



Àmbit social i criminològic

CENTRE D'ESTUDIS JURÍDICS
I FORMACIÓ ESPECIALITZADA

Ausiàs March, 40
08010 Barcelona
TEL. 93 207 31 14
FAX: 93 207 67 47

 Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia

D O C U M E N T O S D E T R A B A J O

INVESTIGACIÓN

(Investigación encargada, 2005)

Estudio cualitativo de menores y jóvenes con medidas de internamiento por delitos de violencia intrafamiliar

Autoras

Marta Sempere

Beatriz Losa

Marta Pérez

Glòria Esteve

Marina Cerdà

Año 2006

Estudio cualitativo de menores y jóvenes con medidas de internamiento por delitos de violencia intrafamiliar

Autoras

Marta Sempere

Beatriz Losa

Marta Pérez

Glòria Esteve

Marina Cerdà

El Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada ha editado esta investigación respetando el texto original de los autores, que son responsables de su corrección lingüística.

Las ideas y opiniones expresadas en la investigación son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no se identifican necesariamente con las del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

Aviso legal

Los contenidos de esta investigación están sujetos a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada de Creative Commons 3.0 que permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se cite al autor del material y al Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia). No se pueden hacer usos comerciales de ella ni obras derivadas.

Resumen en castellano:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

Índice

Introducción.....	5
1. Construcción del objeto de estudio.....	7
1.1 Justificación de la investigación.....	7
1.2 Delimitación objeto de estudio.....	9
1.3 Objetivos de la investigación.....	12
2. Marco conceptual.....	12
2.1. El fenómeno de la violencia desde una perspectiva social.....	12
2.2. Algunas consideraciones sobre el entorno social actual.....	18
2.3. Violencia y adolescencia.....	19
2.4. Familia y sociedad.....	21
2.5. Dinámicas familiares.....	23
2.6. Perfiles psicopatológicos.....	25
2.7. Otros conceptos relacionados con el tema.....	27
3. Modelo de análisis y reseña metodológica.....	28
3.1 Hipótesis de trabajo.....	28
3.2 Metodología y técnicas aplicadas.....	29
3.3 Reseña del trabajo de campo.....	31
4. Análisis e interpretación de los datos.....	38
4.1. La Familia.....	39
4.2. El delito y la significación de la agresión.....	53
4.3. La escuela.....	64
4.4. Las relaciones.....	70
4.5. Vivencias y recuerdos.....	76
4.6. El tiempo libre.....	79
4.7. Las drogas.....	81
4.8. El mundo laboral.....	85
4.9. El internamiento.....	90
4.10. Conflicto y cambios después del internamiento.....	97
4.11. Resumen.....	102
5. Conclusiones.....	108
6. Recomendaciones.....	126
7. Referencias bibliográficas.....	131
8. Anexo.....	133
- Cuestionarios para las entrevistas con el joven.....	134
- Cuestionarios para las entrevistas con la familia.....	147
- Guión entrevista con profesionales.....	156

Agradecimientos

Agradecemos al CEJFE que nos haya ofrecido la posibilidad de poder pensar, desde otro espacio diferente al día a día, sobre el malestar, la violencia y la justicia a través del estudio de unos casos que, actualmente, son motivo de preocupación de muchos profesionales que trabajan en diferentes administraciones y servicios comunitarios.

También agradecemos el interés de la *Direcció General de Justícia Juvenil* (DGJJ) por esta investigación, interés motivado por encontrar alternativas y soluciones a los fenómenos emergentes y, en concreto, por mejorar las respuestas que dentro del ámbito de sus competencias, se tienen que a los casos de violencia intrafamiliar.

Los agradecimientos los hacemos extensivos a todos los profesionales de la DGJJ que nos han facilitado el ejercicio de obtener información contrastada sobre los casos y aquellos otros que nos han dado apoyo durante el trabajo. Agradecemos la colaboración de los profesionales del CE Els Til·lers, CE Oriol Badia y CE Folch i Torres y especialmente la colaboración de Sònia López i Arantxa Garcia, trabajadoras sociales de centros que nos han facilitado el trabajo de campo, de Cristina Cajal y Carles Ferrer, profesionales de la DGJJ, que nos han ayudado en la recogida de datos estadísticos, de los técnicos de medio abierto. Pere Milian, M^a Jesús Tejero, Rosa Valero, Ramon Aznar, Anna Bosch, Miquel Arboix, Lluís Aragüés que nos han informado sobre la evolución de los casos durante la libertad vigilada y a Francesc Elies, psicólogo de centros, por sus aportaciones.

Agradecemos las orientaciones, las indicaciones, las lecciones metodológicas y el apoyo de Lluís Saez, sociólogo de la UB, que ha estado participando como experto en metodología, durante todo el proceso de trabajo.

Finalmente, y con carácter muy especial, agradecer la participación de los chicos y las familias objeto de estudio, pues sin su colaboración no hubiese sido posible esta investigación.

Introducción

El presente estudio pretende aportar una visión diferente y complementaria a las aportaciones que se han hecho recientemente sobre el tema de las agresiones de hijos a padres.

La investigación cuantitativa sobre *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación desde la Justicia de menores denunciados por sus padres*¹, que se hizo el año pasado en el CEJFE y que ha estado referida y presentada en diferentes medios de comunicación, es el primer paso para tener una visión general sobre el número y las características de los menores y jóvenes que entran en el circuito de la Justicia.

Pero, más allá de esta visión del fenómeno, los profesionales nos preguntamos sobre el porqué, los motivos que pueden incitar a una violencia del hijo contra los padres, y sobretodo, si la medida judicial sirve para propiciar cambios en las personas y en las dinámicas familiares en pro a la resolución del conflicto.

Por lo tanto, queremos aportar una visión complementaria al estudio del fenómeno, escuchando, analizando e interpretando las voces de los propios protagonistas en el conflicto, que ha derivado en un delito denunciado por los padres (generalmente madres), víctimas de la agresión.

Los interrogantes que se abren en esta investigación son iguales a los que se han comentado en otros estudios, pero, aquí nos interesa reflexionar sobre la evolución del conflicto y sobre los cambios que se producen después de un internamiento. Este interés se mantiene por una preocupación creciente en ver cómo las denuncias van aumentando y como el fenómeno se naturaliza.

Un interés que se mantiene por la necesidad de saber cómo actuar y cómo podemos resolver un problema que pone en juego el papel de la familia, de los padres, de los hijos, y de cada uno de nosotros como miembros de una colectividad.

¹ ROMERO BLASCO, F., MELERO MERINO, A., CÁNOVAS AMENÓS, C. ANTOLÍN MARTÍNEZ, M. (2005) *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación desde la justicia de menores denunciados por sus padres*. CEJFE

A lo largo de este documento hemos querido dar espacio a la palabra de los chicos y a la palabra de las familias, no sólo como fuente de constatación de los resultados obtenidos sino también para personalizar e individualizar este fenómeno, ya que no todos los chicos ni todas las familias son iguales. En este sentido, reivindicamos que por más igual que sea la clasificación de un delito, nunca son iguales las condiciones que lo propician y, por tanto, las respuestas sociales han de atender a esta diversidad. Así pues, si bien tenemos una clasificación para los delitos de maltrato familiar, tendremos que ver las circunstancias personales y sociales de los menores y jóvenes acusados por este hecho y de sus familias. Tendremos que aproximarnos a sus situación personal y subjetiva, apreciar sus percepciones y los cambios que puede generar una intervención judicial o el propio paso del tiempo.

Cabe decir que en este estudio, el lector no encontrará constataciones empíricas pero podrá acercarse al escenario de la violencia producida por conflictos de amor y odio, generados en el seno de las familias. Este escenario se ha construido a partir de las respuestas y opiniones, de los chicos y las familias, sobre diferentes ámbitos o aspectos de su vida y también gracias a las informaciones que los profesionales que han estado cerca. Hemos podido observar algunos patrones de conducta, perfiles personales y características relacionales que presentan una tendencia común en la muestra escogida o de otras que no son comunes, tan sólo exclusivos de la idiosincrasia de cada caso.

Esta investigación sólo pretende iniciar un diálogo prudente entorno a las posibles acciones a llevar a cabo desde nuestro entorno de trabajo y proponer algunas recomendaciones en vistas para paliar aquellos procesos generadores de violencia.

En este sentido, querríamos que el estudio contribuyese a una reflexión profunda sobre el papel de las instancias sociales y sobre el papel de los profesionales ante un tipo de denuncias que, generalmente, encubren demandas de ayuda más que el deseo de una retribución del daño.

1. Construcción del objeto de estudio

1.1. Justificación de la investigación

En los últimos años se ha producido un incremento progresivo de menores y jóvenes internados por delitos de violencia en el ámbito familiar y esto ha motivado el interés de los profesionales para buscar respuestas a este fenómeno.

Los delitos que configuran la problemática del maltrato intrafamiliar son:

- Maltrato familiar
- Violencia física sobre familiares
- Violencia psíquica sobre familiares

El Ministerio Fiscal en el momento de realizar su calificación ya establece en qué categoría tiene cabida el hecho delictivo en cuestión.

Se han recogido las intervenciones finalizadas por la *Direcció General de Justicia Juvenil* (en adelante DGJJ) en todos los ámbitos (asesoramiento, mediación, centros educativos, medio abierto). Los datos obtenidos son los *programas* realizados por el tipo de delitos mencionados.

Entendemos por *programas* el conjunto de intervenciones que realizan los profesionales de la DGJJ para el asesoramiento, la mediación y ejecución de cada una de las medidas judiciales.

Las medidas educativas según la Ley Orgánica 5/2000 son, entre otras, el internamiento en centro (régimen cerrado, semi abierto, abierto y terapéutico), y las que se llevan a cabo en medio abierto (la libertad vigilada, las prestaciones en beneficio de la comunidad...).

Por un mismo delito o falta, un chico/a puede tener adjudicado más de un programa. Por lo tanto, el número de programas es superior al número de personas diferentes atendidas.

Tabla 1: Programas

Año	Asesoramiento	Mediación	Internamientos	Medio Abierto	Total
2003	76	19	21	61	177
2004	259	36	53	68	416
2005	215	52	58	153	478
Total	550	207	132	282	1.071

La evolución en los últimos tres años ha sido ascendente en todos los ámbitos de intervención. Destaca especialmente el salto cuantitativo del 2003 al 2004. Este hecho se podría explicar porque fue a partir del año 2004 que se comenzó a utilizar de forma sistemática la calificación fiscal de “maltrato familiar” como tal. Esto quiere decir, que antes del 2004, casos donde el delito era dentro del ámbito familiar se calificaban como “violencia sobre las personas”. Por este motivo se puede considerar que en los datos de 2003 no están incluidos todos los casos que cometieron delitos dentro el ámbito familiar.

El aumento más espectacular se ha producido en las intervenciones en medio abierto doblándose en el año 2005. En relación con las medidas de internamiento los datos se han mantenido estables a lo largo de 2004 y 2005. Las mediaciones también han visto un aumento importante debido a la mayor aplicación de este programa en estos casos.

El *grupo de chicos y chicas* que se internan por este tipo de delito en los centros de justicia pueden tener medidas de internamiento cautelar (previas al juicio del caso) o medida firme (después de que se haya celebrado una audiencia y dictado sentencia)

La separación de estos chicos y chicas del núcleo familiar ha estado una respuesta necesaria ante las circunstancias personales del menor o joven. Pero, los profesionales que trabajan en los centros han de gestionar la reinserción social de estos menores y jóvenes, lo que plantea algunos interrogantes.

- ¿Qué abordaje se puede hacer con estos menores y jóvenes, mientras están internados en el centro?

- ¿Cómo se puede trabajar el plan de desinternamiento y su seguimiento, sobretodo cuando el conflicto y el delito coincide en el ámbito familiar?

Por un lado, los profesionales, que han de hacer el diagnóstico y abordaje del caso, han de trabajar con el menor o joven agresor y, a la vez, con la víctima de la agresión, ya que es la persona con quien convive el chico o la chica, para comprender la etiología y el alcance del conflicto.

Por otro lado, la cuestión del retorno del joven al mismo núcleo del delito, su medio familiar, refuerza las dudas o las ideas sobre los posibles riesgos de reincidencia.

La investigación que se plantea pretende aportar elementos de reflexión para comprender la naturaleza de la agresión de estos menores y jóvenes dentro del entorno familiar, pero también pretende recoger y entender los cambios que se producen, después de un período de internamiento, en la conducta del menor o joven y en la propia dinámica familiar.

Es un estudio que se centrará en el análisis de las características del menor o joven como sujeto de una dinámica intrafamiliar y como sujeto social en una etapa evolutiva determinada. Por tanto el interés es hacer una investigación focalizada en elementos cualitativos que aporten explicación y contenido al fenómeno.

El estudio se hará a partir del análisis de una muestra de menores y jóvenes con medidas de internamiento, por la comisión de delitos de violencia intrafamiliar, en dos tiempos o momentos: el internamiento y la libertad vigilada.

1.2 Delimitación del objeto de estudio

La población objeto de nuestro estudio está formada por todas las chicas y chicos, mayores de 14 años, que fueron acusados como menores de edad penal, durante el período que va desde enero 2004 hasta diciembre 2005, del delito de *maltrato familiar, violencia física familiar i/o violencia psíquica sobre familiares*; a los cuales se les impuso una medida judicial cautelar o firme de internamiento en centro, en régimen semiabierto o cerrado, a cumplir en uno de los centros educativos de la *Direcció General de Justicia Juvenil*.

En este período, entre 2004 y 2005, se han contabilizado un total de 52 menores y jóvenes diferentes, distribuidos en los centros educativos de la siguiente manera:

Tabla 2

Año/centro	Folch i Torres	Oriol Badia	Til-lers	Alzina	Segre	Montilivi	Total
2004	2	2	16	2	1	1	24
2005	3	4	11	4	1	5	28
Total	5	6	27	6	2	6	52

Durante el primer trimestre de 2006 (desde el 1.1.06 hasta el 31.3.06) se han contabilizado un total de 8 menores y jóvenes diferentes.

Para escoger la muestra tuvimos en cuenta la posibilidad de hacer:

- Una observación directa del menor o joven mientras estuviese ingresado en un centro educativo de justicia juvenil, y
- Un seguimiento de este menor o joven después del internamiento, es decir, una vez se desinternara, durante el período de libertad vigilada que comprende la medida de internamiento².

Estas dos premisas acotaron la muestra, ya que se tenía que considerar las siguientes circunstancias y condiciones:

- Las profesionales implicadas en el estudio solo podían hacer observación directa a menores o jóvenes ingresados en tres centros: Folch i Torres, Oriol Badia y Til-lers.
- Los menores o jóvenes tenían que estar un tiempo suficiente al centro para poder recoger la información necesaria.
- Los menores o jóvenes y sus respectivas familias necesitaban tener una predisposición favorable, dadas las circunstancias, a ser susceptibles de participar en el estudio.

² La Ley 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor, determina que la medida de internamiento tiene que contemplar un período de libertad vigilada, de la cual el juez precisará la temporalidad.

Así pues, con estas premisas se escogió la siguiente muestra:

Doce menores y jóvenes, acusados de un delito de maltrato familiar, violencia física o psíquica sobre familiares, en cumplimiento de medidas de internamiento en régimen cerrado o semiabierto, en los CE Folch i Torres, Oriol Badia y CE Til-lers, y que posteriormente al internamiento cumplirían un período de libertad vigilada.

Estos doce menores y jóvenes son hombres con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años, de nacionalidad española y que en el momento de su ingreso vivían en el territorio catalán con, al menos, uno de sus progenitores o familiares.

En el siguiente cuadro, especificamos la edad en el momento del internamiento, el tipo de delito y el tiempo de internamiento:

Tabla 3

Chicos	Edad *	Tipo de delito*	Tiempo internamiento
Nº 1	15 años	Violencia física sobre familiares, lesiones y amenazas	10 meses de internamiento en régimen semiabierto
Nº 2	17 años	Maltrato familiar y robo con violencia	6 meses de internamiento en régimen cerrado y 4 meses de internamiento en régimen semiabierto.
Nº 3	17 años	Maltrato familiar, vejaciones injustas y robo con fuerza	10 meses de internamiento en régimen semiabierto
Nº 4	16 años	Maltrato, amenaza y contra la integridad moral	9 meses de internamiento en régimen semiabierto
Nº 5	17 años	Maltrato, lesiones, amenazas	6 meses de internamiento en régimen semiabierto
Nº 6	17 años	Maltrato familiar	3 meses cautelares en régimen cerrado, 6 meses en semiabierto.
Nº 7	18 años	Maltrato, lesiones, amenaza	1 año de internamiento en régimen semiabierto.
Nº 8	17 años	Maltrato familiar, lesiones	3 meses régimen cerrado más 9 meses en régimen semiabierto.
Nº 9	15 años	Maltrato familiar y robo con violencia	6 meses de internamiento en régimen cerrado y 6 meses en régimen semiabierto.
Nº 10	17 años	Violencia física sobre familiares, vejaciones injustas y Robo con fuerza	6 meses de internamiento en régimen cerrado, y 9 meses y 13 días de semiabierto más 6 meses de abierto.
Nº 11	17 años	Violencia física sobre familiares, Robo con violencia, obstrucción a la justicia	1 año de internamiento en régimen abierto.
Nº 12	17 años	Violencia física sobre familiares	6 meses de internamiento en semiabierto y 15 días abierto más 1 año de internamiento voluntario.

*Edad: en el momento que el chico ingresa en un centro de Justicia Juvenil.

**Tipo delito: se incluyen aquellos delitos que han motivado el ingreso y toda la intervención educativa a centros.

1.3 Objetivos de la investigación

1. Describir el perfil de una muestra de 12 menores y jóvenes ingresados a centros por delitos de violencia intrafamiliar, en base a unos factores predeterminados.
2. Analizar el significado de la agresión hacia la familia para comprender la naturaleza de la acción violenta.
3. Identificar aquellas conductas que los menores y jóvenes aplican en el entorno familiar, después de una medida de internamiento, para afrontar el autocontrol.
4. Valorar los cambios producidos en la dinámica intrafamiliar después del desinternamiento del joven.

Los objetivos planteados nº 1 y nº 2 hacen referencia al estudio y análisis de datos referidos al período del internamiento y el nº 3 y nº 4 son objetivos que hacen referencia al estudio que se efectúe en el postinternamiento.

2. Marco conceptual

Para definir una visión general sobre el fenómeno que nos ocupa, primero hemos hecho una aproximación a la violencia desde una perspectiva social y después hemos centrado la violencia del hijo hacia los padres, abordando la interrelación de diferentes conceptos implicados en este estudio, desde una perspectiva psicológica.

2.1 El fenómeno de la violencia desde una perspectiva social

En la actualidad, la violencia preocupa a las instituciones sociales. Se suceden manifestaciones colectivas que derivan en acciones violentas y se producen hechos violentos protagonizados por personas contra otras personas en el seno de las instituciones básicas, aquellas donde se produce la socialización del individuo: la familia, la escuela o el trabajo.

La paradoja que vivimos remite a una sociedad que, por un lado, quiere reducir la visibilidad de las violencias en los espacios públicos y privados a partir de lo que se llama “tolerancia cero” y, por otro lado, no deja de producir más, generándose más necesidad de comparar, clasificar y medir para comprender una realidad que nos va por delante y que cada vez se apropia del poder del individuo para pasar a ser un poder social³, capaz de controlar las diversas formas de violencias que aparecen en nuestra sociedad.

La violencia en las instituciones básicas, nos alerta, nos cuestiona, queremos saber si es nueva o si es producto de mejores canales de información, de detección o de servicio social. En cualquier caso, hemos puesto nombre a cada una de esas violencias (*bullying*, violencia doméstica, *mobbing*, y hemos socializado el fenómeno para atorgarle identidad propia, judicializarlo, y hacerlo objeto de estudio y de acción social.

En otras épocas, se ha estudiado la relación entre violencia, cultura y poder⁴ y, actualmente, algunos autores han analizado la violencia social, para encontrar sus causas y su origen.

Algunos programas de prevención de la violencia se basan en la concepción fundamental de que las conductas violentas son conductas aprendidas y buscan el origen en los patrones culturales imperantes: actitudes, creencias y expectativas sociales.

J. Corsi⁵, sintetiza algunas teorías vigentes explicativas de la violencia:

1. “*Los modelos psicopatológicos*, que intentan buscar enfermedades y trastornos psicológicos, como orígenes de las actitudes y conductas violentas. Sostenidos fundamentalmente dentro de disciplinas como la psicología y la psiquiatría.”
2. “*Los modelos de la interacción*, tomados de la teoría de los sistemas y aplicados a la psicología de la violencia, separan y analizan la participación de cada uno de los elementos de cada sistema y su compleja interacción en la producción del fenómeno de la violencia.”

³ FOUCAULT, M. (1990) *Vigilar y castigar*. Siglo veintiuno, Madrid

⁴ FREUD, S. (1974) *El Malestar en la Cultura*, en *Obras Completas de Sigmund Freud Tomo VIII*. Biblioteca Nueva, Madrid

⁵ CORSI, J, PEYRÚ, G.M (2003), *Violencias Sociales*, Ariel. Barcelona, p.33

3. “*El modelo de los recursos*, según el cual, la violencia se produce porque falta algún recurso, ya sea económico, educativo o de cualquier otra índole. Modelo sostenido, en parte, por los trabajadores sociales y disciplinas vinculadas, donde la violencia y la pobreza aparecen ligadas.”
4. “*El modelo sociocultural*, que hace surgir todas las formas de violencia del concepto de violencia estructural. Esta violencia estructural central, se expresaría, entonces, en las múltiples formas de violencia particular, que encontramos en la cotidianidad.”
5. “*El modelo ecológico* que es incluyente y elude falsas exclusiones, apoyándose en la consideración de factores macro, exo y micro sistémicos. Este modelo es holístico y utiliza el pensamiento complejo para explicar las violencias sociales.”

Este mismo autor, sostiene la existencia de unos denominadores comunes que explican la construcción de la violencia en general y sobre los cuales se podría actuar para prevenirla. Nos explica que hay unos procesos psicosociales de facilitación de la violencia:

- *Invisibilización*: si la violencia no es observable materialmente, se desmiente.
- *Naturalización*: El aumento de violencia en la cotidianidad y en los medios de comunicación, aumenta también los lindares de tolerancia y se “naturaliza” o se acepta mas la conducta violenta.
- *Insensibilización*: si nos acostumbramos a determinados patrones de conducta, nos hacemos insensibles a patrones diferentes. La violencia de la TV i el cine produce acostumbrarse y genera mas demanda y menos sensibilidad.
- *Encubrimiento*: la conducta de encubrir violencias i trasladarlas a otros entornos, empeora las situaciones.

Estos procesos generan, facilitan y sostienen las diferentes manifestaciones de esta, sean violencias estructurales (en contextos macrosociales) o violencias individuales.

A. Montero Gómez⁶, también plantea factores que intervienen en la determinación de la violencia y que interrelaciona según factores sociales, familiares o personales:

⁶ MONTERO GOMEZ, A. (2004). *Psicología de la violencia*. www.sepv.org

Tabla 4

FACTORES	Protección	Predisposición	Desencadenantes	Mantenimiento
Personales	Inteligencia	Impulsividad Abuso de sustancias Violencia previa	Estresores	Ansiedad Abuso sustancias
Familiares	Adultos sustitutivos	Educación autoritaria Maltrato infancia Apoyo parental		Permanencia de violencia
Sociales		Padres violentos Baja extracción educativa Carencia red apoyo social		Aislamiento social

Atendiendo a estos planteamientos, se entiende que la “violencia gratuita” siempre está sostenida por unos procesos o unos factores que la propician y la activan.

En consecuencia, a la idea de una violencia que se construye a partir de procesos psicosociales, aparece lo que se llama *problema de la puntuación*⁷, es decir, la cuestión sobre cuál es el punto de inicio de la violencia y cuando se puede hablar de un punto final. La cadena de causa–efecto surge como un escenario complejo por determinar el origen.

Corsi nos dice también que existen operaciones psicológicas que favorecen la violencia, operaciones que define como mecanismos más circunscritos y flexibles que los procesos y que se aplican con rapidez a cada nueva situación.

- *Negar la propia vulnerabilidad*: implica sentimientos de omnipotencia, distorsiones cognitivas (no ver daños, consecuencias) y no entender que alguien les pida cuentas de la propia conducta.
- *Subrayar*: señalar las diferencias (entre padres e hijos) de manera excluyente para delimitar un campo de poder.
- *Exagerar*: magnificar la incompatibilidad, estableciéndose el criterio de exclusión.
- *Exaltar e idealizar*: venerar las buenas acciones de la persona o la acción violenta y justificarla.

⁷ CORSI, J. *ibídem*, Pág. 24

- *Definir con rigidez*: polarizar relaciones de pertenencia (tuyo o mío)
- *Minimizar la importancia*: (no pasa nada, no hay para tanto...) comporta la imposibilidad de experimentar empatía con quien la sufre.
- *Negar y desconocer*: a menudo el silencio participa en la construcción de la violencia y la mantiene.

En relación con estos procesos y operaciones tienen que ver con la cuestión del poder, pues cuando el abuso del poder es explícita o implícitamente aceptado por las normas sociales o por los costumbres, la violencia se normaliza y generalmente queda ignorada o oculta, excepto que el daño cometido sea desmedido y difícil de esconder, en el contexto en que se produce.

El poder, entendido como control y dominio de los otros, puede comportar una deshumanización y en consecuencia, una reducción de la capacidad empática. De hecho la conducta violenta se da en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

Desde este punto de vista, podríamos entender que el joven violento con la familia mantiene relaciones asimétricas con ésta, donde él tiene el control y el poder de la situación. En estos escenarios no ha lugar para el encuentro, para la flexibilidad, para la gratitud o para la disculpa.

Es en esta relación entre poder y empatía que Corsi plantea la cuestión de la intencionalidad⁸ de la violencia. El maltratador no relaciona la intención al daño causado y, así, no asume ningún tipo de responsabilidad sobre su conducta. Esta incapacidad para relacionar el acto de la intención y de las consecuencias, se vuelve una operación defensiva de los individuos y del conjunto social para sostener y aceptar la violencia.

Asimismo, el ejercicio de la violencia puede ser mas transparente o menos en función de diferentes maneras de actuar, las cuales serán o no legítimas según las pautas culturales vigentes. En este sentido, hay individuos o sociedades que legitiman actos o prácticas violentas con la intención de controlar y dominar al otro para sostener el propio poder.

⁸ CORSI, J. *ibídem*, Pág. 22

De hecho, se plantea dos clases de lucha por el poder, la ofensiva, sostenida por sentimientos de omnipotencia y motivada por la acción de retener a otro, y la defensiva, sostenida por sentimientos de debilidad y que promueve acciones para apaciguar.

Por tanto, la posibilidad de empalmar y relacionar acto y consecuencias, puede discriminar las personas violentas de aquellas otras que tienen conductas agresivas.

Corsi escribe⁹:

“Hay una diferencia sustancial entre las personas violentas y aquellas otras que sólo tienen algunas conductas agresivas o tienen reacciones violentas ocasionalmente. La diferencia básica consiste en la capacidad o no de reconocer tales conductas como violentas...”

“Los violentos no registran ni su comportamiento, ni el daño que causan. Las personas violentas no registran la gravedad, ni asumen la responsabilidad de sus actos porque tienen incorporados los patrones de respuesta violenta como normales y naturales.”

Diferentes autores¹⁰, han delimitado el concepto de agresión y el concepto de violencia. En general, se coincide a entender la agresividad como respuesta adaptativa del sujeto para defenderse de los peligros potenciales del exterior, mientras que la violencia estaría conceptualizada desde parámetros culturales, en la medida que se define como una conducta aprendida y una acción producto de procesos psicosociales.

La cultura ejerce de control de los seres humanos que pueden o no mostrar conductas agresivas según si está más o menos permitido por su cultura.

La conducta violenta se aprende mediante la experiencia directa y no se puede asociar sólo a una causa.

Definimos la *conducta violenta* como aquella acción del ser humano intencionada y malevolente que produce daños físicos a otra persona sin justificación social adecuada, produciendo conflicto con el sistema de justicia criminal.

⁹ ibídem, Pág.23 i 24

¹⁰ ECHEBURÚA, E., CORSI, J., DEL POZO DELGADO, M.P.BANDURA

2.2 Algunas consideraciones alrededor del entorno social actual

Si la violencia la entendemos dentro de unos parámetros culturales, debemos situar la violencia de los hijos en relación con los padres en la época de la cultura global que condiciona, determina y alimenta su existencia. Cada momento histórico tiene sus formas de expresión de malestar en el ser humano y en las relaciones que establece con los demás.

¿Cómo podemos entender las manifestaciones violentas en el momento histórico actual? ¿Qué valores y características vinculares transmiten los agentes de socialización?

Ya son un punto común los comentarios de analistas sociales (algunos de los cuales iremos mencionando en este capítulo) que hacen referencia a los valores que se orientan hacia un consumo desmedido y la promesa engañosa de satisfacción de todos los deseos, la cuál deslumbra a los individuos, especialmente a los jóvenes. Las nuevas tecnologías y los medios de comunicación se hacen eco bombardeando con mensajes que van en ésta línea.

Asimismo, la ausencia de lapso temporal entre el objeto deseado y el objeto conseguido, es un factor que agota el movimiento del deseo produciendo efectos de confusión, decepción e infelicidad, a la vez que relanza al individuo a la búsqueda de nuevos objetos con la falsa ilusión de llenar el vacío en un movimiento frenético que atenúe las sensaciones de malestar que se derivan. En esta situación la agresividad puede desencadenarse en forma de violencias diversas.

La idea directriz es que las personas tienen que vivir según sus deseos, sentirse amos absolutos de sus elecciones y cosas sin estar sujetas a leyes y prohibiciones. La oferta de objetos se renueva continuamente y se ha de estar al día, si no ya se está fuera de la actualidad. Los individuos quedan así abocados a una situación de goce ilimitado, a un consumo compulsivo... y a una falta de regulación que ayude a tolerar, mediatizar, posponer y situar las adversidades¹¹.

El mensaje *todo es posible* está dejando de lado una de las condiciones necesarias del vínculo social, a saber, la necesaria renuncia a una parte de las satisfacciones (es

¹¹FERRER, N. (2004) *La violencia, ¿un mal de nuestro tiempo?* . Ed. Acto

decir, reconocer que no todo es posible) para poder establecer un vínculo con los demás. Con la ruptura del vínculo, la violencia emerge.¹²

Freud, en el contexto en que desarrolló la teoría psicoanalítica, consideraba que un exceso de represión y restricción favorecía la creación de síntomas neuróticos. En el momento actual, más permisivo e intolerante del malestar estamos constatando la emergencia de síntomas nuevos, el incremento de las patologías del acto, la violencia y de las adicciones.

No podemos concebir el proceso de constitución subjetiva de los jóvenes sin tener en cuenta estos parámetros socioculturales en el cuál se desarrollan. Estos parámetros determinan también el marco y la dinámica familiar en la que nacen, crecen y se vinculan.

En el seno de la familia eran las mujeres y los niños las víctimas tradicionales de la agresión, objetos fáciles de explotación y abuso. Actualmente vamos constatando como las violencias van ampliando las modalidades. Una de ellas, la que constituye el eje de nuestro estudio, es la violencia de los hijos en relación con los padres.

2.3 Violencia y adolescencia

La adolescencia es una época de rebeldía y oposición a los padres, en tanto a representantes de la autoridad, como en manera de hacerse un sitio propio y dejar atrás las dependencias infantiles. Esta oposición encuentra un apoyo en el grupo de iguales. En este tránsito crítico, el adolescente y también los padres, tienen que atravesar por diversas y complejas elaboraciones psíquicas: hacer un proceso de duelo, abrirse a nuevas identificaciones y resignificar su historia, que requerirán un acompañamiento.

Ubieto¹³ nos habla de cómo los rituales de iniciación tradicionales cumplían la función simbólica de ordenar y situar los elementos en juego y sus relaciones internas, servían para medir el límite y canalizar la angustia. Actualmente estos rituales han cambiado de formas y se sitúan en un contexto simbólico diferente: menos regulado, más diverso, más individualista y más instantáneo.

¹²UBIETO, JR. (2006) *El pasaje adolescente. Del espectáculo al síntoma*. IAEU

¹³UBIETO, ibidem

En un entorno social donde faltan unos límites externos claros el joven explora los suyos y sus rituales de pasaje se ven substituidos por pasajes en el acto que implica trasgresión y violencia, marcando de esta manera una discontinuidad con aquello infantil.

Desde la perspectiva subjetiva, delante la situación de crisis, el adolescente puede responder de diversas formas. La creación de un síntoma permite localizar el malestar y atar la angustia. Lo que se observa actualmente es como el malestar se resiste a focalizarse y aparece de forma desordenada invadiendo el conjunto de su vida y toda su conducta, con un consecuente aumento de la angustia. El consumo de tóxicos, los estados de agitación, las conductas violentas... son una clara expresión.

La violencia que se despliega en la rebeldía de los hijos en el seno de la familia encontraba hace años un límite: el valor de la autoridad manejada por los padres tenía un efecto (con más o menos conflicto) y servía de freno a los desbarajustes de los hijos. Al menos, dentro de casa. La ira y la rabia contra los representantes de la autoridad podían ser expresadas hasta un punto y/o desplegada fuera de casa a través de actividades y actuaciones que la expresaban de forma directa o mediatizada.

Las actuaciones delincuenciales adolescentes han estado expresión, entre otras cosas, de esta rebeldía transgresora, con la presencia de violencia física dirigida contra iguales u otras personas ajenas al núcleo familiar.

Sólo en raras ocasiones eran los padres o familiares las víctimas de esta violencia, y esto sucedía cuando en el núcleo familiar las relaciones entre los miembros contenían altas dosis de violencia y/o algunos de ellos sufrían trastornos mentales. Generalmente todo quedaba en la intimidad de la familia o en el conocimiento de los servicios de salud mental.

Actualmente observamos que las agresiones de hijos a padres van adquiriendo un peso más elevado en la sociedad, aunque las relaciones entre los miembros no sean explícitamente violentas a nivel físico.

Aquello que no pasaba, o sólo pasaba en algunos casos en la intimidad de la familia, llega ahora a los juzgados. De la misma manera que ha sucedido con la violencia hacia la pareja.

La violencia de género ha tenido un eco mediático y social, hasta el punto de requerir una nueva legislación que sancione los agresores y proteja las víctimas. La judicialización de la violencia doméstica como necesidad derivada del aumento de agresiones y la impotencia para resolverlas ha comportado que estas acciones se denuncien. Lo mismo sucede en relación con la violencia de hijos a padres.

Al hablar del fenómeno de la violencia en los jóvenes hemos de diferenciar:

- Por un lado lo que serían las manifestaciones de agresividad propias de la confrontación generacional en que se pone en juego el intento (más o menos exitoso, más o menos aparatoso) de separarse de la infancia y de los padres de la infancia, en pro de un crecimiento personal.
- Por otro lado la violencia que queda desarraigada del vínculo social, la que queda del lado de la pura expresión pulsional, la llamada *violencia gratuita*. Esta violencia queda al margen del vínculo, desconsidera al otro, no conoce la empatía, traspasa la ley social y abusa del poder –en la línea que Corsi plantea-. Se nos muestra un exceso que desborda el sentido de lo que sería la crisis adolescente y también de los intentos de buscar una identidad a través de las actividades delictivas.

Las manifestaciones de violencia en los hijos que agreden a sus padres contienen elementos de estos dos tipos mencionados. Podemos hablar de agresividad propia del proceso adolescente y también de un exceso en este proceso.

2.4 Familia y sociedad

¿Qué pasa en el seno de las familias? Ya está a la orden del día la evidencia de un cambio social en que el valor de la autoridad no tiene peso suficiente, donde el declive de la función paterna tiene unas repercusiones en la educación y evolución de los hijos, unas repercusiones de incertidumbre en la delimitación de las conductas, en la contención de las ansiedades y en la transmisión de valores.

Los análisis de la sociedad actual apuntan hacia la constatación de una disminución de la función paterna en tanto que vehiculizadora de la ley y reguladora de las relaciones. El cambio en el papel de la mujer ha sido uno de los factores que ha incidido en la

descolocación de los roles y ha hecho que el papel del hombre esté en cuestión. La jerarquía en las relaciones familiares –y también sociales- ha dado paso a una horizontalización y desdibujamiento del concepto y ejercicio de la autoridad.

Las nuevas constelaciones familiares descolocan la figura de familia tradicional. Las figuras maternas y paternas se diversifican, la fraternidad se amplía a través de las nuevas parejas que se van formando.

Muchas separaciones de padres comportan la desvinculación de uno de los miembros de la pareja parental en la familia. Es frecuente que los hijos convivan con la madre y que el padre se inhiba de sus funciones o desaparezca. En estas situaciones la madre es quien se tiene que hacer cargo sola de educar a los hijos, cuidarlos y mantenerlos. Estas madres expresan su impotencia a la hora de abordar una adolescencia conflictiva del hijo.

Vicente Garrido¹⁴ se pregunta si la violencia de los hijos hacia los padres es un exponente de la ineptitud de éstos como educadores, si ahora los padres son más incompetentes que antes y por qué. Para analizar el tema hace un recorrido por los diversos factores que caracterizan la sociedad actual y su incidencia en la educación, en la línea que mencionábamos anteriormente. Destaca, además, la cuestión de la falta de exigencia de responsabilidad en los hijos y la permisividad excesiva como causas, entre todos los otros factores, de la falta de conciencia y de trastornos en el desarrollo de un código moral. Añade que muchos de estos padres no saben cómo proceder cuando los hijos plantean dificultades.

Las figuras parentales quedan confrontadas a una impotencia que los lleva a ser excesivamente tolerantes, permisivos y claudicantes en cuanto a la demarcación de límites, así como inestables e inseguros para ejercer un apoyo emocional a sus hijos. En algunas figuras parentales la impotencia toma forma de acciones violentas como la manera de ejercer la autoridad o como expresión de una tensión que deviene imposible de soportar.

Hemos hablado al principio de este apartado que el declive de la función paterna tiene unas repercusiones en la educación y evolución de los hijos. Éste se puede manifestar básicamente en tres estilos diferentes: inhibición, violencia e inoperatividad.

¹⁴ GARRIDO GENOVÉS, V. (2005) *Los hijos tiranos: el síndrome del Emperador* Ed. Ariel

En el primer caso la consecuencia que se deriva es que el hijo puede quedar rodeado en una relación dual y cerrada con la madre. Esta situación es generadora de tensión agresiva y puede ser exteriorizada con conductas violentas, como la expresión de un intento de separación de la madre sin contar con el apoyo de un tercero que mediatice, delimite y sostenga este proceso. El valor de la palabra paterna no tiene peso, no existe o es tan débil que no llega a ser eficaz, ya sea porque la propia madre no le dé entrada y/o que el padre dimita o no sepa cómo ejercer esta función. En los casos de familias reconstituidas aún se acentúa más el desdibujamiento del rol paterno.

En el segundo caso, la manera de separarse de la madre puede estar sostenida por una identificación a la violencia del padre, cuando éste sea el caso, pudiendo llegar a ser el hijo el continuador de la violencia de género.

En el tercer caso, el padre que está presente e intenta poner unos límites a través de un autoritarismo sin violencia física pero con un sistema de actos coercitivos y sancionadores (castigos) desvinculados de un valor simbólico. El efecto puede resultar inoperante en tanto que está vacío de transmisión y sentido, sin que el hijo pueda entender el valor simbólico de la acción paterna. Es más, puede malinterpretarla entendiéndola como un ataque, con una intencionalidad cruel, al cuál ha de responder de igual manera.

2.5 Dinámicas familiares

Todo proceso adolescente requiere que en el entramado de los vínculos familiares se dé una confrontación generacional. Es necesario que ocurra así para poder desatarse de las dependencias infantiles y adquirir una identidad propia diferenciada de la generación precedente.

Kancyper dice: “La confrontación generacional salvaguarda una estructura de alteridad y reciprocidad, posibilita el desarrollo y el devenir de la vida subjetiva y preserva al sujeto de eventuales alienaciones”¹⁵.

“La confrontación generacional es producto de una relación intersubjetiva en la que padres e hijos se definen unos por los otros involucrados en un campo dinámico”.¹⁶

¹⁵ KANCYPER, L. (1997) *La confrontación generacional*. Ed. Paidós, Pág. 12

Este concepto de campo dinámico (que tiene como precedentes la psicología de la Gestalt y la teoría de Kurt Lewin) nos sirve para observar y comprender lo que sucede en el contexto de las relaciones intersubjetivas en el seno de la familia.

El modelo teórico que Kancyper plantea permite considerar las reacciones, comportamientos y particularidades de los sujetos estudiados no como fenómenos aislados y personales si no como una totalidad estructurada, la dinámica de la cual resulta de la interacción de cada integrante del núcleo familiar (padres, hermanos, abuelos) sobre los otros en una reciprocidad dentro del proceso dinámico.

Es evidente que al hablar de violencia de hijos dirigida a los padres estamos hablando de un fenómeno interactivo y complejo que afecta a las relaciones entre los miembros y tiene que ver con cómo se ha posicionado el hijo en frente de las características y estilos de las figuras parentales –y fraternales- y viceversa, así como de la significación de los acontecimientos que han tenido lugar en la convivencia familiar.

En relación con la confrontación como elemento funcional para el desarrollo es preciso que se dé una disimetría entre las funciones de los padres y del hijo, es necesario que haya una diferencia que permita situar cuál es el lugar de cada uno. Si los roles están así de delimitados, el adolescente podrá confrontarse con el “otro” (figuras parentales) en un sentido constructivo.

Cuando no se da esta premisa se puede hablar de “patología de campo”, y esto supone que el proceso de confrontación está paralizado o substituido por otras formas que se alejan de la finalidad estructurante que conduce a la identidad e individualización.

La difuminación de la diferencia generacional hace tambalear la estructura provocando confusión, descolocación del locus de poder y pérdida de autoridad. Todo junto da pie a que se desplieguen reacciones perturbadoras de la dinámica familiar, entre ellas la violencia

Kancyper expone *diferentes tipos de dinámicas en las relaciones parento-filiales* que tienen como resultado respuestas patológicas diversas en los adolescentes de los cuales destacaremos dos por ser las que más correlacionan con conductas violentas.

¹⁶ KANCYPER, L Ibidem, Pág. 123

Una, está sostenida por la *patología del resentimiento*. En este caso el resentimiento sustituye el amor y el odio en la relación con los padres. El hijo se mantiene en una percepción omnipotente de los padres, con la creencia que éstos lo han privado de concesiones. Entonces adopta una posición de víctima privilegiada que retrae y reclama aquello que espera que le sea dado, sin reconciliarse nunca.

El resentimiento congela los afectos y la temporalidad, y alimenta intenciones vengativas. Se ataca al padre o madre sobre quien previamente se ha depositado la culpa y la intencionalidad agresiva en un movimiento de reprojeción de la propia agresividad. Las figuras parentales necesitan ser creadas en la fantasía como objetos perseguidores y malos, hacia quien desplegar actitudes y conductas provocadoras para hacerlos ejercer de verdugos que justifiquen la permanencia del resentimiento y a su vez nieguen la propia culpa.

La otra, está sostenida por un vínculo perverso, entre los miembros de la familia. En estos casos son precisamente los hijos quienes suelen ocupar un rol de poder, ejerciendo una tiranía hacia sus padres los cuales se convertían en esclavos de sus hijos-amos. Cuando una de las figuras parentales (generalmente la madre) se coloca en una posición servil y culposa, incita en el hijo la asunción de un rol provocador.

2.6 Perfiles psicopatológicos

Diversos autores han descrito diferentes tipologías en relación a los perfiles de los hijos que agraden a los padres. Destacaremos dos de ellos, y una vez realizado nuestro estudio relacionaremos las conclusiones encontradas con las aquí comentadas.

Garrido¹⁷ dedica un capítulo a exponer las variedades de perfiles psicopatológicos de lo que él denomina *síndrome del emperador* (así es como el autor pone nombre al fenómeno).

¹⁷ GARRIDO GENOVÉS, V. Ibidem cap. 5

Describe un perfil-tipo del hijo que tiraniza a los padres: principalmente chico de clase social no marginal, que extorsiona a los padres para obtener privilegios mediante la violencia verbal e incluso física, que se cree en el derecho de imponer su voluntad.

Destaca que son los jóvenes que presentan un *trastorno antisocial de la personalidad o psicopatía* los que constituyen el grupo más numeroso y cruel de hijos tiranos. En estos se observa fundamentalmente una falta de conciencia, incapacidad para procesar las emociones, manipulación de las relaciones por su provecho, ausencia de empatía y de sentimiento de culpa.

Otra variedad es la del hijo narcisista, el cuál no supone un fracaso de la conciencia sino de la empatía, es decir, puede sufrir emocionalmente por él pero no tiene la capacidad de ponerse en el lugar del otro ni conectar con los sentimientos ajenos.

Moreno¹⁸ describe tres perfiles de adolescentes agresores, los cuales no se excluyen el uno del otro.

El *hedonista-nihilista*, que busca la satisfacción de su interés prescindiendo de las vías para conseguirlo y de la consideración por los demás, los cuales son utilizados como una herramienta para satisfacerle los deseos. Son educados en la autosatisfacción y la ausencia de responsabilidades, sin conciencia de las reglas que regulen la convivencia, llegando a ser unos déspotas con sus padres.

El *patológico*, donde la agresividad deviene una relación materno-filial de amor-odio, dejando a parte la celosía edípica. Con el tiempo pueden estar dominados por la dependencia a la droga, con necesidad de dinero del cuál se proveen con la extorsión a los padres o robándolos.

Con *violencia aprendida*, cuando ha estado expuesto a situaciones violentas y ha interiorizado que este es un instrumento eficaz y el único camino para prevaler.

¹⁸ MORENO. F. X. (2005) *Una violencia emergente: los menores que agreden a sus padres*. Full informatiu núm. 181 COPC (julio-agosto 2005)

2.7 Otros conceptos relacionados con el tema

Queremos destacar otros conceptos clave, objeto de reflexión a lo largo del estudio, que deberán de guiarnos en la interpretación de los datos y, sobretodo en la elaboración de las conclusiones.

Empatía

Gonzalez Rivera define empatía como *aquel estado mental en el cuál un sujeto se identifica con otro grupo o persona compartiendo el mismo estado de ánimo. La empatía es la acción y la capacidad de comprender, ser consciente, ser sensible o experimentar de forma vicaria los sentimientos, pensamientos y experiencias del otro, sin que estos sentimientos, pensamientos y experiencias hayan estado comunicados de forma objetiva o explícita.*¹⁹

Josep Moya aporta una definición de empatía de la siguiente manera: “Capacidad de entender, comprender y responder a la experiencia única del prójimo. Es una modalidad de vivir que resulta de sentir la experiencia vívida del otro,(...) intentando ver el mundo del otro con los ojos del otro.”²⁰

Responsabilidad

Moya define responsabilidad como *“la capacidad en virtud de la cuál el sujeto se hace cargo de las consecuencias de sus actos”.*²¹ Resalta la tendencia a la desresponsabilización en el discurso social actual, hecho que implica una renuncia a pensar en termes de subjetividad. Ante esta realidad es necesario incidir en la necesidad de considerar a los niños y adolescentes como sujetos que han de dar cuenta de sus actos, aunque estos se hayan producido en el marco de una personalidad psíquicamente alterada.

Sentimiento de culpa

“Conciencia dolorosa de estar en falta, consecuencia o no a un acto juzgado como reprobable. (...) El sentimiento de culpa no depende intrínsecamente de la acción misma si no del valor que se le confiera (...) Se trata de una preocupación por lo que se ha hecho, cómo se ha hecho, por qué se ha hecho... Forma parte de la vida

¹⁹ GONZALEZ RIVERA, J.L. (2005) *Avances en Salud Mental Relacional*, Vol. 4 nº 2

²⁰ MOYA, J. (2004) *La intervenció professional amb joves amb trastorns mentals* pag. 168 CEJFE

²¹ MOYA, J. *ibidem* pag. 48-52

*cotidiana y también en diversos contextos patológico. Está generalmente ausente en diversos tipos de sujetos, como en el caso de los antisociales o psicópatas.*²²

3. Modelo de análisis y reseña metodológica

De los objetivos planteados, hemos establecido un conjunto de hipótesis de trabajo que, a partir del análisis e interpretación de los datos, deberemos de validar o refutar.

3.1 Hipótesis de trabajo

Objetivo 1

Describir el perfil de una muestra de 12 menores y jóvenes ingresados en centros por delitos de violencia intrafamiliar, en base a unos factores predeterminados.

- Son menores y jóvenes con dificultades de adaptación a los cambios y baja tolerancia a la frustración
- Los menores y jóvenes que agreden sólo dentro del núcleo familiar tienen rasgos psicopáticos: no muestran empatía hacia las víctimas, minimizan los hechos violentos y muestran cierta frialdad en el relato de los mismos.
- Tendencialmente son familias que tienen poca actividad social.
- Son jóvenes que han mantenido poca relación con los hermanos.

Objetivo 2

Analizar el significado de la agresión hacia la familia para comprender la naturaleza de la acción violenta.

- En las familias en las que se han vivido situaciones de violencia, existe más probabilidad de que los hijos tengan conductas violentas.
- La violencia del hijo se dirige siempre al progenitor con el cuál existe un vínculo más intenso.
- La imposición de normas y límites es una fuente de confrontación en el núcleo familiar. Su trasgresión es vivo como una necesidad de individuación por parte de los hijos.

²² MOYA, J. ibidem pag. 48-50

- La conducta violenta del hijo se produce como una conducta defensiva ante la necesidad de individualización.
- Las familias no contextualizan las conductas agresivas del hijo dentro la historia familiar

Objetivo 3

Identificar aquellas conductas que los menores y jóvenes aplican en el entorno familiar, después de una medida de internamiento, para afrontar el autocontrol.

- Los jóvenes inician actividades sociales normalizadas fuera del ámbito de la familia: trabajan, estudian, hacen actividades de ocio.
- La estrategia principal de estos jóvenes para reducir los conflictos intrafamiliares es desarrollar una conducta evitativa de la relación.

Objetivo 4

Valorar los cambios producidos en la dinámica intrafamiliar después del desinternamiento del joven.

- Las familias en que han intervenido otros profesionales de los servicios sociales o de salud confían poco en los cambios que puede producir el internamiento en sus hijos.
- En general, el internamiento provoca cambios en la dinámica familiar que mejoran la convivencia mutua.

3.2. Metodología y técnicas aplicadas

En un estudio cualitativo como ha estado el nuestro, el interés principal no está en la obtención de datos estadísticos (generalmente, poco más que descriptivos) de una muestra para así extrapolarlas al universo del mismo perfil. Más bien al contrario, pretendemos hacer una investigación comprensiva, capaz de trascender el nivel de explicación meramente descriptiva, y acercarnos con detalle y profundidad a la significación y vivencia de los hechos y circunstancias que envuelven los sujetos que queremos estudiar.

En primar la inteligibilidad, la metodología cualitativa nos permite alcanzar significaciones importantes y mecanismos internos asociados a la realidad (a menudo oculta) que circunda los hechos.

No se busca, pero, un resultado que sea estadísticamente representativo, por bien que los discursos reflejan obviamente claves interpretativas de realidades efectivamente vividas e internalizadas por los sujetos, y en la medida que hay repetición de pautas suficiente como para marcar tendencias es un indicio de posibles líneas de fuerza hegemónicas en el seno del fenómeno. En otros casos, además, se puede percibir su variabilidad interna, y las pautas que la definen. Lo que se busca, pero, es una aproximación de elevado potencial hermenéutico a la cuestión, que es precisamente lo que hace que el trabajo etnográfico sea idóneo a aplicar en nuestro caso.

Es que en objetos de estudio como el nuestro es necesario evitar caer en el presupuesto ingenuo de que los procesos sociales subyacentes, así como las claves de interpretación de los conflictos que viven subjetivamente, son transparentes, conscientes y comprensibles por el mismo actor que los vive, y por tanto, fácilmente expresable. Las situaciones vitales que son autopercebidas por los sujetos protagonistas del estudio están sometidas a los efectos de la subjetividad, con toda la carga emocional que comporta. En estas situaciones, predominan las confusiones, derivadas de la dificultad de racionalizar los procesos y reinterpretarlos cuando se hace desde una experiencia subjetiva contradictoria.

Por tanto, pedir y recoger opiniones individuales simples (como en una encuesta) a menudo no hace nada más que servir de eco de opiniones socialmente estereotipadas.

De manera que para el trabajo de campo se requerían técnicas etnográficas, como la observación, un cierto grado de análisis documental, y sobretudo la técnica de la entrevista en profundidad, adoptada en su modalidad de entrevista estandarizada no programada.

A su vez, pero, la entrevistas requieren también de la posibilidad de contar con un mapa de opiniones bastante comparativo, y con una dialéctica interpretativa por parte de profesionales conocedores del campo de estudio y de los propios sujetos, en la cuál intervengan diferentes visiones procedentes del entorno de los sujetos principales, con el objetivo de minimizar posibles sesgos de subjetividad y para no sobrerrepresentar

singularidades individuales. Es por eso, que en el trabajo de campo se ha contado no sólo con el abanico de los 12 jóvenes indicados, sino también con sus familias, y también con profesionales de Justicia Juvenil que han intervenido durante la medida judicial. Con la misma finalidad, el análisis de las entrevistas ha sido realizado desde una óptica holística y a partir de interpretaciones dialécticas fundamentadas en los datos obtenidos, pero también en las lógicas interpretativas que han fundamentado el marco teórico del estudio, así como en la experiencia profesional del equipo de investigación.

La técnica de la entrevista semiestructurada consiste en una conversación entre el entrevistador y el entrevistado, mediada por un guión de temas que se tienen que tratar, pero con la libertad de poder cambiar, reordenar y reformular las preguntas del guión en el decurso de la entrevista, con el objetivo de obtener una información relevante para las cuestiones que nos plantea el objeto de estudio. Así, y de manera similar a otras técnicas cualitativas, el estilo especialmente abierto de esta técnica permite la obtención de una gran riqueza informativa, en las palabras y enfoques de los entrevistados.

Con todos los sujetos con quienes se ha hecho la entrevista, a parte de preguntas específicas –justificables por razón de la especialización tipológica-, se hacía una batería de preguntas común que pretendía abarcar los aspectos más significativos de vivencia de los hechos estudiados. Así, se recogían percepciones y opiniones de los jóvenes y de las familias respecto a las relaciones de éstos con los ámbitos familiar, escolar, laboral en el ámbito de ocio, y también en relación con la estancia en el centro de internamiento. A su vez, las preguntas abarcaban no sólo aspectos objetivables, sino también penetraban en aspectos caracterológicos, motivacionales y de representaciones simbólicas.

3.3. Reseña del trabajo de campo

Para la realización del trabajo de campo, en consonancia con lo que se dice en el epígrafe anterior, hemos partido de la modalidad de trabajo etnográfico, el cuál utiliza múltiples métodos y estrategias. Aunque este diseño presupone un amplio abanico de técnicas y recursos metodológicos, es en las estrategias interactivas donde se pone más énfasis.

- La observación directa y participante,
- Las entrevistas formales e informales,
- Los instrumentos que pueden diseñarse desde los mismos investigadores,
- Y, a la vez, el análisis de todo tipo de documentos que puedan proporcionar más información del caso.

También hay que decir que si bien los centros de la DGJJ (CE Oriol Badia, CE els Til·lers, CE Folch i Torres), donde han estado internados los menores y jóvenes de la muestra, tienen unos denominadores comunes claros y bien explicitados, tanto a nivel normativo como a nivel de directrices, no se puede olvidar que cada uno de ellos tiene una determinada idiosincrasia y particularidad, en lo que a capacidad de plazas se refiere, en el entorno propio donde están ubicados o en la configuración de la organización, lo que se ha tenido en cuenta en el análisis de la información.

El trabajo de campo se ha desarrollado en dos períodos diferenciados de la medida judicial, el periodo de internamiento y el periodo de libertad vigilada, tal y como hemos explicado en la Justificación de la investigación:

- El análisis del periodo de internamiento, pasa observar la conducta del menor o joven lejos del medio familiar y en un medio normativo característico, un centro educativo de Justicia Juvenil.
- Y el análisis del período de libertad vigilada, con la finalidad de poder valorar el efecto y la vivencia del internamiento, tanto en el menor o joven como en su familia.

En el periodo de internamiento, los menores y jóvenes estudiados han tenido regimenes de vida que los ha permitido salir de permiso durante los fines de semana, hecho que ha facilitado recoger la observación de los profesionales del centro sobre la evolución de la relación del menor o joven con la familia y sobre su conducta en estas salidas.

En el periodo de libertad vigilada, los menores o jóvenes han recibido la intervención del técnico de medio abierto asignado. Para nosotros, este técnico, ha sido una fuente de información para conocer los cambios producidos después del internamiento.

Les fases de la investigació se han adaptado a la temporalidad de las medidas de los chicos de la muestra, a pesar de que no hemos recogido información del período de libertad vigilada de 4 casos, ya que en el momento de finalizar el estudio, todavía se encuentran internados.

El inicio de la investigación

El trabajo de investigación se inició en el mes de febrero de 2005 a raíz de la propuesta del *Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada*, ya que acabábamos de finalizar un trabajo previo de aproximación al perfil de los jóvenes objeto de este estudio y que, paralelamente se estaba llevando a cabo un trabajo de investigación cuantitativo por parte de otro grupo de profesionales de la Justicia Juvenil.²³

En el inicio de la investigación, y en base a unos objetivos previos, elaboramos los cuestionarios para la recogida de información en las entrevistas. Para la elaboración de estos instrumentos dedicamos varias sesiones de trabajo.

La metodología empleada fue partir de una estructuración por ámbitos de información y realizar *brainstorming* de preguntas que sirvieran para recoger la información de los diferentes ámbitos y obtener información sobre la vivencia del internamiento y sobre sus efectos (tanto por menores y jóvenes como para sus familias).

Los ámbitos establecidos, de los cuales se analiza la información recogida en el apartado 4 de este documento, abarcan diferentes ámbitos de la vida del menor y la propia familia. Estos ámbitos se clasifican en apartados o capítulos, a saber: familia, delito, escuela, relaciones, aspectos personales, tiempo libre, drogas, mundo laboral, el internamiento y los cambios consecuentes producidos después del internamiento.

Después realizamos un trabajo de criba en común para ir definiendo, para cada ámbito, aquella información que considerábamos más importante de obtener. Finalmente, establecimos la secuencia de las preguntas y adecuamos el lenguaje a la población que teníamos que entrevistar.

²³ ROMERO, F. MELERO, A. CANOVAS, C. ANTOLIN, M. (2005) *La violencia dels joves en la família: una aproximació des de la Justícia de menors denunciats pels seus pares*

En el anexo se pueden encontrar las preguntas del guión semiestructurado para las entrevistas con el que se ha trabajado.

La recogida de información

Entre el período comprendido entre junio y septiembre de 2005 se recogió toda la información referente al internamiento de todos los casos, tanto de jóvenes como de sus familias. En algunos casos debido a que el joven llevaba tiempo internado, se han recogido algunos datos con la información aportada por los profesionales que ha intervenido directamente. Desde octubre hasta mediados de noviembre de 2005 se hizo el vaciado de los datos.

Cabe decir que no todas las entrevistas de internamiento se ha pasado en el mismo periodo del internamiento, pero mayoritariamente ha estado en el periodo inicial (1r y 2o más de estancia).

Las entrevistas post-internamiento se han realizar una vez que el chico ha finalizado su estancia en el centro y ha pasado al régimen de libertad vigilada.

En cualquier caso, se ha contado con la disposición y la voluntariedad de los chicos y las familias a fin de que accedieran a ser entrevistados y a poder explicar sus vivencias, los cambios y, desde sus posiciones, los efectos del internamiento. En un caso no se ha podido realizar la entrevista postinternamiento al chico por negativa del mismo.

La orientación de las entrevistas, tal como hemos dicho, está definida como entrevistas semiestructuradas y participantes. Los entrevistados han sido informados de la finalidad del estudio: llegar a identificar aspectos que puedan ayudar a mejorar las actuaciones e intervenciones. Evidentemente, también se les ha garantizado la privacidad y el anonimato.

Paralelamente a las entrevistas, se han compilado datos e informaciones a partir de:

- Informes previos a la denuncia (psicológicos, escolares, psiquiátricos...).
- El registro de datos relevantes extraídos de informes de asesoramiento técnico (ámbitos sociofamiliares, psicológico, personales y orientaciones).
- El registro de datos e informaciones relevantes extraídos de los informes iniciales y de seguimiento de la medida, a partir de los cuales hemos recogido información de la intervención educativa realizada.
- Consulta y extracción de información de la Base de Datos de Justicia Juvenil por lo que al régimen disciplinario se refiere. (Obtención de datos de expedientes disciplinarios incoados y número de sanciones: tipo de sanciones y motivos de éstas)
- Diligencias judiciales (no en todos los casos, sólo de aquellas de las que hemos dispuesto y que nos han proporcionado una información más precisa de la dimensión, características y circunstancias en que se ha producido el delito)
- Información relevante de profesionales que han intervenido en el caso: educadores, psicólogos, trabajadores sociales, maestros, técnicos de medio abierto (Informaciones ricas en detalles, apreciaciones, anécdotas...)
- Observaciones e información recogida por las propias investigadoras a lo largo del período de internamiento del menor o joven.

En el periodo de septiembre a diciembre de 2005 se realizaron las entrevistas postinternamiento tanto a los menores y jóvenes como a las familias, para un posterior vaciado y análisis de la información.

Asimismo se han llevado a cabo encuentros con todos los técnicos de medio abierto que estaban realizando el seguimiento judicial de la libertad vigilada de los menores o jóvenes.

Desde el mes de enero de 2006 hasta la finalización de la investigación ha sido una etapa de trabajo intensivo donde se han analizado e interpretado los datos y se ha definido la estructura definitiva del trabajo. Mostramos las diferentes fases y actividades realizadas en el siguiente cronograma.

Cronograma del trabajo de investigación

INVESTIGACIÓN		2005												2006			
FASE	ACTIVIDAD	G	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	G	F	M	A
I	Compilación bibliográfica																
	Diseño inicial y concreción de objetivos																
	Delimitación de ámbitos de información																
	Elaboración de instrumentos (cuestionarios)																
II	Compilación de datos y entrevistas al internamiento.																
	Tratamiento de la información (Transcripción...)																
	1er análisis de los ámbitos																
III	Entrevistas posteriores al internamiento																
	Tratamiento de la información																
	2o análisis de los ámbitos																
IV	Conclusiones y redacción final del documento																

FASES: Las fases corresponden respectivamente a los siguientes momentos: diseño de la investigación, recogida de información durante el internamiento, trabajo durante el postinternamiento y al momento de síntesis de resultados, conclusiones y redacción final del documento.

G: En enero 2005, el CEJFE propone realizar la investigación.

A: Agosto fue un mes inhábil por vacaciones.

La aproximación comprensiva y la interpretación

La comprensión e interpretación de los datos, informaciones y observaciones se ha trabajado a partir de sesiones de discusión donde cada profesional del equipo de investigación exponía su tesis fruto del conocimiento práctico y teórico en la materia. El ejercicio comportaba relacionar los resultados del trabajo de campo con el marco conceptual que se había dibujado o incluso con otros postulados recientes aportados por otros profesionales que también trabajaban el mismo tema.

Las discusiones y debates siempre han partido de un enfoque multidisciplinar para llegar a comprensiones interdisciplinarias del fenómeno. Este sistema ha permitido crear una visión común sobre determinados aspectos que convergían en las visiones particulares y, a su vez, ha permitido destacar aquellos otros aspectos divergente o no tan coincidentes entre las diferentes disciplinas, de manera que el consenso ha estado un elemento importante porque ha actuado como regulador de fiabilidad en la construcción del cuerpo interpretativo de la investigación.

Evidentemente, la fase interpretativa ha comportado, posteriormente, el esfuerzo de síntesis necesario para elaborar las conclusiones finales.

4. Análisis e interpretación de los datos

Los datos extraídos de los cuestionarios (entrevistas durante el internamiento y durante la libertad vigilada), la información recogida de los profesionales (profesionales de centros y técnicos de medio abierto) a través de informes y/o entrevistas y la observación directa efectuada en el periodo de internamiento, se analiza e interpreta en capítulos destinados a organizar ámbitos y aspectos de la vida del chico y las familias. Asimismo destinamos un capítulo para explicar algunos rasgos de la conducta del chico durante el internamiento y otro a señalar cambio después del internamiento y la evolución del propio conflicto:

- 4.1 La Familia
- 4.2. El delito y la significación de la agresión
- 4.3. La escuela
- 4.4. Las relaciones
- 4.5. Vivencias y recuerdos
- 4.6. El tiempo libre
- 4.7. Las drogas
- 4.8. El mundo laboral
- 4.9. El internamiento
- 4.10. Conflicto y cambios después del internamiento

Cada uno de estos capítulos se estructura en diferentes subapartados que contienen información extraída en el periodo de internamiento y en el período de libertad vigilada. En estos capítulos se analizan las diferentes variables y se comentan los resultados.

En los párrafos donde se incluyen fragmentos textuales de los chicos y/o de las familias, se ha de apuntar que los que corresponden a las familias están señalados con la referencia: (*madre*), (*padre*), (*padres*), según sea el caso. Cuando hay fragmentos correlativos de los hijos y de los padres, también se especifica a quien corresponden.

Aquellos fragmentos de los chicos que ejemplifican nuestras explicaciones no tienen ninguna referencia porque se sobreentienden dentro del párrafo.

Para finalizar el apartado 4 y con el ánimo de sintetizar la información relevante expuesta a lo largo de todos los capítulos, añadimos un último punto donde resumimos el contenido principal de cada uno de ellos.

4.1. La familia

En este capítulo abordamos la información extraída referida a diversos aspectos o entornos de la constelación familiar.

Núcleo familiar de convivencia en el momento en que se produce la agresión

Clasificamos los casos en base a los cuatro tipos de núcleos familiares de convivencia.

familia nuclear	4
familia monoparental (mare)	4
familia reconstituida	2
progenitor con familia extensa	2

Los jóvenes han vivido, en general, con alguno de sus progenitores, aunque el núcleo familiar de convivencia haya ido modificándose (separaciones, nuevas parejas...)

Sólo hay una pequeña parte donde el distanciamiento del progenitor referente ha estado puntual y temporal. En 2 de los casos el joven ingresó en un centro de la DGAIA y en el otro el joven convivió con los abuelos durante un tiempo.

En relación a la presencia continuada de los progenitores en el núcleo familiar, en general la mare siempre ha estado presente en la vida de su hijo. En cambio, en relación con la figura del padre no ha sido así, ya que:

- En una tercera parte los menores no conocen a su padre (bien porque desaparecen cuando el hijo es recién nacido o antes de nacer o, en un caso, porque muere cuando tiene 4 años
- La otra tercera parte el padre aparece como una figura intermitente, sin llegar a ser un referente claro para el menor.
- Y en el resto, la madre comparte el cuidado y la educación del hijo con el padre dentro de una estructura familiar estándar.

Se ha de señalar que en los casos donde la familia se ha presentado como un núcleo de convivencia estable y “tradicional”, el padre no siempre ha estado un referente presente en la vida del menor. Y tan solo en uno de los casos de familia reconstituida el progenitor referente es el padre.

De los casos en que la madre se ha separado, prácticamente todas las madres han tenido una nueva pareja con la cuál han tenido algún hijo y, algunas, se han vuelto a separar después.

Así pues, constatamos que la figura del padre ha estado más absente que la figura de la madre.

A priori, y solo observando el contexto familiar de los menores y jóvenes, vienen al hilo las observaciones que hacía Luís Rojas Marcos en relación con los jóvenes con ausencia de una *figura paterna*. Refería que su presencia era importante para aprender a modular la intensidad de los impulsos y añadía que, esta necesidad de padre provoca *“un sentimiento crónico de pérdida y una cierta dificultad para relacionarse de forma grata con figuras parentales o de autoridad”*. La *escasez de padre*, según Rojas Marcos es el denominador común de otros males psicológicos y sociales que afligen a los jóvenes: *“la desmoralización, la desidia, la desesperanza hacia el futuro o la violencia nihilista”*²⁴

Sería necesario hacer una referencia sobre la función paterna que transmite la madre, si no parece que todos los hijos que no tienen o han tenido un padre presente están abocados a conflictos, y no es así.

Evolución de la composición familiar

Por lo que respecta a la composición familiar tan sólo en uno de los casos nos encontramos delante de un menor hijo único.

En una tercera parte más los jóvenes han estado solos con la madre hasta que éste ha tenido alrededor de 10 años, momento en que la madre ha restablecido una nueva relación de pareja y ha tenido otro hijo con ésta. Podemos decir que todos estos casos

²⁴ ROJAS MARCOS, L. (1996) *Latidos de fin de siglo* Ed. Espasa Calpe

los hijos han pasado su infancia solos con una relación muy dependiente y próxima con la madre.

“Hasta los 10 años vivíamos solo *mi madre y yo*” (*joven*)

A modo de interpretación nos puede hacer pensar que niños que han estado muchos años en un ambiente tan restringido por lo que a relaciones familiares se refiere, el paso de una situación materno-filial tan estrecha y dependiente, a otra en la que se sienten que han de compartir espacios y afectos, probablemente es vivido como una retirada de privilegios de esta atención tan focalizada.

Pensamos que un ambiente restringido por lo que a relaciones familiares se refiere, mantenido en el tiempo, puede acentuar relaciones dependientes madre-hijo que pueden comportar dificultades de adaptación cuando cambia la situación familiar (la madre crea nuevas relaciones, tienen hijos de otras parejas...)

Así, las madres, volcadas en el cuidado de sus hijos, durante los primeros años, con un acompañamiento psico-afectivo intenso y protector, en el momento en que vuelven a tener una relación de pareja, no saben equilibrar las atenciones hacia los hijos y/o éstos no saben adaptarse.

Los hijos llegan a sentirse abandonados y desplazados por el tercero que aparece en el entorno familiar.

“Ahora solo está por *él...*” (*joven*)

“Nunca le aceptó, bueno al principio sí, pero vio alguna discusión y ya no. Con el pequeño, me da miedo de dejarlo solo con él, temo que le pueda hacer daño” (*madre*)

En todos los casos, menos en el del hijo único antes mencionado, el número de hermanos ha estado como máximo de 3.

Más de la mitad de los menores estudiados tienen hermanos mayores. Pero, es curioso que casi en todos estos casos estos hermanos se han independizado temprano (20 años), si consideramos la avanzada edad en la que hoy día los jóvenes suelen independizarse de la familia. En el momento de los hechos, los menores eran el hermano mayor del núcleo familiar o estaban ya solos en el hogar.

Cambios de residencia

En la mitad de los casos los menores han cambiado de domicilio más de una vez como consecuencia de los cambios en la estructura familiar (separaciones, nuevas parejas de los progenitores...) y también por circunstancias laborales de los padres.

“Hemos cambiado muchas veces porque nos echaban, pero siempre en el mismo barrio” (chico)

Hemos observado que los cambios de domicilio se han producido siempre atados a pérdidas o distanciamientos (de algún ser querido de la familia, de amigos...).

“el abuelo muere cuando era pequeño y fuimos a vivir a otra ciudad. Yo empecé a trabajar cuando él tenía 4 años, y lo dejaba con canguros...” (*madre*)

Probablemente, los cambios continuados o frecuentes han contribuido a la inestabilidad y a intensificar la relación de dependencia entre madre e hijo.

Relaciones con la familia extensa

En un tercio de los casos, los abuelos paternos o maternos han sido una constante en la vida de los menores, siendo una ayuda para los padres en su cuidado. En la mitad de estos casos éstos abuelos han formado parte del núcleo familiar de convivencia.

“...Cuando el chico tiene conflictos, recurro a mis padres” (*madre*)

Se ha de destacar que, en algunos casos, las madres que quedaron embarazadas por primera vez cuando eran muy jóvenes, tuvieron que romper con sus familiar de origen porque se sintieron muy presionadas y con una actitud de reproche constante hacia su estilo de vida. Con el paso del tiempo estas relaciones se han intentado recuperar manteniendo mucha distancia.

“tenemos familia, pero está lejos (fuera de Catalunya)” (chico)

“...estamos muy distanciados” (*madre*)

En general, el contacto con la familia extensa ha sido puntual (vacaciones, algunas celebraciones familiares...), y con poca incidencia dentro del núcleo familiar del joven.

Constatamos que los núcleos familiares de los jóvenes, en general, participan poco en actividades sociales y familiares (están relativamente aislados de cualquier tipo de actividad social dentro del ámbito familiar). Son familias que relatan salidas o encuentros familiares esporádicos; no forma parte de sus dinámicas cotidianas familiares.

“Viven lejos, y de tanto en tanto, nos vemos” (padres)

“A veces nos vemos. Las relaciones con mi familia son distantes” (padres)

También podemos constatar que hay casos que tienen relaciones muy pobres con la familia extensa. Esto nos hace pensar que si bien la familia extensa suele tener, habitualmente, la función de apoyo emocional y organizativo que muchas veces ayudan a equilibrar y reajustar momentos de crisis, en los núcleos familiares que estamos analizando se produce esta carencia. Y que, por los motivos que sean, no han podido recurrir a una ayuda. Las familias extensas, en general, no tienen conocimiento de las situaciones de crisis que está sufriendo el núcleo familiar, y por tanto, no hay una posibilidad de ayuda o intervención. En general, los progenitores mantienen en secreto que su hijo está ingresado en un centro educativo para no tener que dar explicaciones.

Situaciones de violencia en las familias

En este apartado querríamos dar relevancia al hecho que las situaciones de violencia dentro de los núcleos familiares de éstos jóvenes no siempre son nuevas en el momento que se producen los hechos que promueven las denuncias.

En la mayoría de los casos las familias o los jóvenes han expresado abiertamente que en algún momento algún miembro de la familia ha tenido comportamientos violentos (abuelos, padres). Además a partir de la observación directa, la información de las familias y del propio menor o joven, hemos constatado conductas de intimidación y agresión como pautas de comportamiento.

“se fue con su compañero y éste le pega, y yo no quiero” (chico)

“mi abuelo no trataba muy bien a mi padre, por eso se fue de casa cuando era muy joven” (chico)

“mi padre es violento, siempre se enfada con los vecinos, con la familia...” (chico)

Hay 2 casos en los cuales los hermanos también habían agredido a alguno de sus progenitores anteriormente, y en los dos existió denuncia (uno en jurisdicción de menores y el otro de adultos)

Ante estas conductas hemos encontrado dos tipos de respuesta: en la primera el comportamiento violento ha desencadenado la separación de las madres respecto a sus parejas o el distanciamiento de las familias. En la segunda la familia ha optado por esconder la situación.

En 2 del casos podríamos decir que los jóvenes objeto de estudio han sufrido directamente situaciones de violencia por parte de algún miembro de la familia de forma directa.

Es evidente que si bien no siempre hay una violencia directa hacia los jóvenes objeto de estudio, si podemos ver que las situaciones violentas en el ámbito familiar son bastante presentes en la mayoría de los casos, con diferentes manifestaciones (violencia física o psíquica).

Actividades diarias de la familia

Ante la pregunta *¿qué haces un día de cada día?*, hay una mitad de jóvenes que piensan que *no hacen nada* (ni ir a la escuela, ni trabajar...) Algunos identifican que *hacen algo* cuando colaboran o ayudan en casa o cuando están jugando:

“Nada. Me levanto a las 10’30h, cuando me lo piden llevo a mi hermana a la guardería...”

“Salgo al parque con el monopatín, estoy en casa viendo la tele y los videojuegos....”

Se ha de destacar que en casi la mitad de estas familias, en el momento de hacer el estudio, no trabaja ni el padre ni la madre. En algunos casos por baja de enfermedad y

otras porque se encuentran en paro. En el resto de familias, la madre, viva sola o en pareja, casi siempre, tiene una actividad laboral.

El tipo de trabajo más común que realizan las madres, es el servicio doméstico a domicilio. Sólo una minoría se dedica a otras actividades (comercial o de servicio). La mayoría de padres trabajan en actividades del sector primario y secundario (al campo, en una fábrica textil, en tareas de mantenimiento...)

En general, los ingresos económicos de estos núcleos familiares son suficientes para cubrir los gastos básicos sin necesidad de tener que recurrir a ayudas institucionales económicas. Los trabajos tienden a ser poco cualificados

Estos datos nos llevan a relacionar dos factores que tienen que ver con la crianza de los hijos. Por un lado, los padres que se encuentran en paro o con precariedad laboral extrema muestran una tendencia a la autoestima baja, lo que puede influir en el ejercicio de su autoridad hacia los hijos. Por otro lado, las madres que trabajan y no tienen apoyo de la pareja en la función parental, pueden tener dificultades para ejercer la supervisión o control necesario en los hijos cuando éstos empiezan la etapa adolescente.

Según los patrones sociales actuales, las tareas de casa tienden a recaer en la madre cuando convive en el núcleo familiar y más de la mitad de las familias dicen que piden colaboración al menor o joven para la realización de las tareas domésticas.

De los menores y jóvenes que colaboran en alguna cosa, lo hacen a veces según las ganas, el momento o el humor y en tareas como ir a comprar u ordenar la habitación.

En algún caso, los padres reconocen que durante los permisos de la medida de internamiento, ante alguna demanda de colaboración, el chico es capaz de hacer algo más que no hacía antes.

“ahora se hace la cama y pone la mesa” (*madre*)

Casi todas las familias dicen que los chicos no responden a las peticiones de colaboración de los padres, principalmente en la etapa actual:

“Ahora colabora según como está” (*madre*)

“Lo había hecho en algún momento, pero ahora nada” (*madre*)

Durante el fin de semana no hacen ninguna actividad compartida con la familia. Los pocos que comentan alguna cosa es ir de compras o comer fuera. La mayoría sale con los amigos y asocian el fin de semana a la *fiesta, desmadre, consumo y discoteca*. Algunos verbalizan el deseo de alejarse de la familia o bien, ante la pregunta si hacen alguna actividad con la familia, responden con negativas sin objeciones.

“no quiero ir con ellos,... Que me dejen”!!

“... nada con la familia”

El discurso de las familias, respecto a si comparten alguna actividad los fines de semana, también es bastante coincidente con la de los jóvenes. La mayoría de familias alega que no hacen nada compartido con el chico porque él no quiere y además hace tiempo que ya no lo hacen. En muy pocos casos, reconocen que alguna vez salen juntos.

En relación a las actividades que hacían después de la escuela, podemos afirmar que la gran mayoría no hacía ninguna actividad. Sólo un chico hacía música y le gustaba. En general, no les gustan las actividades deportivas.

En época de vacaciones, casi la mitad de los entrevistados no hacían nada. Mayoritariamente por motivos económicos o por desavenencias. La otra mitad hacían vacaciones en el pueblo, salidas puntuales o algún viaje.

El sentimiento y necesidad de juntarse con las familias para celebrar acontecimientos o fechas señaladas es vivido de forma muy distinto por los menores y sus progenitores. Los chicos tienen una percepción más “desidiosa” de las celebraciones familiares, y en cambio las familias señalan que continúan intentando celebrar, en mayor o menor escala, todo aquello que consideran importante (cumpleaños, Navidad...)

“No celebramos nada” (*hijo*)

“Celebramos cumpleaños, la Navidad... pero él se va enseguida o llega tarde” (*madre*)

Entendemos esta discrepancia como una dificultad de reconocer, por parte de los chicos, los “buenos momentos” que pueden suponer las celebraciones familiares y, por tanto, como una manera de desvincularse de la unidad familiar.

En relación con las pagas semanales, más de la mitad de los jóvenes entrevistados no reciben ninguna paga regular y preestablecida por parte de los padres. Algunos reciben dinero de los padres (el padre o la madre) cuando lo necesitan o cuando ellos lo piden, pero, en la gran mayoría de casos el dinero es una fuente de conflicto. Los jóvenes perciben que necesitan más dinero y que ahorrar es imposible. Las familias reconocen que sus hijos no ahorran y si bien algunas habían dado paga semanal en algún período, han desistido al ver que no funciona porque los jóvenes piden siempre más dinero.

“Siempre le hemos dado lo que ha necesitado, y ha tenido de todo, pero ahora pide mucho..., le damos lo que nos parece, pero siempre se queja con rabia y pide más. No comprende que en la vida no se funciona así.” (*padres*)

“Intentamos dar paga semanal, pero se lo gastaba todo y exigía más.... Después le dábamos cuando lo necesitaba, pero tampoco. Era incapaz de guardarse nada de hoy para mañana...” (*padres*)

“Me dan muy poco y yo necesito más para mis gastos... ellos tienen y no me quieren dar” (*chico*)

Mayoritariamente los jóvenes tienen una habitación propia. La mayoría de familias dicen que el chico no quiere que nadie entre en la habitación. Algunas madres lo hacen para limpiar, aunque el hijo se enfada. Otras dicen que no lo hacen sin permiso del joven o que no pueden entrar en la habitación según el estado de ánimo del hijo. Existe algún caso en que el joven revuelve las habitaciones y espacios de los demás. En este sentido, a pesar de que todos los adolescentes tienen especial recelo por los espacios propios, constatamos en la muestra estudiada que este recelo es más intenso y provoca situaciones de conflicto. El joven se siente invadido por la presencia de los otros miembros de la familia en su espacio propio y la familia siente que pierde el control del espacio del hogar.

“No le gusta que entren, bueno a mi no me dice nada, según como tenga el día” (*madre*)

“No quiere, alguna vez he entrado, lo tiene todo desordenado... Él no quiere. Él entra en la nuestra y revuelve todo si cree que tenemos alguna cosa que le interesa. También en la del hermano, y éste se enfada mucho.” (*madre*)

También hemos observado la ausencia de actividades culturales, deportivas y de ocio por parte de los jóvenes más allá de las jornadas escolares, a lo largo de su infancia, bien por que desde el ámbito familiar no se han propiciado o bien porque los chicos no mostraban interés.

Normas, pautas de comunicación y resolución de conflictos

La mayoría de jóvenes tienen la percepción de tener unos límites en los horarios y también señalan reacciones de enfado (*broncas*, gritar, enojarse...) ante el incumplimiento del horario, aunque algunos dicen que no pasa nada. En general, parece que estas reacciones no las viven con preocupación ni con afectación propia.

“me da igual lo que digan, llego cuando me da la gana”

Los jóvenes observan reacciones de los adultos muy poco asertivas, son reacciones agobiantes que pueden derivar en situaciones violentas. De hecho, cuando hacen alguna cosa que no gusta a los padres (incumplimiento de horarios u otros) la tónica general son las discusiones y los gritos:

“no me dejan hacer nada, me rallan,..”

“se ponen pesados y comienza el lío, discusión, gritos, me buscan...”

La mayoría de padres dicen que sus hijos tienen límites horarios, pero no los cumplen y la reacción familiar es enfadarse, otros dicen que si hacen alguna indicación, el hijo se enfada.

Ante la pregunta *¿qué es aquello que no soportas de tu casa?*, mayoritariamente, dan respuestas que tienen que ver con cómo es tratado o percibido por los adultos y especialmente por un miembro de la familia (padre, madre abuelo), aunque en algunos casos se refieren a los dos padres:

“que no me entiendan”

“que me traten de *tonto* y me digan qué he de hacer”

“que no me dejen hacer determinadas cosas”

Los chicos creen que reciben un trato injusto, sea por la falta de libertad (de espacio propio), un trato infantil... Casi ningún joven se siente entendido, pocos tienen una respuesta que relativice y tenga en cuenta el sentir de los padres.

La mayoría de padres dicen a sus hijos aquello que no les gusta, pero dicen que los hijos no les hacen caso. Todas las familias coinciden que sus hijos pasan y no hacen caso (no escuchan, discuten...). Algunos padres no dicen nada por miedo a que el hijo haga algo.

“No me atrevo a decirle nada por miedo a que me haga daño” (*madre*)

La justificación o argumentación de las sobre por qué sus hijos no hacen caso y se muestran violentos recae principalmente en los trastornos o dificultades de los hijos. Creen que el hijo no está bien mentalmente y que, los profesionales, todavía no le han encontrado el mal que sufre.

“no está bien... tiene algún trastorno que aún no le han encontrado”. (*madre*)

Las familias no buscan explicaciones relacionadas con la historicidad familiar. Generalmente, no ven relación entre los hechos ocurridos en la propia familia y las dificultades y cambios de conducta del hijo.

Respecto a si se discuten los problemas y si se buscan soluciones, casi todos los chicos manifiestan un desencanto respecto al efecto de discutir los problemas. Todos vienen a decir que no se puede hablar y que si se habla tampoco es efectivo porque no se soluciona nada.

“Me lo dicen y lo hablamos, pero no resulta”

En cuanto a quién pone las normas, la gran mayoría responde que es algún miembro adulto de la familia (la madre, el padre, el abuelo). En algunos casos es sólo la madre,

en otros el padre y la madre y en otros un abuelo o una abuela. Sólo hay un caso que no reconozca a nadie y manifiesta que ya no le ponen normas.

La percepción, tanto de los hijos como de los padres, es que no hay entendimiento ni en la aplicación ni en el respecto de las normas.

Los hijos no aceptan los límites y normas de los padres y viven la intervención de éstos como invasora e injusta. Los padres se sienten impotentes ante la desobediencia de los hijos y cuestionados en el propio rol, dudando de la propia legitimidad para poner los límites y las normas.

“no soporto que mi madre entre en la habitación y me diga que la ordene”

“la madre no para de pedir y yo me *harto*”

“Él no entiende que le pongamos normas. Yo procuro entenderlo pero no puedo consentir todo esto”.

La comunicación a través de la palabra no sirve para resolver los conflictos, más bien al contrario, el escaso diálogo intrafamiliar puede desencadenar situaciones violentas o reforzar los estilos indulgentes o permisivos de los padres, instaurados como forma de evitar la confrontación.

Relaciones intrafamiliares

La relación de los menores y jóvenes entrevistados con cada miembro del hogar, fluctúa en función de las siguientes estructuras familiares:

1. menores y jóvenes que viven con el padre y la madre (cuatro casos)
2. que viven con un progenitor y su pareja (tres casos)
3. que viven con un progenitor (siempre es la madre) (cuatro casos)

El grupo de menores y jóvenes que viven en un núcleo familiar compuesto por el padre y la madre, tienen relaciones conflictivas con los dos, pero manifiestan sentimientos de odio y rabia hacia el padre.

Todos tienen mala relación con el padre y mejor relación con la madre, aunque con sentimientos ambivalentes (mucho estimación pero discusiones constantes, dependencia pero necesidad de distanciamiento...).

Los que viven con el progenitor y la pareja de éste, manifiestan sentimientos divergentes en relación con uno y otro: aceptación de la pareja (mujer) pero problemas con el progenitor (padre) o no aceptación de la pareja (hombre) con sentimientos de celosía y exigencia o llamadas de atención del progenitor (madre). Por tanto, la hostilidad siempre va dirigida a la figura masculina que ocupa el lugar paterno.

Los que viven con un solo progenitor, siempre es con la madre y la relación es difícil. Estos jóvenes manifiestan sentimientos polarizados: o se sienten invadidos, controlados... o se sienten descuidados:

“mi madre se quiere meter en todo”

“mi madre me quiere, pero estamos todo el día discutiendo”

“mi madre atiende más a mi hermano”

“mi madre quiere que tenga cuidado del hermano pequeño”

La principal víctima del maltrato es la madre, diana más fácil porque está más próxima, pero, como decíamos, es con el padre con quien los chicos manifiestan más hostilidad. Se aprecia un resentimiento por no haber estado suficientemente reconocidos o por haber sido maltratados, abandonados o en algunos casos menospreciados por la figura paterna.

“mi padre se cree que soy una *mierda*”

“mi padre no ha hecho de padre”

“mi padre me ha *puteado* siempre hasta que yo le he parado los pies”

En general, los chicos se sienten más queridos por la madre. Sólo cuando ha habido un abandono de la madre o de las funciones maternas, manifiestan no sentirse queridos por ella (dos casos). Todos los menores y jóvenes piensan que los padres se preocupan por ellos, pero algunos señalan contradicciones:

“o demasiado, o no me quieren”

“se preocupa, pero no lo sabe hacer”

Casi todos los chicos dicen que los padres tienen problemas, sea entre la pareja o individualmente.

“Claro que tienen problemas, están mal de la cabeza...”

“Sí, mi madre tiene muchos problemas con la última pareja”

“De siempre, mala relación, maltratos de mi padre hacia mi madre y a mi también”

“Mi madre está loca, no se entera de nada”

Mayoritariamente, los jóvenes reconocen que los padres se enfadan entre ellos y también con ellos, por los motivos de siempre: drogas, dinero e incumplimiento de normas. Pocos casos dicen que no se enfadan entre ellos y sí con el joven.

Ante la pregunta, *cómo es la relación con cada miembro del hogar*, las familias hacen una descripción del tipo de relación que se mantiene entre el hijo y los diferentes miembros, bastante coincidente con la que hacen los hijos, pero sin justificaciones o razonamientos. La mayoría de familias verbalizan que los jóvenes “no los entienden” y les recriminan no entender diferentes razones o circunstancias: que no pueden hacer lo que quieren, que tienen problemas de salud, que han de hacer bien las cosas.

“Durante el internamiento he visto que me entiende pero cuando vuelve a casa se olvida de todo” (*madre*)

Las familias (los padres) tampoco entienden a sus hijos, a pesar de que algunas muestran la intención. Ya hemos dicho que, mayoritariamente, intuyen que a sus hijos les pasa algo, alguna enfermedad, trastorno... ajeno a la propia dinámica.

Familia, salud y servicios comunitarios

La mayoría de familias han tenido contacto con algún servicio social o comunitario, sobretodo por problemas con el hijo, sea en la etapa escolar o ya de mayor, y por problemas de salud física y mental de algún miembro de la familia (EAIA, Servicios sociales, Hospitales de día, profesionales de la salud (psicólogos y psiquiatras)

En la mitad de los casos, las familias piden ayuda a servicios sociales y en algún caso, piden el internamiento del menor en algún centro, sin saber qué tipo de centros se podía ofrecer (de protección o reforma).

Sólo en dos casos, los menores han pasado por centros de protección. Uno se escabulló y el otro retornó al núcleo familiar cuando la situación hubo mejorado. Tan sólo en uno de los casos, la intervención de Servicios Sociales y el EAIA, ha estado forzada por la situación familiar de riesgo pero la familia nunca ha colaborado ni ha permitido ningún tipo de intervención.

En relación con la problemática que presenta el hijo a lo largo de los años, la mayoría de casos ha iniciado tratamiento psicológico mucho antes de las agresiones en el núcleo familiar, de los cuales sólo una pequeña parte lo continuó.

La situación de malestar de estas familias ha estado una constante intermitente a lo largo de la historia de los chicos. Los problemas de conducta del hijo y/o de rendimiento en el colegio, las relaciones conflictivas en casa, las dificultades de los padres para afrontar las problemáticas personales y de los hijos, han tenido lugar en un marco común en las familias estudiadas, las cuales han estado orientadas a buscar apoyo psicológico u otro tipo de apoyo. Cabe destacar la dificultad de estas familias por seguir las orientaciones o tratamientos de los profesionales de la salud.

4.2. El delito y la significación de la agresión

En este capítulo hemos recogido la información referida al inicio de la conducta violenta, a cómo se valora, se percibe y se justifica desde los protagonistas de la acción, quién es la principal víctima, y sobretodo, hemos introducido aquellos datos

dirigidos a conocer los lindares de la empatía de los jóvenes con respecto a las víctimas.

Inicio de la conducta violenta

En ningún caso es la primera vez que se dan situaciones de agresión. La media de tiempo que se vienen produciendo las agresiones es de un año, en algunos casos es de más años. Los chicos reconocen que la problemática en casa hace tiempo que se da.

“ya hacía 2 años que pasaba”

Todas las familias coinciden en decir que las agresiones se producen desde hace mucho tiempo, como mínimo un año antes. En todas, excepto en una (que resultó ser falsa), es la primera vez que denuncian. En general también destacan que a pesar que las agresiones físicas són recientes, los insultos, amenazas, gritos... son de muchos años antes.

“desde hacía un año aproximadamente estaba imposible, insultos fuertes, gritos, empujones...”

La agresión es producto de conflictos generados durante mucho tiempo por parte de los jóvenes y los padres.

“una agresión física así..., pero la relación ya era difícil y agresiva”

Valoración de la conducta violenta y percepción del hecho

Menos de la mitad de los jóvenes entrevistados dicen que se sintieron mal después de la agresión. En algún caso el sentimiento de sentirse mal era por las consecuencias que había tenido para él, la consiguiente imposición de una medida judicial. El resto o bien piensa que la agresión era merecida o bien que no le da importancia. En un caso el chico reconoce que se sintió muy bien.

En general, los chicos tienden a minimizar el hecho y es difícil ver signos de empatía hacia la víctima. Inicialmente sorprende la frialdad con que explican sus sentimientos respecto de la agresión.

“me sentía mal, pero ahora ya pasó”

“da igual, se lo merecía”

Las familias cuando hablan de cómo se sienten después de haber puesto la denuncia y después de haberse iniciado todo el proceso judicial, aportan opiniones diversas. En general, todos se sienten aliviados por que la situación violenta se ha parado, pero, a pesar de todo, se sienten culpables por el hecho de que su hijo esté internado. Es frecuente que los jóvenes pidan a la familia que retiren la denuncia cuando tienen medidas cautelares de internamiento. Las familias se lo llegan a plantear y consultan a los profesionales sobre cómo hacerlo.

En general las familias muestran temor por lo que puede pasar cuando el chico vuelva a casa. Se arrepienten cuando ven que la consecuencia de haber interpuesto la denuncia ha acarreado un internamiento.

“más tranquilos pero tememos para cuando vuelva a casa”

“mal porque tampoco queríamos internarle, pero no sabíamos qué hacer”

Podemos afirmar que no hay ninguna familia que esté contenta o que reste indiferente ante lo que está sucediendo. En las respuestas dadas aparecen sentimientos de preocupación hacia al hijo: cómo se sentirá en el centro, si le irá bien, si le harán daño.... Pero a la vez, las familias explican que la situación había llegado a ser inaguantable y que se encontraban desbordadas.

En el momento que la Justicia interviene en el núcleo familiar, las familias se sienten culpables de haber interpuesto una denuncia, produciéndose una doble victimización: por un lado se sienten mal porque su hijo les ha agredido y por otro lado se sienten mal porque su hijo está internado.

“mal, culpable de que mi hijo esté aquí”

El internamiento, como solución momentánea libera los padres de una situación insostenible desde hace tiempo, pero a la vez los hace sentir culpables.

En general, los menores y jóvenes estudiados muestran poco arrepentimiento sincero. La mayoría minimiza las agresiones. También pesa mucho el internamiento, es decir, no les gusta estar internados o se sienten mal por estar privados de libertad más que por el daño que hayan podido ocasionar. En algunos casos culpan a la madre por estar internados hablando de una forma muy despectiva del centro. Sólo hay un caso que muestra deseo de cambio cuando vuelva a su casa.

“Ahora me siento mal, no me gustan estas situaciones, desseo llevarlo bien y cambiar cuando vuelva a casa.”

“por su culpa estoy en este *puto* centro”

“Todavía se lo tenía que haber dado más fuerte” (el chico se refiere a su madre)

La víctima del delito y la empatía

La madre es la principal víctima de la violencia en casi todos los casos. En algunos casos lo es el padre, cuando cumple la función de cuidar a los hijos u otro miembro de la familia (abuela) que ha ejercido esta misma función. También en la mayoría de casos se dan agresiones a los hermanos, si bien estas agresiones no son motivos de denuncia.

Los chicos estudiados tienen el conflicto con la figura con quien mantienen un vínculo más intenso (generalmente es la madre). Cuando esta persona intenta poner límite a sus deseos y demandas, colisiona directamente con el chico, el cuál pretende imponer su propia voluntad, tomando un rol dominante en la relación.

En todos los casos hay amenazas, insultos y menosprecio hacia la víctima. En la gran mayoría las víctimas reciben agresión física y en la mayoría de casos también aparece violencia contra objetos.

“yo estaba nervioso y no me dejaban salir y di empujones a mi madre...”

“se le tienen que parar los pies porque sino se sube” (*el chico se refiere a su madre*)

La descripción del delito varía bastante según quien lo explica. Casi la mitad de los chicos entrevistados minimizan el hecho de que han agredido y que han obrado mal, bien no hablan o si lo hacen no explican todo lo que ha pasado. Otros admiten sin relativizar o esconder información. Cuando explican los hechos, algunos se colocan en una posición de víctima (según los jóvenes “no había otra solución al problema”). En un gran número de casos ellos adoptan el rol de hijo exigente y quieren que los otros hagan lo que ellos dicen. Si no es así, se enfadan y agraden (quieren dinero, quieren salir, quieren drogarse, quieren tener la ropa limpia y planchada...).

La descripción de los hechos por parte de los padres aporta más detalles, contextualiza más el momento de la agresión sin ir más allá. A menudo los hijos obvian el detonante de la agresión, siendo las familias las que hablan de ello (una indicación por parte de la madre, una negativa a una petición, aplicación de normas....)

“fueron muchos días, se alteraba por todo, amenazas de muerte, agresión, si no le daba dinero me agredía”

En general la agresión se encabe como una forma de relación con los padres, una forma de expresar el malestar o los problemas que hay. En una tercera parte de los chicos entrevistados, la agresión se produce, según ellos, como defensa a una agresión de alguno de los padres. Los chicos se sienten agredidos y deciden defenderse.

“A mi me han maltratado, no me dejaban hacer nada. Ahora ya no me dejo pisar”

Los chicos tienen una percepción distorsionada de la acción de sus padres hacia ellos. Agreden porque se sienten atacados y víctimas de una situación cronificada y que a menudo está instalada en la dinámica familiar.

El hijo cree que tiene derecho a atacarles porque no ceden a sus demandas. Creen que los padres están en deuda con ellos y que son injustos y ellos se erigen como ejecutores de la justicia.

Vemos que la conducta violenta en el seno de la familia se produce en un escenario donde el menor o joven, tal como afirma Corsi, ejerce un poder que lo deshumaniza, de manera que reduce su capacidad empática.

También constatamos que, inicialmente, a los jóvenes entrevistados les cuesta tomar conciencia de las consecuencias que sus acciones han producido y minimizan el daño causado.

Justifican sus actos como consecuencia de sentirse incomprendidos e invadidos en su espacio vital y ven la agresión como única alternativa para hacer frente a éste malestar.

En este sentido, corroboramos la teoría de Corsi expuesta en el marco teórico de este documento, cuando plantea la cuestión de la intencionalidad de la violencia: el maltratador no relaciona la intención al daño causado y, así, no asume ningún tipo de responsabilidad sobre su conducta. Esta incapacidad para relacionar el acto de la intención y de las consecuencias, deviene una operación defensiva de los individuos y del conjunto social para sostener y aceptar la violencia.

En un primer momento, ninguno de los jóvenes entrevistados muestra conciencia clara de empatía con respecto a la víctima. Se imaginan que se ha sentido mal pero que se les pasaba. La gran mayoría dan la sensación de que ni se lo han planteado, algunos depositan la culpa fuera de ellos, en este caso en la madre, o bien se muestran desafectados y fríos.

“mi madre mal pero es tan pesada y no me deja tranquilo”

“me da igual”

Podemos decir que los jóvenes tienen dificultades para ponerse en el lugar de la víctima y de pensar en las consecuencias de sus actos, y ser conscientes del impacto emocional que esta situación produce en la familia.

Percepción de las causas de la conducta violenta

En general la percepción de las causas se sitúa fuera del joven (en la mala relación familiar, en características personales de los progenitores, en las drogas, en la reacción familiar a las drogas, en la madre como responsable de todo...).

En ninguna entrevista del período de internamiento queda patente una mínima responsabilización personal de la participación en los hechos. Los jóvenes tienden a

depositar la culpa fuera, se sitúan en el rol de víctimas de una situación o de una relación que viven muy injusta y, ante la cuál reaccionan con la agresión.

“mi padre tiene la culpa, me ha maltratado desde que he sido mayor”

“mi madre siempre me está encima, entra en la habitación”

“... y yo soy muy nervioso y tengo que poner orden en casa”

Este aspecto está muy relacionado con la empatía y se debería tener en cuenta de cara a la intervención ya que si no hay reconocimiento de que ellos han participado en la situación con su conducta, será difícil poderla cambiar.

El tema de las drogas es importante y recurrente debido a que los jóvenes lo sitúan como fuente de problema bien porque han agredido bajo los efectos de alguna sustancia o bien por la reacción de los padres, normalmente la madre, ante el consumo.

Cuando las familias hablan de las causas de la conducta violenta, sorprende ver que todos apuntan que el foco del problema está situado en su hijo o en su entorno: mala influencia de los amigos, consumo abusivo de drogas, inactividad durante el día, absentismo escolar... Muchas apuntan a una patología en salud mental explicando cómo a su hijo le pasa algo que los especialistas no han sabido encontrar qué era. En 8 casos los chicos han sido visitados por psicólogos.

“le pasa algo, está enfermo, no es normal”

“ha sido muy nervioso, hiperactivo, no entendía que las cosas no pueden ser siempre como quiere”

“por la droga”

Sólo hay una madre que apunta como una posible causa el hecho de que estuvo poco por él cuando se separó y que quizá por eso su hijo se comporta de ésta manera. En un caso, los abuelos apuntan la dinámica familiar no como explicativa de todo pero sí como algo importante a considerar.

En general se puede decir que ninguna de las dos partes implicadas en la situación reconoce su propia responsabilidad el problema. Se tiende a culpar al otro y a depositar todo el peso del problema en la otra persona.

Percepción de factores que hubieran podido evitar el hecho

Las percepciones de los chicos sitúan otra vez fuera de ellos la responsabilidad de haber evitado el hecho violento. Apuntan a una posible evitación de los hechos siempre si los *otros*, entendidos como la madre, el padre, el abuelo... hubieran accedido a sus peticiones o si los hubieran dejado tranquilos. En ningún caso aparece el sujeto mismo como actor responsable en la interacción. Destaca el tono de exigencia y tiranía con el que los chicos hablan de aquello que debería de haber pasado para evitar la agresión. Ven los otros, en este caso la madre, como alguien que ha de hacer todo aquello que ellos digan (planchar pantalones, proporcionar dinero, no *meterse en su vida*).

“que me dieran lo que pedía”

“que no me estén tanto encima”

“que ella haga lo que yo diga”

En general las familias no saben qué factores hubieran podido evitar el hecho. La mayoría dicen que si su hijo hubiera tenido otros amigos, que si hubiera estudiado, si hubiera trabajado... las cosas habrían ido de otra manera. La gran mayoría de las familias creen que han hecho lo correcto y que le han dado todo aquello que han podido. Alguna habla del poco respeto que el chico ha mostrado con respecto a lo que le han ofrecido ellos.

“todo es un lío, no lo sé”

“no sabemos, si él hubiera continuado los estudios, o si buscara trabajo”

“pensábamos que hacíamos lo correcto, le he dado todo lo que nosotros no hemos tenido”

Conducta violenta fuera de casa

¿Por qué hay casos en que los chicos tienen conductas agresivas dentro de casa y no fuera?

Casi la mitad de chicos entrevistados reconoce no haberse peleado fuera de casa. El resto, de los que consta respuesta (hay dos que no aparece nada) afirman que es algo habitual. Lo relacionan con el hecho de ir drogados o bien como respuesta a una provocación por parte de los demás. Sorprende el tono con el que explican estos hechos ya que los minimizan y justifican:

“eres un mierda si te callas”

“he tenido algún incidente porque me buscan la boca”

Podemos decir que el comportamiento agresivo que se da en casa no se repite siempre en todos los casos fuera de casa. La variable “agresividad” como rasgo de personalidad habitual no aparece en todos los casos como rasgo diferencial.

Número de casos según la naturaleza del delito

Delitos de misma naturaleza

7 casos

Vejaciones
Maltrato
Coacción
Amenazas
Lesiones
Maltrato familiar
Violencia física sobre familiares
Maltrato familiar

Múltiples delitos

5 casos

Hurto
Maltrato familiar
Robo con fuerza
Violencia psíquica sobre personas
Lesiones
Amenaza
Robo con violencia
Apropiación indebida
Hurto de uso de vehículos a motor.

En 7 de los 12 casos, los chicos tienen delitos relacionados con la violencia intrafamiliar con diferentes tipos delictivos. En el resto de casos, 5 de los chicos además de delitos relacionados con la problemática estudiada, presentaban otro tipo de delitos contra la propiedad.

Percepción del motivo de la denuncia

De los casos entrevistados sólo hay uno que explica el motivo de la denuncia por su mal comportamiento.

“por portarme mal, porque quieren que cambie”

El resto de respuestas atribuyen los motivos al hecho de que la familia quiere castigarlo o devolverle el daño causado. Sitúan la responsabilidad de que lo que les está pasando a los otros, a la familia, a la madre, al padre... lo viven con sentimientos persecutorios. Los jóvenes entrevistados no sitúan la causa de la denuncia como una consecuencia de su comportamiento respecto a los demás.

“para tocarme las narices”

“porque le ha dado la gana”

Las familias entrevistadas explican que pusieron la denuncia en última instancia después de haber intentado parar la situación. Las familias han intentado solucionar los conflictos (agresiones en el seno de la familia) a través de la intervención de servicios sociales, servicios de salud mental. También ha habido cambios ambientales para intentar mejorar la dinámica (cambio de domicilio, de escuela...)

En un caso ha estado la policía quien de oficio ha puesto la denuncia, en el resto de casos ha sido la propia familia. Las familias lo hacen porque por un lado están preocupados por su hijo y por otro lado tienen miedo de las amenazas del hijo hacia ellos.

Expectativas de cambio de conducta

Una cuarta parte de los chicos entrevistados explican que cuando salgan del centro no volverán a casa de los padres, las alternativas que dan son en casa de algún familiar o bien de los familiares de su pareja. El resto dicen que volverán a casa.

“ir a casa, pero necesito tiempo”

“irme a vivir con mi novia”

En relación con qué actividades han pensado llevar a cabo, la mayoría dice que quiere trabajar o hacer algún curso que le permita mejorar sus conocimientos. Hay un caso en el que no quiere ni trabajar ni estudiar, espera que los padres lo mantengan, ya que es su obligación. Sorprende que haya una tercera parte de chicos que dicen que quieren volver a casa para hacer lo que estaban haciendo antes, quieren la vida que llevaban antes.

En general podemos decir que hay pocas expectativas de cambio reales. Algunos chicos tienen claro que no piensan hacer ningún cambio, otros quieren trabajar pero no parecen alternativas consistentes y realistas.

En relación a si los problemas con su familia pueden modificarse, la mayoría de los chicos entrevistados dicen que no, que sería necesario que fueran los padres quienes cambiasen su actitud (que los dejaran hacer todo aquello que quieren, que no se metieran en su vida...). Sólo una tercera parte de los chicos entrevistados piensa que él también tiene algo que hacer, pero siempre añade a sus padres. Las opiniones de los chicos van desde el resentimiento y el odio hasta la negación de que ellos hayan hecho algo mal.

“si, si yo controlo los nervios y mi padre habla bien y me da lo que yo necesito...”

“no, ellos no cambiaran y ni que cambiasen yo no querría”

“me iré de casa y los mandaré a la mierda”

Cuando se pregunta a las familias si creen que sus hijos pueden cambiar, muchos tienen la esperanza de que el hecho de haber estado en un centro les ayudará a darse

cuenta de lo que han hecho. Valoran el centro como un tiempo fuera de la dinámica familiar que les ayudará a las dos partes. No se muestran muy seguros de un cambio en sus hijos, hay muchos condicionantes (los amigos, la inactividad) que pueden hacer tambalear la experiencia del centro.

En resumen, podemos decir que ninguna de las dos partes implicadas en el problema tiene expectativas claras sobre un posible cambio de conducta que ayude a modificar la dinámica instaurada. Sorprende ver que los chicos depositan la responsabilidad de los conflictos en los padres, mientras que los padres pueden pensar que ellos también son parte de la dinámica generada.

4.3. La escuela

Historia escolar

En la historia escolar de estos menores y jóvenes, podemos apreciar que mayoritariamente se marca una diferencia significativa de trayectoria escolar entre la etapa primaria y secundaria. En general, los chicos tienen mejores notes de la etapa escolar infantil y primaria y asocian el inicio de problemas y dificultades a la ESO.

“De pequeño en la escuela, normal... después ya empezó a no gustarme estudiar y... problemas”

“Que era buen chaval y *tonto* hasta 3ro de ESO....”

La mayoría afirman que seguían bien los cursos de primaria, pero cuando llegan a la ESO., faltan a clase y tienen dificultades de rendimiento y problemas de adaptación, que en muchos casos coincide con cambios de escuela o con el paso de la escuela primaria al Instituto de Educación Secundaria.

“Sí (*seguía bien los cursos*), no repetía. En 1º de ESO, al cambiar de escuela (*comienzan los problemas*)

“Hasta 2do, normal.... pero después, ya no. En 3ro ya salía con estos amigos y pasaba del cole”

“Al empezar el instituto (*empiezan los problemas*), pero más en 3º de ESO., porque no me gustaba estudiar, no entendía las cosas, me *rayaba...*”

La mayoría han pasado por dos escuelas o más (uno hasta por seis escuelas) y algunos verbalizan que los cambios de escuela se han producido por dificultades personales: los problemas de conducta y de rendimiento. De hecho, casi la mitad de los jóvenes han estado expulsados de la escuela en alguna ocasión. Sólo unos cuantos informan de que el cambio de escuela ha estado por cambio de domicilio. También se ha de señalar que una minoría de jóvenes ha asistido a las unidades médicas educativas (UME) o a las unidades de escolarización compartida (UEC), durante el segundo ciclo de la ESO.

“A tres escuelas: una, otra y el instituto”

“Hasta 4º de primaria en una, 5º y 6º en otra y 1º, 2º i 3º de ESO. en el instituto”

“A muchas, unas seis, por expulsión y cambios de domicilio”

Estos problemas coinciden con el inicio de las faltas a clase. El *hacer campana* está asociado con los amigos, los porros y la calle.

En ningún caso hay un absentismo prolongado, generalmente es intermitente y corresponde al abandono progresivo de la escuela en los últimos cursos de la ESO. sólo una minoría de la muestra estudiada (2 jóvenes) acaban la ESO y obtienen el graduada, y sólo uno inicia la postobligatoria.

Los jóvenes relacionan las dificultades de rendimiento a causas propias: desmotivación, dificultades de concentración y atención, dificultades de comprensión y dificultades de autocontrol (no poder estar tranquilo, agobiarse, ponerse nervioso, *liarla*).

“No estaba a gusto, no me concentraba”

“Me ponía nervioso, no entendía las cosas...”

“En estudiar no tenía dificultad pero en estar atento, muchísima”

La mayoría de familias también señalan que se inician las faltas de asistencia a clase alrededor de los 11 y 12 años, y que muchos de ellos abandonan definitivamente la etapa escolar en los cursos de 3ro y 4to, lo que confirma la información de los jóvenes y la percepción sobre el inicio de las dificultades. Sólo en un caso no ha existido absentismo.

“En el instituto, en 2º de ESO., se juntó con gente que faltaba a clase...”

“Últimamente sí, porque se iba con los amigos”

Problemas escolares y reacción familiar

Los problemas escolares que se destacan son problemas de adaptación y de rendimiento.

En base a las entrevistas con las familias, podemos afirmar que todos han tenido problemas de adaptación en la escuela.

Casi la mitad del conjunto ha experimentado estos problemas en la etapa primaria y más de la mitad en el inicio o durante la ESO.

“De pequeño era inquieto, le costaba aprender... En 4º, problemas con los profesores. Luego ya no quería estudiar, lo cambiamos de colegio para que cambiara, pero peor.”

“Nunca le gustó la escuela y tenía problemas de rendimiento escolar...”

“Era muy movido y nervioso y a menudo nos avisaban los profesores.”

“Hasta 2º de ESO. bien... en 4º fue expulsado por conflictivo.”

Las familias piensan que los problemas de adaptación y dificultades del hijo son causa de sus características personales: hiperactividad, mala conducta, llamadas de atención, inquieto, movido y nervioso. No hay respuestas que relacionen estas dificultades con problemas intrafamiliares o con problemas de la institución escolar. En este sentido,

tanto la familia como el propio joven coinciden en que “los problemas escolares” tienen su causa o origen en las características del propio menor o joven.

La reacción de las familias ante los problemas escolares se traduce en las siguientes acciones: cambio de escuela, búsqueda de ayuda psicológico y hablar con los profesores. Los menores y jóvenes mayoritariamente viven mal los cambios de escuela y los asocian a más problemas de adaptación o desmotivación.

La mayoría de chicos expresan que los padres hubieran deseado que ellos estudiaran.

“Sí, decían que era necesario para poder trabajar”

“Sí, sobretodo los abuelos me lo decían, y mis padres, pero yo no les hacía caso”

“Sí, por esto no querían que dejara el curso”

Los problemas escolares coinciden en momentos de cambios en las familias. La situación familiar es más relevante que los problemas escolares de los hijos y los padres no pueden atender y/o entender las dificultades y necesidades reales del hijo.

Relaciones interpersonales y relaciones del hijo

Respecto a la relación de los chicos con los profesores no hay información significativa: no son jóvenes que hayan tenido relaciones especialmente conflictivas con los profesores. En cambio si se observa que la mayoría tienen un estilo relacional característico con los iguales: si bien, la gran mayoría tienen amigos en la escuela, estos amigos, o eran inestables o bien eran chicos problemáticos.

“Si que tenía, algunos aún los tengo. En la ESO. me junté con los más malos, y hacíamos trastadas”

“Tenía buenos amigos, nos íbamos a fumar porros”

Casi todos los jóvenes verbalizan que han tenido problemas de relación, sobretodo entre iguales. Algunos de estos problemas incluyen conductas de agresión a otros alumnos y a cosas, pero también una minoría manifiesta haberse sentido rechazado por iguales con burlas a las propias peculiaridades físicas.

“Discusiones, si se metían conmigo, llamándome gordo o cosas así”

“Sí, porque se reían de mi y me insultaban”

La mayoría de los chicos de la muestra manifiesta que se peleaban ante la intimidación o la provocación de los otros, sobretodo, en algún caso, si habían consumido droga (iba *colocado*). Pero mayoritariamente, no reconocen que sus relaciones con los iguales fueran conflictivas.

“No, de pequeño no. De mayor sí, si iba colocado”

“Me peleaba por todo si se metían conmigo”

“Sólo si me buscaban”

La gran mayoría de familias reconoce que el hijo tenía dificultades para establecer relaciones de amistad o para tener relaciones sin conflictos, sin atribuir unas causas concretas a este hecho. La mitad de las familias manifiesta que sus hijos han sido objeto de burla o se han sentido marginados.

Casi todas las familias señalan dificultades de relación de los hijos respecto los iguales. En ningún momento piensan en recuerdos de amistades gratificantes para los hijos y tampoco se mencionan las posibles causas a estas dificultades.

En este sentido, las relaciones interpersonales del hijo en la escuela se asimilan a la problemática escolar en general, problemática atribuida a causas personales del hijo.

Estrategias de afrontamiento ante la contrariedad

El tipo de respuestas de los menores y jóvenes, como alumnos, ante la contrariedad son de dos tipos: la agresión o la evitación (evasión). No hay respuestas que hagan referencia a conductas asertivas ni de autocontrol. Tan sólo en un caso, se hace referencia a la conducta de dialogar o convencer, ante la pregunta ¿Cuándo algo no te gustaba, qué hacías?

“La discutía, no la hacía o me marchaba”

Ante el fracaso escolar que manifiestan la gran mayoría de jóvenes y también ante la situación de internamiento que están viviendo, la mayoría no quieren continuar estudiando, algunos tienen clara la opción a incorporarse al mundo laboral y una minoría manifiesta el deseo de hacer algún tipo de estudio o formación.

“No porque tengo ganas de trabajar y tener dinero”

“No, yo quiero trabajar, no tengo problema para eso...”

“Sí, acabar la ESO. y continuar la música...”

“No, no quiero volver a estudiar, yo no sirvo para esto, y tampoco para trabajar porque sin estudios no se puede trabajar nada”

En general, la expectativa de futuro es incierta y, mayoritariamente, tienen claro que no quieren reiniciar una etapa de estudiante o alumno teñida por el fracaso o culpa.

Relaciones de ayuda en la etapa escolar

La mayoría de jóvenes no recuerdan relaciones especiales de ayuda por parte de los profesores, sólo una minoría recuerda buena relación o más empatía con algunos profesores.

La gran mayoría comenta que no recibió apoyo psicológico en la escuela. Sólo 1 recibió atención psicológica de pequeño (inicio de etapa primaria). Algunos de ellos fueron derivados al psicólogo de la escuela pero no fueron. Posteriormente a la escuela, algunos, en motivo del comportamiento manifestado, acudieron.

“De la escuela no, fue después, me daban medicación, pero yo no quería ir ni tomármela.”

“No. Me hicieron ir a una psicóloga a parte, pero sólo fui una vez”

Según las familias, más de la mitad de los chicos han recibido atención psicológica fuera de la escuela, (al CSMJ o hospitales de día) y algunos, tratamiento psiquiátrico,

por miedos, alteraciones, agresividad, problemas de relación y rendimiento escolar. Algunos han recibido tratamiento por parte de más de un profesional, alternativamente.

La mayoría ha iniciado estos tratamientos a la edad de 12 años y han estado derivados por parte de la escuela. En este sentido, coincide la manifestación de las dificultades y ausencias escolares con el inicio de los tratamientos especializados (también reactivos a un mal comportamiento del joven).

En general, la trayectoria de los tratamientos ha estado irregular. La mayoría de éstos son interrumpidos porque los chicos no quieren asistir o porque la familia también abandona.

En el momento en que el chico manifiesta conductas desadaptadas en el entorno familiar y escolar (a menudo motivo de expulsión por parte de la institución escolar), se ofrece un apoyo o relación de ayuda psicológica. Esta acción de apoyo, igual que la acción de cambio de escuela, se malvive por parte de la mayoría de menores o jóvenes y no sirve para poder iniciar un proceso de cambio si no que se incorpora a la situación de malestar y de *“problema”*.

4.4. Las relaciones

Círculo de amistades

La mayoría de chicos mantienen relación con grupos de su entorno cercano: del barrio o de la ciudad. Algunos de ellos ya son conocidos desde la escuela, pero casi todos han hecho nuevas amistades en el momento adolescente, al iniciar la ESO., el instituto o por cambios de domicilio.

Alrededor de la mitad de los que mantienen relación con el grupo lo hacen principalmente con grupos de su mismo sexo. Una minoría con grupos mixtos o con la *“novia”*.

Las edades del círculo de amistades, según dicen, corresponden a la que tienen ellos o es un poco mayor. Sólo uno describe un círculo más amplio.

Pero no todos los chicos, en el periodo que precede al internamiento disponen de un círculo de amistades. Así vemos que en una tercera parte de los casos no hay relación: o están encerrados a casa con claras conductas de aislamiento, o salen solos, o sólo están con la novia (un caso). En otro caso la única relación es con una vecina.

En estos casos observamos que la presencia de una dinámica relacional familiar conflictiva les hace sentir “*extraños*” consigo mismos y en la relación con los iguales, lo que les dificulta la integración social y promueve la inhibición de las salidas al exterior.

Respecto a lo que acostumbramos a hacer con los amigos (las dos terceras partes de los casos estudiados) advertimos que a pesar de que las acciones giran alrededor de lo mismo, es posible discernir dos estilos:

*los que ocupan el tiempo con los amigos como una continuación de lo que hacían en la infancia: salir a la calle o al parque ir a casa de alguien, deambular, fumar algún porro...

*los que frecuentan ambientes más propios de un estilo de jóvenes: ir a la discoteca, fiesta, policonsumos, ir en moto...

“Salgo con los amigos,.. ya sabes, la fiesta, el porro. Vamos con las motos...”

En este sentido, las actividades que hacen con los amigos no son diferentes de los que puede hacer un sector amplio de la población juvenil.

La mitad de los que sí tienen amigos explica que nunca están solos en casa, siempre salen a la calle con los amigos.

El motivo es que en casa no se sienten bien porque hay demasiados conflictos y prefieren evitarlos, otros dicen que se aburren y no saben que hacer. Sólo pocos pueden pasarse ratos en casa y fuera.

El hecho de tener conflictos con la familia tanto puede empujarlos a salir de casa para evitarlos, como quedarse en casa para no mostrarlos en el exterior.

Aproximadamente la mitad de toda la población estudiada relata haber tenido alguna vez algún problema en la calle con otros chicos: alguna pelea por solidaridad con un amigo o marcar terreno, altercados fruto del consumo y pertenecer a grupos disociales.

“cuando vamos morados tenemos discusiones y alguna pelea”

“si se meten con algún amigo mío, yo lo defiendo, nos defendemos”

Relaciones de pareja

Una tercera parte de los chicos tiene “novia” (4 casos). El tipo de vínculo que establece con ella es diferente en cada caso:

- Idealización, enamoramiento con un vínculo intenso, diferente al que establece con la familia. La “novia” hace una función de control que es aceptada en un momento inicial. Pero después este control será un motivo que llevará a la ruptura.
- Cambios de pareja frecuentes en los que el vínculo con la “novia” es superficial y valorada para pasar el rato, con predominio de las relaciones con los amigos.
- Relación única y exclusiva con ella. Éste chico tenía dificultad para relacionarse con los iguales y ha construido el eje de su vida relacional en función de ella, con un vínculo proteccionista a la vez que dominante.
- Un chico ha tenido una hija fruto de la relación con su “novia”. La relación es complicada, con muchas discusiones. Se reproduce con la pareja el vínculo hostil que tiene con la familia. El chico continua manteniendo relación con grupos disociales de la calle.

La mayoría de los chicos no tienen “novia” y tampoco parece que tengan demasiado interés en este tema. Algunos porque están en situación de aislamiento con dificultades para relacionarse y una fuerte inhibición. Otros porque están vinculados al grupo de amigos de su mismo sexo y realizan actividades con ellos.

“No tengo novia, ya vendrá...”

(chico que no se relaciona)

“No, no es un tema principal”

(chico que se relaciona habitualmente con amigos de su mismo sexo)

Valoración de l'amistat.

Observamos diversidad en lo que representa para ellos la amistad, la intensidad del vínculo afectivo y el valor que adquiere el grupo en su vida.

Los chicos que están en situación de aislamiento no opinan. Si que se entrevé un deseo no verbalizado directamente, en poder sentirse *normales* respecto a tener amigos, pero están tan bloqueados por su problemática que no encuentran la manera de conseguirlo o se inhiben.

Los que han establecido un vínculo intenso (aproximadamente la mitad de los casos estudiados) consideran que la amistad es muy importante para compartir las cosas, divertirse y ayudarse.

Discriminan las amistades verdaderas del *coleguismo*. Pueden hablar con ellos sobre "problemas" personales y familiares. Raramente hablan de "futuro". Describen que las decisiones del grupo se toman en conjunto.

"es muy importante, nos ayudamos... un día invito yo y otro día invita otro"

"amigos hay pocos, con los que lo son, nos podemos explicar los problemas"

"Así no estoy solo y nos divertimos"

"mi mejor amiga es mi novia"

Una minoría ha establecido un vínculo superficial e interesado en las relaciones con el grupo.

"tengo muchos colegas para salir hacer cosas con ellos... no me importa lo que hagan, voy cuando quiero..."

El grupo de amigos es conocedor de la situación de internamiento en la que se encuentran y en algunos casos también el motivo, aunque generalmente éste es minimizado, semiencubierto o expresado de forma indiferente.

"saben que estoy en el centro por problemas, pero sólo por robar"

“sí lo saben y me da igual”

Auto-percepción

Sobre si creen que les resulta difícil relacionarse o no, aproximadamente la mitad creen que sí, al menos de entrada. Alegan motivos como la vergüenza, el miedo a qué pensarán de él, el temor a no ser aceptado, no saben... o relativizan (según con quien...).

“de entrada me cuesta porque me da vergüenza, pero después ya no”

“según con quien, hay gente de la que hay que desconfiar”

La otra mitad manifiesta no tener ningún problema de relación. Alguno de ellos podemos constatar que es así, pero otros lo que hacen es una negación del problema y proyectan en los demás las dificultades.

“no tengo ningún problema...son los otros que lo pueden tener conmigo”

“nunca he tenido problemas con mis amigos, y tampoco para hacer nuevos, yo me relaciono con todo el mundo...”

La imagen que tienen de sí a través de cómo creen que los amigos lo ven es explicada en estos términos:

“me ven raro, algunos me miran mal”

“piensan que estoy desfasado, que estoy loco... como ellos”

Alguno no pueden decir nada, bien porque no se lo pueden plantear o por aparentar despreocupación o incertidumbre.

“Me da igual como me vean”

A pesar de esto, por los comentarios que hacen se desprende que la auto-imagen no es demasiado positiva y ésta encuentra una compensación a través del grupo.

“me ven como un igual, como un amigo”

La opinión de los padres respecto a los amigos del hijo

Las familias de todos los chicos expresan su descontento por las relaciones que sus hijos (o nietos en el caso de los abuelos) establecen con los amigos y también por la ausencia de relación.

Consideran que los amigos son una mala influencia, tanto por lo que se refiere al consumo de tóxicos como a las actividades en la calle y a las reacciones violentas en casa. Tanto si éstos tienen un círculo de amistades como si están en situación de aislamiento. Es decir, las familias de los chicos que tienen conductas de aislamiento y falta de relación social están descontentas porque no salen, pero también si lo hacen, porque las relaciones que en algún momento habían tenido no eran de su gusto.

No hay ninguna familia que apruebe el entorno relacional de sus hijos. Consideran que se dejan influenciar demasiado y adjudican gran parte de la causa de las conductas delictivas a las amistades que tienen.

“tiene muchos amigos conflictivos que no nos gustan, yendo con ellos seguro que tiene problemas”

“no son verdaderos amigos porque tienen una mala influencia en él...está demasiado pendiente de ellos”

“ahora no sale, pero cuando salía se juntaba con los problemáticos”

Consideramos que lo que no aprueban son las conductas de los hijos, las cuales, por un mecanismo de proyección, adjudican gran parte de la culpa en las amistades que tienen. De alguna manera, depositar parte de los motivos de la conducta del hijo fuera de él mismo y fuera del círculo familiar, permite cierta corresponsabilización en pro de una mejor tolerancia de la situación conflictiva.

4.5. Vivencias y recuerdos

Percepción en la infancia

La gran mayoría de chicos se recuerdan de pequeños más buenos niños normales y obedientes. Gran parte de las familias también recuerdan a sus hijos, cuando eran pequeños, más cariñosos, buenos chicos y a veces, enmadrados.

“Un chico majísimo, cariñoso, educado. Su padre dice que era tonto, siempre con ellos, le gustaba mucho estar con los padres”.

“Siempre ha estado en la falda de la madre, pero siempre ha sido introvertido y tímido”.

Algunas familias recuerdan el hijo enfermizo y débil, también nervioso, movido e inquieto, pero ninguno de ellas lo recuerda agresivo.

“Majo, buen niño, carácter tozudo, inquieto, pero no presentaba ningún problema”

“Muy majo se enfermaba con facilidad, tenía miedos, nervioso...”

“Había estado enfermo, alérgico..., movido, nervioso, pero no era agresivo”.

El discurso de los chicos y las familias es muy parecido. No hay diferencias entre la opinión y comentarios de los chicos sobre como eran de pequeños y lo que manifiestan sus respectivas familias:

Chico: “guapo, travieso, nervioso, cariñoso...”

Familia: “movido, nervioso, majo, muy cariñoso”

Chico: Era bueno, no decía nada,.. era gordito”

Familia: “Era majo, gordito, no traía problemas”

Es significativo que la percepción de los jóvenes y de las familias, sobre como eran de pequeños, sea tan coincidente.

De hecho, esto se comprende entendiendo que la imagen que tiene uno de pequeño se va formando a partir de la novela familiar que se vacreando en la interacción padres-

hijo con carácter retroactivo. A partir de los cambios acontecidos en la época adolescente, y que, en todos los casos estudiados hay bastante conflicto, se pone de manifiesto una imagen de infancia que contrasta con la actual y que puede quedar idealizada tanto por el propio sujeto como por los padres.

Éste es un fenómeno común a todo el proceso adolescente, pero en estos casos en los que hay tanto conflicto, queda acentuado.

Así mismo la familia también habla en positivo a pesar de haber habido trastornos en la infancia, y es que, según señalan, lo que destacan es que no eran agresivos.

También algunas familias valoran el hecho que los hijos estuvieran “*enmadrados*” como una cualidad, lo que justamente observamos como una de las causas patógenas en su desarrollo.

Percepción del ambiente familiar en la infancia

Por lo que se refiere al entorno familiar de cuando eran pequeños, la mayoría de jóvenes recuerdan situaciones desagradables: mal ambiente familiar, separación de los padres, falta del padre o de la madre y, alguno, el problema de la toxicomanía en algunos miembros de la familia.

También algunos recuerdan situaciones agradables o de bienestar que tienen que ver con la buena relación vivida, en determinados momentos, con algún familiar:

“Iba a pescar con mi padre... pero ahora no quiero”

“Jugar con mis hermanos y más cosas, pero no me gusta hablar de esto, ya ha pasado”.

Los recuerdos agradables se refieren a vínculos afectivos y a sentimientos de integración que en la etapa actual se han roto o han cambiado.

Casi todos añoran situaciones pasadas de bienestar o la presencia y atención de algún miembro de la familia (la abuela, el padre o la madre).

Percepción del cambio respecto a la adolescencia.

Respecto a cómo se ven ahora y la percepción del cambio, la mayoría de los chicos perciben que ha cambiado porque ahora son mayores, ya no son *bobos* y no se dejan manejar, influir o llevar por padres o abuelos.

“Hago cosas que no hacía antes porque era pequeño..., ahora estoy más grande y fuerte”

“He cambiado en que ahora soy grande y no me dejen manejar por mis padres”

“Sí, me he hecho mayor y ya no soy *tonto*. Tengo ganas de vivir la vida”

“Ahora ya no aguanto la situación y me enfrento al abuelo y quiero llevar el control de casa”

La gran mayoría de jóvenes relacionan el cambio de carácter o voluntad con el cambio físico, con el crecimiento e, incluso, con la percepción de fortaleza que da “ser el mayor”. También algunos manifiestan dificultades o problemas asociados al cambio:

“... a veces pienso que me estoy volviendo como mi padre cuando me paso con mi madre, y no me gusta”.

“Sí, con las drogas... que soy padre...”

“Sí, ahora se me va la olla. Me pongo de los nervios fácilmente, me molesta casi todo...”

Destaca la asociación de “*hacerse mayor*” a dejar de ser “*tonto*” y “*bueno*”, como una manera de desatarse de las dependencias infantiles que incluye la rebelión contra los padres, y más aún: fundamentan esta rebelión en la violencia. Este posicionamiento les crea un problema, ya que se sienten extraños y mal.

Todas las familias afirman que sus hijos han cambiado y se han vuelto agresivos y violentos. Algunas asocian el cambio a los amigos o al hacerse mayor o a la droga, también notan cambio en relación a los sentimientos con respecto a los padres y a la falta de respeto.

En relación a si las cosas en casa antes eran de una manera y ahora son de otra, los jóvenes manifiestan, mayoritariamente, que siempre ha habido problemas. Se refieren, sobretodo, a discusiones y peleas entre los miembros de la familia, sea entre los padres y/o hermanos.

En los casos en los que los jóvenes verbalizan un cambio, éste se refiere a la diferente composición familiar (familias reconstituidas o pérdidas de algún miembro de la familia) y, en pocos casos, se refiere al contraste entre la época infantil, la época de tranquilidad, y la época actual.

Por contra, todas las familias tienen la percepción de que todo ha cambiado a peor. Generalmente, asocian el cambio, al cambio de conducta del hijo. Casi todas manifiestan miedo ante la nueva situación y se refieren a la conducta del hijo como el principal motor de los cambios en la dinámica familiar. Si bien algunas familias mencionan los cambios en la composición familiar como un elemento a tener en cuenta, pocas verbalizan su relación con los cambios conductuales del joven. En general, no manifiestan correlaciones, asociaciones o explicaciones sobre la mala conducta del hijo.

Inicialmente, las familias sitúan la razón de la violencia de hijo en posibles disfunciones mentales o psicológicas de éste, o en las malas influencias de los amigos, haciendo un intento de comprender el por qué de la conducta y el por qué de la situación que viven. Pero no pueden verbalizar explicaciones más allá de estos razonamientos.

4.6. El tiempo libre

Tiempo libre: gestión y autopercepción

La mayoría de chicos ocupa su tiempo libre en la calle. Las actividades explicadas son coincidentes: estar con los amigos, salir de marcha, ir con la moto, estar con la novia, “probar de todo” y, sólo en un caso, fútbol.

“en casa duermo o me estoy en la habitación fumando porros, escuchando música o jugando a la consola. Pero salgo siempre y voy a buscar a los amigos”

“salir con los amigos”

Los chicos también ocupan su tiempo libre estando en casa: juegan a la *play station*, miran la televisión o consumen drogas (porros básicamente).

No aparece una afición clara y definida, sino que utilizan el tiempo libre para divertirse, drogarse, salir con los amigos y probar cosas nuevas.

“ir en moto a toda pastilla me gusta mucho, también probar la droga, estar con la novia.”

La mayoría de chicos son muy activos y siempre están haciendo alguna actividad. Les cuesta tolerar la sensación de aburrimiento y prefieren salir a la calle y estar ocupados antes de decir que se aburren.

Un grupo de los entrevistados responde a un patrón de conducta muy concreto: búsqueda de sensaciones, conductas límite, poca tolerancia a la frustración... hay otro grupo que se caracteriza por tener un repertorio pobre de actividades, tendiendo a los juegos individuales y manteniendo pocas relaciones personales en su tiempo libre.

“a veces me aburro, pero me voy de casa”

“estoy en casa un rato solo, luego ya me voy”

Valoración del tiempo libre de los hijos

La mayor parte de las familias describe el tiempo libre de sus hijos tal y como ellos nos explican. Por tanto, es bastante coincidente la visión de padres e hijos, respecto a cómo pasan los chicos el tiempo libre. La mayoría de familias dicen que su hijo está más tiempo en la calle, con los amigos y yendo en moto, pero también hay familias que ven que el hijo no sale de casa.

“sale: amigos, moto, novia... y no sabemos” (*padres*)

“estar metido en casa” (*madre*)

En general, la mayoría de familias tienen la sensación de que sus hijos no se aburren porque hacen lo que quieren y todos dicen que no les gustan las actividades que hacen

sus hijos (salir con los amigos, estar en la calle, fumar porros...), ni los amigos que tienen.

“siempre está que si la moto, que si la calle... no se aburre, hace lo que quiere i solo va con malas compañías” (*padres*)

Cuando hablan de aquello que hacen sus hijos en casa, hablan de actividades individuales (jugar a la consola, ver la tele...). En todos los casos son actividades que los chicos realizan en sus habitaciones, no en el ámbito común de la familia.

“no hace nada ni le gusta nada, solo la consola” (*madre*)

4.7. Las drogas

Historia del consumo y sustancias

La mayoría de chicos estudiados ha probado en hachís. Sólo hay dos chicos que afirman no haber probado nunca drogas. La mitad de los que admiten que toman drogas son policonsumidores: han tomado alguna droga sintética, cocaína, alucinógenos, alcohol, heroína, disolventes...

La droga preferida con diferencia es el hachís. Es la más consumida por sus efectos, un consumo muy abusivo en algunos casos y en otros se combina con otras sustancias para potenciar los efectos.

“de todo, hachís, tripas, cocaína, *speed*, setas, alcohol”

“el hachís”

“yo no tomo drogas”

Destaca que, a pesar de la edad, casi todos los jóvenes, han probado las drogas. En uno de los casos, a edades muy tempranas (8 años este joven es el único que proviene de un entorno familiar con grave problemática de toxicomanías).

En general, las familias saben que sus hijos toman drogas, al menos conocen que consumen hachís. Las familias de los chicos policonsumidores, lo saben y también

parecen saber qué tipo de sustancias toman. En algunos casos este conocimiento se da porque le encuentran la droga o le ven los efectos directamente. .

“nosotros sabemos que fuma porros, si toma algo más lo desconocemos”

“drogas, pienso que consume muchas”

La droga aparece como una fuente de conflicto esa porque el consumo del chico es un generador de los conflictos familiares, sea porque potencia o incrementa las conductas agresivas que los chicos tienen hacia la familia.

Las familias explican que han intentado persuadir y prohibir que su hijo consuma drogas pero sus esfuerzos han sido en vano. Algunas expresan su preocupación por la situación de su hijo y el miedo que tienen por el hecho que su hijo tome drogas. Algunos padres optan por la vía restrictiva instaurando prohibiciones a su hijo, otros lo hacen por la vía del diálogo.

“le hemos prohibido pero él dice que le gustan, que no piensa dejar de fumar porros”

“porros y alcohol, le hemos dado consejos, explicaciones...”.

Los esfuerzos de las familias no han servido para que los chicos abandonen el consumo, más bien al contrario, en aquellos casos que los padres han tomado una actitud más restrictiva, los hijos tienen muy claro que no dejarán de hacerlo.

En lo que se refiere al consumo dentro de la historia familiar, cabe decir que en la mitad de los casos no ha habido consumo en la familia.

“no, nadie consume, pero mi madre es como si fuera drogada todo el día”

En tres casos, los hermanos también consumen.

“mi hermano consume de vez en cuando”

El hecho que haya o no consumo en la familia no es significativo en el inicio de la conducta de consumo del chico. De hecho, la mayoría de los chicos reconocen haber

tomado drogas a pesar de que en la familia no haya habido ningún miembro consumidor.

Consumo social o individual

Habitualmente, los chicos consumen sustancias tóxicas en compañía de otros, pero algunos también consumen de forma individual. Podemos decir que el hachís es una droga de uso social y que los chicos la utilizan en su día a día como un hecho habitual dentro de su repertorio de actividades diarias.

Para aquellos que consumen en grupo, consumir deviene un nexo de unión con los iguales, algo para compartir con los amigos.

Los pocos chicos que consumen solos y en casa, son chicos con un cierto aislamiento social y tienen problemas para establecer relación con los iguales.

Percepción de los efectos

En general, los chicos manifiestan que las drogas les producen placer, relajación y también excitación. En función de la sustancia, los efectos explicados son diferentes: el hachís les produce relajamiento y bienestar y los estimulante como la cocaína les pone nerviosos.

“depende de lo que consuma, los porros me relajan, las setas me dan marcha”

“... me gusta coger un *morado* y hacer cosas raras”

Todos los chicos entrevistados que admiten consumir explican que la droga les proporciona una sensación de evasión de la realidad, no piensan, les ayuda a olvidar. No se aprecia en el discurso ninguna valoración de la realidad en relación al problema que les produce el consumo y sus efectos.

“me gustan, estoy bien, relajado, contento, así no me rallo”

En relación a si los chicos se sienten diferentes cuando han consumido, se ha de decir que las respuestas son afirmativas.

La valoración de tomar drogas, en general es bastante positiva. Se sienten mejor, más relajados, más tranquilos. Ninguno reconoce el problema ni es consciente de los riesgos que le puede comportar el consumo habitual.

“me siento mejor con los porros”

“me siento relajado”

La percepción que tienen las familias del efecto de las drogas sobre sus hijos es muy diferente. La mayoría dice que la droga les hace ser más agresivos y más violentos hacia ellos. Les altera el comportamiento, haciéndolos perder el respeto hacia la familia. Hay un caso que apunta el consumo de sustancias como causa de todos los problemas, como desencadenante de todos los conflictos.

“nosotros estamos asustados, le decimos que no lo haga, que es muy peligroso”

“lo alteran mucho, sobretodo la coca”

“pierde el respeto por la familia a todos los niveles”

Vemos que mientras que para los chicos el consumo de droga es fuente de placer, diversión y evasión de la realidad, sin conciencia de peligro ni de riesgo, para sus familias es vivido de forma muy negativa. Las familias tienen una visión más realista de los efectos de las drogas.

Consumo después del internamiento

En general, se detecta una disminución en el consumo de diferentes sustancias. Los chicos que antes de ingresar presentaban un patrón policonsumidor, en salir siguen consumiendo pero no un número tan elevado de drogas. Ninguno tiene conciencia del problema respecto a las drogas, ninguno sigue tratamiento.

La reacción de la familia frente el consumo es la misma que antes de ingresar pero más atenuada ya que ven que su hijo no consume tanto.

“de fin de semana, pero no como antes... y algún porro que otro”

“ara alcohol, mucho”

Observamos que los chicos han disminuido el consumo de la cantidad y la diversidad de las drogas. A pesar de todo, vemos que aparecen pocos cambios en la conducta adictiva de fondo. Los chicos consumen para satisfacer una necesidad de placer o para huir de una situación de malestar. El conflicto que incita a buscar la evasión persiste.

Destacamos como cuestiones importantes la falta de conciencia de los chicos sobre los efectos nocivos de la droga, la valoración que hacen del consumo como una actividad asociada al ocio, al tiempo libre y al ser joven y el hecho de que no exista valoración destacable sobre esta valoración durante el proceso de internamiento y posteriormente.

4.8. El mundo laboral

Historia de vida laboral

Jóvenes en edad laboral	8
Sin ningún tipo de experiencia laboral	1
Con experiencia laboral esporádica	5
Con experiencia laboral prolongada y positiva	2

Antes de hablar de la experiencia laboral de los jóvenes estudiados, y teniendo en cuenta que nuestra legislación no permite trabajar a los jóvenes menores de 16 años, se ha de señalar que en el momento que ingresaron en un centro de justicia juvenil solamente ocho de los doce jóvenes estaban en disposición de haber tenido un contacto temprano y real con el mundo laboral, antes de su ingreso en los centros dos de los jóvenes sólo tenían 15 años y dos acababan de cumplir 16 años.

Por tanto, deberíamos de considerar que solamente ocho de los doce jóvenes estaban en disposición de haber tenido un contacto temprano y real con el mundo laboral, antes de su ingreso en los centros.

Dentro de éste grupo de 8 jóvenes podemos distinguir que uno de ellos no había tenido ningún tipo de experiencia laboral y 5, habían hecho aproximaciones a empleos de poca duración, ya fuera porque no aguantaban, o bien porque eran despachados por rendimiento insuficiente o por conductas inadecuadas. Cabe señalar que en la mayoría de estos casos la motivación inicial para la búsqueda de empleo era escasa, y que éste había sido buscado por los progenitores, incluso alguno había trabajado con la propia familia. Solamente dos jóvenes habían tenido experiencias positivas y prolongadas en el tiempo. Estos dos jóvenes no han estado implicados nunca en otros hechos judiciales a parte de la causa que promovió su internamiento.

Los chicos que han trabajado y han sido despedidos apuntan como un motivo que han robado, porque no soportan trabajar, no les gusta que alguien les diga lo que hay que hacer y, además, se cansaba. En general, la duración de los empleos es muy corta habiendo pasado por múltiples trabajos en muy poco tiempo.

“algunos, poco tiempo, porque me cansaba”

Excepto los que son bien valorados, los otros chicos que han tenido alguna experiencia laboral son poco conscientes de cómo su comportamiento influye en el rendimiento laboral.

Muestran poca responsabilidad en el cumplimiento de horarios y compromisos. Su trayectoria laboral se caracteriza por la inconsistencia, el cambio continuo de empleo y la poca implicación por parte de los chicos. Cabe destacar que los padres han encontrado muchos de los empleos.

En general, las familias son conocedoras de la situación laboral del chico, de los motivos por los cuales los han despedido, de la duración de cada empleo y de cómo ha ido todo el proceso.

“todos los empleos que empieza son dejados al poco tiempo, o se enfada con el jefe o se cansa o no le gusta”

Podemos decir que éstos jóvenes con más dificultades para seguir una disciplina horaria, para asumir responsabilidad, para cumplir compromisos. Tienen dificultades para adaptarse a otros entornos como la familia, la escuela o a nivel social en general.

Este perfil de jóvenes son chicos que se han visto implicados en conductas disociales, algunas de las cuales han acabado en delitos (robos o peleas).

La mitad de los chicos estudiados no trabaja actualmente. El resto, de los que pueden trabajar, han encontrado empleo durante el internamiento.

Relaciones personales en el ámbito laboral

En este tema, la mitad de los chicos no da ninguna respuesta. De los que explican algo, la mayoría habla de compañeros de trabajo o de conocidos pero no de amigos. En dos casos aparecen las dificultades de relación que provocarían un rechazo en los compañeros de trabajo debido al poco autocontrol o el consumo abusivo de alcohol de los jóvenes. Sólo hay un caso donde no se detectan dificultades de relación, más bien al contrario, el chico explica que se siente bien aceptado y reconocido.

En relación a los problemas con la autoridad destaca que los chicos que han dado respuesta, la mitad de los entrevistados, la mayor parte no parecen tener problemas con sus jefes. Sólo en dos casos, afirman que han tenido dificultades de relación con sus superiores. Sorprende el hecho de que a pesar de los chicos entrevistados parecen tener problemas con la autoridad, éstos no aparecen dentro de un contexto laboral.

“Algún problema, pero lo hablábamos”

En entornos donde las normas son muy claras y explícitas, como es en el empleo, estos chicos tienen menos problemas. Ambientes estructurados y normas claras ayudan a marcar los límites de aquello que se puede y lo que no se puede hacer. En un entorno donde las respuestas ante una trasgresión son inmediatas, hay poco espacio para la confusión. Según los relatos aportados, los chicos que tienen dificultades de adaptación a las normas, en general, tiene dificultades para adaptarse al entorno laboral.

Gestión del conflicto en el ámbito laboral

En relación al cumplimiento de normas y órdenes, los chicos que han dado respuesta, la mitad de los entrevistados, no muestran dificultades para aceptarlas y cumplirlas.

Tienen claro quién da las ordenes pero esto no quita que les cueste aceptarlas e incluso enfrentarse con algún superior.

”si tengo que hacer las cosas, las hago pero que me las explique bien”

En relación a la no asistencia al trabajo por causas justificadas, la mayoría de chicos que han respondido dicen que sí, que siempre que han podido han intentado engañar para no ir a trabajar. Los motivos y/o justificaciones son diversas: porque llovía, porque simulaba no encontrarse bien, porque no le habían despertado... A pesar de todo, hay una minoría que tiene muy bien asumidas las responsabilidades y todo lo que supone ir a trabajar y que por tanto, no ha intentado engañar a su jefe.

Se da un cumplimiento formal de las normas pero no una interiorización del valor del trabajo, de la responsabilidad real que implica trabajar, asumir unas obligaciones, aceptar un superior que manda.

Cuando se les preguntó qué hacían cuando tenían algún problema o algún tema con el que no estuvieran de acuerdo en el trabajo, la mayoría de chicos no respondieron, sólo una cuarta parte y las respuestas fueron de falta de conflicto evidente. Solo había dos chicos que hablaban las cosas y decían lo que pensaban.

“...lo hablo, se lo digo...”

“busco al jefe para decírselo...”

Sobre qué harían si perdieran éste empleo todos los chicos que han respondido dicen que deberían de buscar otro.

Aparece una falta de capacidad para gestionar el conflicto. Este hecho nos hace pensar en que los jóvenes tienen pocos recursos para afrontar y gestionar los problemas de una forma socialmente aceptada. Muestran pocas habilidades asertivas, de mediación y de negociación.

Pensamos que uno de los motivos por los cuales los jóvenes tienen dificultades para mantener un empleo es la inseguridad propia, la falta de confianza consigo mismo, la baja autoestima y la extrema sensibilidad a los comentarios de personas ajenas.

Valoración del empleo después del internamiento

La mayor parte de los chicos estudiados con experiencia laboral no realizan grandes cambios respecto a como responden antes y después del internamiento. Si antes eran chicos inestables, problemáticos con los superiores, con dificultades de relación, en desinternarse y volver al mundo laboral, continúan manteniendo los mismos patrones y actitudes.

Destaca que la mayoría de los chicos es consciente de la importancia de trabajar puesto que les puede permitir independizarse.

“sí, para tener dinero”

“cuando sea mayor, para poder tener dinero y salir de casa”

De los chicos desinvernados y entrevistados, sólo hay dos que tengan un empleo estable a jornada completa. El resto de los chicos que durante el tiempo de la medida judicial han trabajado, o bien no han aguantado en el trabajo o bien no les han echado.

Los demás hablan del empleo desde una perspectiva lejana a su realidad (poca formación académica y laboral) y como una forma inmediata de conseguir dinero y por tanto una independencia económica. No son capaces de pensar en la responsabilidad que implica estar sometido a una jornada laboral, la necesidad de asumir unas normas y obedecer las indicaciones de los superiores.

En general todas las partes entrevistadas dan la misma información del chico. Sólo en un caso el técnico de medio abierto ha apuntado información adicional negativa que ni la familia ni el joven habían explicado.

El valor del empleo como fuente de reconocimiento social y personal tan sólo es atorgado por los jóvenes que realmente han tenido una experiencia positiva.

“el trabajo es lo primero”

El resto opina que el trabajo es algo impuesto, que no gusta y que se ha de hacer por obligación. Este grupo de chicos denota poca responsabilidad en sus conductas.

“... lo que toca, se gana dinero...”

La valoración positiva del empleo es un reflejo del valor atorgado por la sociedad de hoy en día donde una persona que trabaja está *“mejor vista”* que una persona en paro. El hecho que solo los chicos que mantenido una experiencia positiva valoren la actividad laboral como algo positivo vendría dado por el refuerzo positivo social que han recibido por parte del resto (además del refuerzo económico). El refuerzo social puede tener tanto o más peso que el refuerzo material.

4.9. El internamiento

Vivencia del chico

La mayoría de los jóvenes viven el inicio del internamiento como una *“injusticia”*, con poca conciencia de la dimensión de los hechos que lo han ocasionado, y con muchas dificultades para responsabilizarse de los mismos. Muchos hablan en tono despectivo del centro y hacen amenazas de no retornar en un permiso, porque creen que saldrán peor de lo que han entrado y se consideran diferentes al resto de chicos internados *“porque ellos no son delincuentes”*.

En los primeros momentos del internamiento no se muestran receptivos, están enfadados y no entienden qué hacen en el centro porque mantienen la posición, ya comentada en otros apartados, de víctima, depositando las *“culpas”* en el otro, por regla general, la figura materna o la que representa el rol maternal. Sienten que han llegado a las instancias judiciales por culpa de otros, sin reconocer la agresión como un hecho delictivo.

“no, no quiero estar aquí, no me va a servir de nada”

Se ha de considerar que las situaciones de violencia y malestar familiar se han mantenido a lo largo de mucho tiempo hasta que no se ha interpuesto la denuncia y esto puede haber contribuido a que el joven pensase que sus acciones violentas eran tolerables y no imputables.

Buena parte de los jóvenes se muestran muy herméticos y resistentes a la hora de hablar de los hechos, no quieren hablar y sencillamente los niegan.

En realidad, este hermetismo y estas dificultades no distan demasiado de las que presentan otros jóvenes en los momentos iniciales del internamiento cuando llegan a las instituciones por otras medidas. Asimismo, no podemos obviar que las dificultades a la hora de poder hablar y de hacer una introspección de la comisión de un delito son diferentes si el hecho delictivo recae en aquello tan cercano y vinculante como es el entorno familiar y en las figuras más relevantes de la vida de las personas, como puede ser la figura materna.

Por el tipo de rechazo que generan estas acciones entre la población internada, estos chicos se encuentran que no pueden hablar abiertamente de los hechos motivo del internamiento y, en este sentido, no pueden descargar la angustia a partir de la comunicación con los iguales.

A pesar de esto tenemos que señalar que los jóvenes que tienen conductas transgresoras fuera del ámbito familiar (encausados en otros delitos) viven el internamiento como un apoyo que les proporciona una contención y una cierta tranquilidad en tanto que la institución actúa como marco referencial de límites diferentes a los vividos. Los chicos lo expresan de una manera no del todo explicitada: *“algo o alguien”* que les para.

En los menores y jóvenes que tienen otras causas además del maltrato familiar, ésta “cierta tranquilidad” o contención les proporciona sentir que alguien puede hacerse cargo de ellos, sin estar en permanente lucha por el poder propio. De forma más o menos consciente, sienten la necesidad de un límite en la escalada de delitos y transgresiones.

Por tanto, los chicos que, a lo largo del internamiento pueden hablar en positivo, lo viven como un tiempo fuera de la dinámica familiar que les puede abrir oportunidades y permitir reconducir sus expectativas de futuro. A algunos les ha servido para darse cuenta de lo que han hecho, a otros para iniciarse en el mundo laboral, otros para seguir unas pautas de hábitos...

“no quiero estar, pero necesito tiempo”

“ahora bien, me doy cuenta de que he hecho cosas muy graves”

Las familias esperan que el internamiento sirva a sus hijos para darse cuenta de que su conducta no era muy normal. Piden pautas para tratar con el chico. Creen que el hecho de estar internado servirá para que reciba tratamiento. También hablan de la estancia como un tiempo fuera que le ayudará a reflexionar.

Adaptación y cumplimiento de la normativa

Por lo que se refiere a la adaptación y cumplimiento de la normativa del centro, en general, a pesar de las dificultades de aceptar los límites y la normativa reguladora de la convivencia, no existe una trasgresión desmesurada.

Existe mucho desacuerdo, cuestionamiento, mucho “*intentar saltársela*”, pero de alguna manera saben que la misma institución comporta intrínsecamente la necesidad de un orden y un cumplimiento.

Hay un pequeño número de jóvenes los cuales sí que de manera sistemática no se han adaptado al régimen institucional y se saltan la norma más allá de haber pasado antes por el desacuerdo, la negativa o la discusión. Partirían un poco de la premisa de que la norma está para saltársela, sin tener en cuenta unos mínimos de cumplimiento o haber logrado unas ciertas habilidades de adaptación al medio. Podemos constatar que los que presentan más dificultades son aquellos jóvenes que ya presentaban conductas transgresoras previas a la comisión del delito de violencia en el ámbito familiar.

Un número importante de los jóvenes han tenido durante el internamiento expedientes disciplinarios. Sólo en cuatro casos no se ha abierta ninguno.

Hay un amplio abanico de tipo de sanciones, pero no podemos hablar de sanciones significativas que revistan mucha gravedad, ni por cantidad ni por reiteración.

Sólo en dos casos se ha abierto expedientes disciplinarios por evasión del centro que son los mismos casos que incurren en no retornos de los permisos.

Conducta violenta dentro del centro. Expectativas con respecto a su conducta

En lo que se refiere a la conducta agresiva y/o violenta sólo podemos hablar de un caso que durante el internamiento haya pasado al acto y haya cometido una agresión física hacia un profesional. También se ha de apuntar que, en este caso, el joven estaba pasando un momento de abstinencia de consumo de sustancias tóxicas después de un periodo de ingesta bastante continuado e importante.

En general todos los jóvenes presentan en algún momento del internamiento episodios de agresividad verbal.

También podemos hablar de algunos que han manifestado conductas violentas canalizando éstas por la vía de romper cosas y objetos.

En lo que se refiere al conjunto de las conductas estudiadas no podemos hablar de conductas agresivas y/o violentas hacia las personas, tanto sean iguales y/o adultos.

Lo que queda claro, es que a pesar de haber presentado algún momento de conflicto, las conductas violentas están muy contextualizadas dentro del ámbito familiar y no presentan diferencias significativas respecto a la resta de jóvenes que están cumpliendo medidas de internamiento por otras causas diferentes.

Cumplimiento de permisos

Los jóvenes que por el régimen judicial establecido han podido disfrutar de permisos de salida, ya sean de régimen como de fin de semana, mayoritariamente han hecho un cumplimiento correcto y aceptable.

En general se detecta que el régimen de control del internamiento es facilitador del cumplimiento de los límites en los permisos (en tanto al cumplimiento de la conducta en casa, aceptación de unas mínimas normas, cumplimiento de horarios). Es decir que el joven sabe que el incumplimiento de estos mínimos que se le requieren puede implicar la supresión o cancelación de los permisos de salida y así actúa como un efecto persuasivo.

El hecho de que la familia sepa que el centro y los profesionales harán un seguimiento de los permisos y supervisarán la conducta del chico, les da una cierta tranquilidad a la hora de aceptar que el chico vaya a casa de permiso.

También es cierto que a menudo, a consecuencia de las dinámicas familiares instauradas, las familias tienen dificultades en reconocer e identificar determinados esfuerzos de cambio y cumplimiento que hacen los jóvenes y muestran una desconfianza permanente:

“ara se porta bien, pero ya veremos qué dura...” (*padres*)

Esto hace que el joven, en algunos momentos con conciencia de querer hacer algún cambio, no deje de percibir la duda o la desconfianza en sus posibilidades.

En términos generales, el cumplimiento o no de los permisos, no lo podemos tomar como un indicador fiable y ajustado para aventurar, en el retorno al núcleo familiar, que las relaciones irán a mejor. Los permisos, temporalizados, no dejan de ser un “*espacio temporal*” definido y corto, y la realidad cotidiana y constante del retorno a la familia es la que comporta la conflictividad.

Relación con iguales y relación con los educadores (empatía, habilidades sociales y comunicativas, tolerancia a la frustración)

Se puede constatar que estos jóvenes muestran dificultades a la hora de relacionarse de una manera adecuada, tanto con iguales como con adultos.

En lo que se refiere a las capacidades de empatizar entendidas como la capacidad de ponerse en el lugar del otro y/o entender qué le pasa y qué puede llegar a sentir ante la propia actuación, sí son del todo significativas las dificultades que presentan. A pesar de que éstas dificultades, unas van más dirigidas hacia la madre (como víctima de la agresión) también se constata que, a nivel de iguales, tampoco saben posicionarse de una manera empática. En general se muestran jóvenes bastante egocéntricos, egoístas.

En cuanto a las habilidades sociales y comunicativas que presentan estos jóvenes podemos hablar bastantes dificultades a la hora de relacionarse y mucha pobreza en la adquisición de habilidades sociales que les ayuden a unas relaciones adecuadas. En el grueso de los jóvenes o bien presentan mucha rigidez para comunicarse con el otro, o bien lo hacen de manera inadecuada (gritos, exigencias, malas maneras de pedir atención...). Cabe mencionar que hay jóvenes de los que se puede decir que tienen interiorizadas habilidades sociales y comunicativas y herramientas suficientes para saber relacionarse de una manera óptima fuera de lo que es el conflicto familiar y las personas que están directamente relacionadas con la consecuencia del internamiento.

Durante el internamiento, la mayoría de jóvenes no presentan diferencias a la hora de aceptar la autoridad de la figura masculina o femenina. El conflicto suelen tenerlo centralizado con la madre o con el familiar que asume el rol materno, pero no lo hacen extensivo a los profesionales que intervienen por razones de género.

El paso por la institución contribuye, en alguna medida, a alcanzar alguna habilidad más y a poder tomar una mínima conciencia de estas dificultades.

Asimismo podemos observar que, en general, las dificultades de tolerar la frustración son relevantes. Las esperas, las negativas, los aplazamientos y todas aquellas actuaciones que tengan que ver con soportar y aceptar que lo que se desea no llega cuando uno quiere, son indicadores presentes en el periodo de internamiento.

Relación con la familia durante el internamiento

La relación con la familia durante el internamiento también se nos presenta diferente por lo que refiere a los jóvenes que sólo han cometido actos delictivos de violencia familiar, a los jóvenes que tienen otras causas por comisión de delitos además de la del objeto de estudio.

El grupo de jóvenes que solo ha sido denunciado por maltrato o violencia en el ámbito de la familia, tienen una relación familiar muy compleja y difícil durante el internamiento, con muchísima tensión y mucha contundencia a la hora de depositar responsabilidades en quien les ha denunciado. La rigidez que presentan es mucho más intensa. Suelen darse situaciones de ambivalencia bastante importantes: quiero/no quiero verlos... lo mismo pasa con algunas familias que pueden llegar a adoptar (conscientemente o no) actitudes más castigadoras con respecto a los hijos.

Por lo que se refiere a los jóvenes en los que en su expediente judicial consta la imputación o la comisión de otros delitos fuera del ámbito que nos ocupa, se detecta una diferencia en la relación, en tanto que no suele producirse esta rigidez en los primeros encuentros y, por otro lado, el internamiento no queda focalizado en la responsabilidad de la familia.

Variación de la visión del conflicto familiar

Buena parte de los jóvenes piensan que el conflicto familiar no ha cambiado y no hay una visión de cambio en las relaciones familiares, sobretodo con quien fue agredido y por quien fueron denunciados. Continúan pensando que el otro (la madre, la figura materna) es la culpable de que las cosas hayan sucedido así y piensan que en volver a casa todo seguirá igual. Son conscientes de cambios que se van produciendo en otros aspectos, pero la relación familiar suele estar bastante estropeada, y a pesar de que la

institución, a menudo, hace una función mediadora entre el joven y la familia, la percepción de unos y otros es que el cambio no es efectivo.

Hay un grupo de jóvenes que, además de haber variado sustancialmente la visión del conflicto, han llegado a verbalizar que su manera de relacionarse no era la adecuada y que con el trabajo educativo han aprendido a identificar cosas que antes no veían.

Podemos decir que a partir del internamiento, la gran mayoría de jóvenes empiezan a ser conscientes de que la violencia dentro del ámbito familiar son actos punibles con consecuencias judiciales y esto toma mucho valor cuando llegan a la mayoría de edad.

En éste ítem no hay una diferenciación clara de los jóvenes que sólo han cometido delito en el ámbito de la familia a los otros que en su haber tienen imputados más.

Reacción al reencuentro

En general, el discurso que dan los chicos es que la primera vez que se encuentran con sus familias el ambiente es tenso. En algunos casos hay un rechazo por parte de los chicos, evitando verlos o evitando los *permisos*. Uno de los chicos entrevistados dice que la primera visita le sirvió para que los padres se dieran cuenta de cómo él estaba sufriendo en el centro.

En aquellos chicos que ya han disfrutado de permisos, no se han vuelto a repetir las agresiones.

“bien, ya están esperando que vuelva”

“bien, están dándose cuenta de que estoy mal aquí.”

La percepción del primer encuentro por parte de las familias es bien distinta. La mayoría hablan de la experiencia en positivo. Algunos explican que el reencuentro se desarrolló como si no hubiera pasado nada. Las familias de los chicos que explican el reencuentro de forma fría y negativa, también lo han vivido así.

4.10. Conflicto y cambios después del internamiento

Casi todos los chicos se sienten mejor después del internamiento. Piensan que están mejor desinternados y creen que su familia también se siente mejor estando ellos en casa. Pero, la mayoría de familias tenían mejores expectativas de cambio y no se sienten satisfechas, a pesar de que creen que el internamiento ha sido positivo (algunos chicos, al menos, tienen un empleo).

Una parte de los jóvenes creen que el motivo de las agresiones producidas era la falta de comunicación en el seno de la familia (no hablarse, mal ambiente...). La otra parte piensa que las causas estaban en el consumo de droga y por el propio descontrol. Algunos responden en base al dilema de quién es culpable:

“mi madre me echa la culpa a mi, pero déjala ir”

Algunas familias creen que los motivos radican en que no se pusieron límites o en una falta de habilidades, por parte de ellos, para manejar situaciones, otras piensan que las circunstancias de la vida les han sido desfavorables (situaciones de muerte, características de los familiares...) y otras señalan las características del hijo como única causa de todos los conflictos.

Todos los jóvenes perciben que han cambiado cosas después del internamiento. Ellos mismos se ven más controlados, más serios, con más conocimiento...
Creen que pueden tolerar situaciones que antes no podían y esto hace que se sientan “vistos” de otra manera por parte de la familia y del entorno.

“Ahora ya no insulto ni destrozo la casa”

“Tengo más paciencia y orden, puedo controlarme mejor”

“Ya no consumo tanto,...ahora trabajo...”

En las respuestas de los jóvenes analizados, se observa cierta confusión entre saber si los chicos creen que los centros les han servido y en cómo se han sentido, en función de recuerdos determinados que les ayudan a pensar si se lo pasaron bien o no. Todos los jóvenes reconocen que el internamiento les ha servido de algo, porque han aprendido: a tener más paciencia, seguir pautas de vida sana, trabajar, ser más conscientes de las consecuencias del consumo...

A pesar de esto, la mayoría piensa que hay conflictos en el seno de la familia y los pocos que dicen que no los hay, matizan la respuesta dando a entender que los evitan:

“No ahora no tengo conflictos. Bien, si hay un problema, es por culpa de mi hermano. No quiero saber nada.”

“No, pero alguna que otra discusión, como el consumo de drogas”.

Todas las familias piensan que durante el internamiento sus hijos cambiaron. Mayoritariamente, también creen que el internamiento les sirvió de algo, piensan que no están tan agresivos, algunos tienen empleo, han mejorado sus hábitos, ...tienen la percepción de que han cambiado cosas porque no se dan las conductas de antes, pero en algunos casos no saben por qué es:

“se nota que le han puesto límites”

“ahora nos cuadramos más”

“estar mejor, pero no podemos concretar en qué... hemos aprendido a no forzar”

Esta percepción de cambio no correlaciona con la percepción de haber resuelto los conflictos, más bien lo contrario. Todas las familias entrevistadas dicen que continúan habiendo problemas y conflictos:

“Sí que hay, sobretodo de autoridad. Él quiere mandar y tener el control de todo”

“si, básicamente los de siempre, pero ahora nosotros nos cuadramos más”

“Sí. No son de aquella envergadura, pero sí que hay problemas. Hemos aprendido a hablar con él. Cuando no se puede hablar lo dejamos”

“los mismos que antes”

El internamiento ha puesto una “distancia” entre el joven y la familia que en algunos casos se vive como frialdad, desilusión, conformismo, aceptación y evitación (no agraden pero se van o no se hablan). También se observa que, en los casos en los que

existe comunicación con los progenitores, ésta es más controlada (se atiende más a lo que se dice).

En general, continua habiendo conflictos en el seno de la familia, pero la agresión física no se ha repetido (solo en un caso). El trabajo, la experiencia del internamiento y la perspectiva cercana de incorporarse al mundo de los adultos (se sienten mayores, también por la experiencia del internamente), hacen que exista más autocontrol. En la mayoría de casos que ya consumían antes del internamiento, el consumo se mantiene de forma menos intensa.

Situación familiar y cambios durante la medida

Del análisis de los cuestionarios post-internamiento, se han producido los siguientes cambios:

Tipo de cambios	Número
Emancipación del chico	1
Retorno al mismo núcleo familiar	5
Convivencia temporal en un núcleo diferente y retorno a la familia	2
Cambios de los miembros en el núcleo familiar	2

De los casos estudiados, todos los chicos desinternados, excepto 1 (emancipación), continúan viviendo con la familia. Cabe destacar, pero, que 2 han convivido un tiempo limitado con otros familiares o otras personas y después han vuelto al núcleo familiar de origen, y también hemos observado que en dos casos ha habido cambios en la composición de los miembros de la familia.

El cambio más evidente ha supuesto la ida de un joven de 20 años del núcleo familiar, su independencia y emancipación personal y económica para empezar a vivir con su pareja, después de un período corto de convivencia en el hogar materno en el momento en que se desinternó.

En este caso el joven está intentando romper con la relación que mantenía con su madre, objeto de la violencia del hijo en el pasado. La madre está teniendo problemas en aceptar la decisión actual de su hijo y se podría valorar que existe una cierta intromisión inadecuada en su vida personal. Se ha de decir que este joven ha

encontrado su punto de equilibrio, se siente mejor, más satisfecho con su vida actual, y tiene un proyecto de vida personal que se ajusta más a su realidad. En este momento su vida de pareja no parece presentar ningún tipo de disfunción y las conductas agresivas que había presentado con la madre han desaparecido, obviamente, porque no mantiene ningún tipo de relación.

En este caso todo aquello relacionado con la dinámica familiar ha hecho un giro en positivo. La responsabilidad de las tareas domésticas y las aportaciones económicas son compartidas con la pareja. Sus actividades de vida cotidiana están marcadas por una extensa jornada laboral. Las actividades de ocio, especialmente los fines de semana, son compartidas con la pareja (cena, amigos...) a excepción de su afición al fútbol.

Todo aquello relacionado con la relación materno-filial, causa de conflicto en el pasado y del internamiento del joven, ha quedado aparcado sin posibilidad de ser abordado actualmente por la negativa del joven, que quiere distanciarse física y emocionalmente. En el otro extremo tenemos el caso de un joven que ha vuelto al núcleo familiar tal y como estaba en el momento de la agresión familiar antes del internamiento. Este chico, es hijo único y ha vuelto a vivir con sus padres. En el seno de la familia, las situaciones de conflicto continúan y parece que en algún momento ha vuelto a haber agresiones hacia la madre. El joven no está haciendo ninguna actividad, no tiene ingresos económicos propios y carece de círculo de amistades. Se encuentra recluido en casa, como ya había hecho en el pasado, pero cabe señalar que ahora no hay consumo de hachís. Parece que los padres, después de haber asistido a algunas sesiones con terapeuta, han intentado intervenir ante los conflictos con su hijo de forma distinta, pero la opinión negativa del padre hacia el joven y la sobreprotección de la madre continúan siendo una constante que no parece que le ayude a crecer y evolucionar. Podríamos decir que la forma del joven para evitar conflictos es aislante del resto del mundo.

En líneas generales, el nivel de conflicto ha bajado en todos los casos y las agresiones físicas no se han vuelto a producir.

Como hacíamos referencia en el apartado de la composición familiar, estos jóvenes no han roto con la familia ante las situaciones de violencia y conflicto como hicieron, en algunos casos, los hermanos mayores.

Más bien al contrario, han quedado atrapados en una relación enfermiza de dependencia con la figura materna y por otro lado presentan muy poca confianza en

ellos mismos en lo que se refiere a proyectos de futuro autónomos. De aquí que el trabajo de intervención educativa, orientado fundamentalmente hacia la autonomía personal, debería de facilitar que, en algún momento, el joven desarrollara competencias sociales y estrategias básicas para mejorar su autonomía personal.

Constatamos que los jóvenes han encontrado algunas estrategias, conscientes o no, para evitar los enfrentamientos. Casi todos pasan menos tiempo en casa (trabajo, cursos u otras actividades menos productivas), y esto reduce las posibilidades de conflictos interpersonales en el seno de la familia.

La mayoría de los jóvenes continúan sin colaborar con las tareas domésticas ni en la economía familiar. En algunos casos los padres, en el período inmediato después del internamiento después del internamiento, se sienten más fuertes y con más autoridad para imponer sus normas.

Pero hemos observado que después del periodo de post-internamiento inmediato, los conflictos reaparecen y tanto los padres como los hijos intentan evitar situaciones extremas en las que sea necesaria la intervención de la instancia judicial. Esta evitación pasa por más silencio, menos contacto entre padres e hijos o, en pocos casos, en una mayor tolerancia mutua por el entendimiento de diferencias personales insalvables.

4.11. Resumen

FAMILIA

- La mayoría de los chicos proceden de familias monoparentales (madre) y nucleares (padre y madre), con uno o dos hermanos como máximo.
- Los chicos de familias reconstituidas han convivido muchos años solos con la madre en una relación muy dependiente que no ha evolucionado favorablemente cuando la madre ha conformado una nueva pareja.
- En general, la figura del padre ha estado mas ausente que la de la madre.
- Las relaciones fraternales son débiles, distantes o conflictivas.
- En general, los núcleos familiares tienen poca actividad social. Las relaciones con la familia extensa son pobres o inexistentes, a pesar de que en algunos casos los abuelos maternos han hecho una función de apoyo parental.
- La mayoría de madres y padres han tenido dificultades laborales (paro y bajas), a pesar de que la situación económica de las familias es suficiente. Las madres que trabajan tienen poco apoyo en la función parental. Ambas situaciones pueden tener incidencia en el ejercicio de la autoridad y la supervisión de los hijos.
- En el seno de las familias hay poco diálogo. Las dificultades de comunicación a través de la palabra pueden desencadenar situaciones violentas o reforzar estilos indulgentes para evitar la confrontación.
- En la mayoría de casos, las situaciones de violencia han estado presentes en algún momento de la historia familiar, sea violencia física o psíquica.
- Las familias han tenido contacto con algún servicio social, sanitario o comunitario por problemas con el hijo. En general, las dificultades para continuar con los tratamientos de los profesionales de la salud que no han generado cambios en la dinámica.

LA SIGNIFICACIÓN DE LA AGRESIÓN

- La agresión dentro del ámbito familiar es producto de conflictos generados a lo largo de mucho tiempo por parte de los chicos y los padres.
- Los detonantes de los conflictos familiares siempre son: el dinero, las drogas y el incumplimiento de normas.
- Los chicos tienen una percepción distorsionada de la acción de sus padres hacia ellos. Agraden porque se sienten atacados y víctimas de la situación que viven en la dinámica familiar.
- Justifican sus actos como consecuencia de sentirse incomprendidos e invadidos en su espacio vital y ven la agresión como única alternativa para hacer frente a este malestar.
- La hostilidad del chico en general va dirigida a la figura masculina que ocupa el lugar paterno, a pesar de que la madre sea la principal víctima de la agresión física.
- Mayoritariamente, los chicos agreden a la persona de la familia con quien mantienen un vínculo más intenso, generalmente es la madre. Cuando esta persona intenta poner límites, el chico toma un rol dominante en la relación.
- Tienen dificultades para ponerse en el lugar de la víctima y ser conscientes del impacto emocional que la situación produce en la familia.
- Inicialmente tanto los padres como los hijos perciben que las causas de la conducta violenta recaen únicamente en una de las partes (los hijos culpan a los padres y los padres a los hijos).
- Algunos hijos al cabo de un tiempo son más conscientes de que sus acciones han estado desmedidas.

ESCUELA

- Casi todos los chicos ha tenido problemas de adaptación y rendimiento en la escuela en la etapa de la ESO. Inician faltas de asistencia en clase a los 11 o 12 años.
- La mayoría de chicos han cambiado de escuela más de una vez y algunos por problemas de conducta.
- Los chicos relacionan las dificultades de rendimiento a causas propias: dificultades de concentración, de comprensión y de autocontrol.
- Los problemas escolares coinciden en momentos de cambios en las familias. La situación familiar se vuelve más relevante que los problemas escolares de los hijos y los padres no pueden atender y/o entender las dificultades y necesidades del hijo.
- La mayoría de chicos inician tratamientos psicológicos a los 12 años derivados por parte de la escuela. La trayectoria de los tratamientos ha estado irregular y muchos se han interrumpido porque el chico no quiere ir o la familia abandona.

RELACIONES

- Se encuentran dos perfiles de chicos en lo que se refiere a las relaciones de amistad con iguales:
 - Los que tienen relación con un grupo de iguales con conductas transgresoras.
 - Los que no se relacionan o tienen relación con uno o dos amigos.
- Los chicos que han podido establecer un vínculo intenso con iguales opinan que la amistad es muy importante.
- La autopercepción que tienen de las propias capacidades para relacionarse con los otros denota una baja autoestima.
- La mayoría de chicos no tienen especial interés por buscar o tener novia y los pocos chicos que sí la tienen establecen diferentes tipos de vínculo (idealización, proteccionismo y dominio,...) con diferentes intensidades.
- El hecho de tener conflictos con la familia empuja a un tipo de jóvenes a salir de casa para evitarlos y, a otro tipo de jóvenes, a quedarse en casa para no mostrarlos en el exterior.
- Las familias consideran que los amigos son una mala influencia para sus hijos. No aprueban las conductas del hijo y adjudican gran parte de la culpa de éstas a las amistades que tienen.

TIEMPO LIBRE

- Hay un grupo de chicos que en el tiempo libre tienen conductas límite y/o transgresoras con el grupo de iguales, dirigidas a la búsqueda de sensaciones.
- El otro grupo de chicos se caracteriza por tener un repertorio pobre de actividades y tiende a los juegos individuales, manteniendo pocas relaciones personales.

DROGAS

- La gran mayoría de chicos toman drogas. La droga preferida es el hachís, a pesar de que hay jóvenes policonsumidores que toman drogas sintéticas, cocaína, alcohol...
- Para los chicos el consumo es fuente de placer, diversión y evasión de la realidad, sin conciencia de peligro ni de riesgo. Algunos admiten que el consumo de droga les hace sentirse más alterados y descontrolados en relación con la familia.
- Para las familias el consumo es vivido de forma muy negativa y, para ellas, es una de las causas de conducta violenta. Tienen una visión más realista de los efectos de las drogas, pero los esfuerzos para persuadir y/o prohibir el consumo abusivo de los hijos han sido en vano.
- El consumo de droga potencia e incrementa las conductas violentas hacia la familia.

MUNDO LABORAL

- Se observan dos perfiles de jóvenes en edad laboral:
 - Los que no tienen motivación por el trabajo y muestran conductas inadecuadas en el entorno laboral son chicos con conductas disociales. Tienen dificultades de adaptación a las normas en cualquier entorno.
 - Los chicos que mantienen el trabajo de forma prolongada, tienen conductas aceptables en el entorno laboral y social, pero no en la familia. Estos chicos otorgan un valor al trabajo, como fuente de reconocimiento social y personal.
- Los jóvenes a los que les cuesta mantener un empleo muestran inseguridad propia, falta de confianza en sí mismos y baja autoestima. Son sensibles a los comentarios de los demás.

INTERNAMIENTO

- La distancia física entre hijos y padres, debido al internamiento, facilita un relajamiento emocional en ambas partes.
- La medida de internamiento es vivida por los padres con ambivalencia: por un lado necesitan que se resuelva el problema pero por otro lado se sienten culpables por haber interpuesto la denuncia.
- Los jóvenes con conductas transgresoras previas a la comisión del delito de violencia intrafamiliar tienen más dificultades de adaptación al cumplimiento de la normativa del centro.
- La mayoría de los jóvenes que han tenido permisos (de régimen y/o fines de semana) lo han cumplido correctamente, sin repetir las agresiones.
- Los padres muestran desconfianza ante los intentos de cambio de conducta del hijo durante los permisos. Tienen ciertas expectativas de cambio pero a la vez recelo y miedo, que se acentúa en la fase final del internamiento ante el retorno definitivo del joven.
- Algunos jóvenes presentan habilidades sociales y comunicativas adecuadas con las personas ajenas al entorno familiar, pero casi todos presentan dificultades para tolerar la demora de un deseo. Muestran poco autocontrol.
- La mayoría de jóvenes no presentan diferencias a la hora de aceptar la autoridad de la figura femenina o masculina. No hacen extensivo el tipo de relación que mantienen con la madre (ni en el centro ni en otros entornos: escuela, trabajo...)
- Las familias viven el reencuentro del hijo en el centro de forma positiva. El poder ver al hijo distiende los sentimientos de culpabilidad.
- Los jóvenes únicamente con delitos de maltrato familiar, a diferencia de los otros, tienen una relación familiar muy compleja y difícil durante el internamiento, ya que depositan toda la responsabilidad del internamiento en la familia.
- En casi la mitad de los casos, y durante el internamiento, se han producido algunos cambios en el seno de las familias: cambios de los miembros en el núcleo familiar y cambios de domicilio.

CONFLICTO

- En situación de libertad vigilada, la mayoría de chicos sitúa la causa de los conflictos en la falta de comunicación, el consumo de droga y el propio descontrol.
- Los chicos han disminuido la cantidad del consumo y la diversidad de drogas. Pero ninguno sigue tratamiento y persiste la conducta adictiva.
- Después del internamiento, hay familias que continúan situando la causa del conflicto solo en el hijo o en las propias circunstancias de la vida y otras pueden situar una parte de la causa en sus propias características: creen que no pusieron límites o que no tuvieron habilidades para manejar las situaciones.
- Tanto las familias como los jóvenes han podido percibir cambios en la propia conducta (menos consumo, mejores hábitos, dan más importancia al trabajo...), con más capacidad de autocontrol, pero todos creen que continúan los problemas y conflictos familiares.
- Estos problemas y conflictos ya no desencadenan en agresiones físicas porque se adoptan conductas evitativas, tanto por parte de los hijos como por parte de los padres. Se evita el encuentro, el contacto o la confrontación a partir del distanciamiento de los hijos y la mayor tolerancia de los padres (dejarlos hacer y no imponerse).

5. Conclusiones

En este apartado, recogemos aquellas conclusiones que responden a los objetivos planteados en el estudio, a partir de la confirmación o no de las hipótesis planteadas. Son conclusiones que integran interpretaciones o explicaciones en base al marco teórico referencial, de manera que, huyendo de respuestas o conclusiones categóricas (sí, no), explicamos y matizamos desde una visión integral, aquello que hemos visto y constatado.

Objetivo 1

Describir el perfil de una muestra de 12 menores y jóvenes ingresados en centros por delitos de violencia intrafamiliar, en base a unos factores predeterminados.

Hemos encontrado dos grupos con características personales y comportamientos sociales diferentes. Por un lado encontramos un grupo que se caracteriza por un cierto aislamiento social (pocas relaciones con iguales, pocas actividades sociales de ocio), consumo de hachís en solitario en algunos casos, sin otros delitos y con dificultades de relación en general.

Por otro lado hemos encontrado un grupo de jóvenes más activos socialmente, con un círculo de relación con conductas transgresoras, que hacen un consumo de tóxicos social y más variado, y con otros tipos de delitos en su historial.

Son menores y jóvenes con dificultades de adaptación a los cambios y baja tolerancia a la frustración

Podemos decir que los chicos han sufrido a lo largo de su vida situaciones de cambio en entornos socializadores como la escuela, la familia... estos cambios se han producido de forma repetida en muy poco tiempo. Han tenido dificultades para adaptarse a estos cambios por causas personales como desmotivación, poca concentración, poca comprensión...

Afirmamos que han tenido problemas de adaptación ya que la gran mayoría ha tenido dificultades en el entorno escolar (en primaria y sobretodo en la secundaria). Estos problemas se han situado en el mismo momento en el que las familias estaban

sufriendo cambios importantes. Las dificultades escolares han sido el indicador o el síntoma de que el equilibrio familiar tambaleaba. El cambio es vivido por estos chicos como fuente de fracaso o bien como posible problema, reaccionando con conductas desadaptativas por ellos y por el grupo social.

Los chicos han demostrado dificultades para aceptar la normativa de los centros de internamiento, a pesar de esto, no han aparecido transgresiones desmedidas. Aquellos menores y jóvenes con más dificultades para aceptar la normativa de funcionamiento de los centros han tenido conductas transgresoras previas. La institución deviene aquí un elemento de control, que impone un orden necesario. Ejerce una función contenedora debido a las contingencias que conlleva el incumplimiento de límites. El hecho de tener los límites muy claros, conocer las consecuencias del incumplimiento de la normativa y el efecto del moldeado que se produce en un contexto de centro han ayudado a que los chicos tuvieran conductas más adaptativas a su entorno familiar durante el cumplimiento del internamiento.

Hemos encontrado que en general las dificultades para tolerar la frustración se manifiestan aquí como en el resto de chicos que están en los centros. Podemos decir que la tolerancia a la frustración no es relevante como hecho diferenciador de este grupo de chicos.

Los menores y jóvenes que agreden sólo dentro del núcleo familiar tienen rasgos psicopáticos: no muestran empatía con respecto a las víctimas, minimizan los hechos violentos y muestran cierta frialdad en el relato de los mismos.

En general los chicos minimizan el hecho y las consecuencias que ha tenido tanto para ellos como para la familia.

Todos sienten rabia y resentimiento hacia los padres y tienden a justificar su conducta violenta, a defender sus derechos y a desconsiderar los de los padres. El hecho de haber sido denunciados incrementa estos sentimientos hostiles y deslocaliza el foco de atención hacia la denuncia en detrimento de la responsabilidad en el conflicto, lo que hace que la responsabilidad y la culpa se deposite en los padres (por haberlos denunciado).

Más allá de la denuncia y ya haciendo referencia a las relaciones intrafamiliares continuamos observando una falta de empatía, en el sentido de no poder ponerse en el lugar de los padres ni tomar contacto con los sentimientos de aquellos. La hostilidad no permite sentir empatía. Es una manera de defenderse del sentimiento de culpa que aparecería al confluir en la misma persona los sentimientos de estima y de odio, al sentir que se agrede a la persona querida.

Aunque no todos los chicos mantienen esta posición a lo largo del tiempo; la separación física del núcleo familiar, la estancia en un entorno contenedor y la intervención de los profesionales ha propiciado en algunos casos un acercamiento empático hacia los padres y un cuestionamiento de las propias acciones violentas. Asimismo en la relación que establecen con los otros en el centro pueden dar muestras de empatía y preocupación por el otro.

No podemos decir pues, que los chicos que agreden responden a un perfil de psicopatía o de “trastorno antisocial de la personalidad” tal y como Vicente Garrido plantea (ver marco conceptual pág. 25) si bien es cierto que alguno de ellos presenta rasgos psicopáticos, entendidos éstos como una desconsideración hacia los derechos de los otros que perdura a lo largo del tiempo.

Se ha comprobado que algunos pueden experimentar cambios en la percepción del conflicto, hablar de los hechos con conciencia y de forma más emotiva. Otros no muestran empatía dentro del núcleo familiar pero sí en otros contextos (amigos, trabajo, centro...).

En el centro de internamiento han podido adquirir nuevas habilidades o bien tomar conciencia de sus limitaciones. Han mostrado capacidad para crear vínculos afectivos con los amigos, los compañeros de centro y los profesionales.

Ahora bien, muestran dificultades para crecer, para relacionarse con los demás (especialmente con los padres) con respeto, para aceptar los límites parentales, para relacionarse de forma prosocial con el resto de iguales. En general, podemos decir que tienden a ser chicos egocéntricos con dificultades para relacionarse, con una baja autoestima.

Podemos concluir que no es cierto que los chicos que agreden en el domicilio familiar tengan rasgos psicopáticos definidos y establecidos. El hecho que en un primer

momento no muestren empatía, que les cueste ponerse en el lugar del otro, que minimicen los hechos responde más a una necesidad de los chicos y jóvenes para distanciarse emocionalmente de la víctima (en este caso la madre) que no al hecho de responder a un perfil psicopático.

Tendencialmente son familias que tienen poca actividad social y poco apoyo en la familia extensa

Se constata que los núcleos familiares de los jóvenes en general están relativamente aislados de cualquier tipo de actividad social. No tienen relaciones de amistad ni relaciones con la familia extensa (no se reúnen, celebraciones, salidas...). También hemos observado que casi la mitad de los padres no trabajan, factor que puede incidir en algunas familias a que se tenga una actividad social pobre.

Son familias que no hacen actividades delictivas, que no tienen conductas violentas hacia al exterior, que no consumen drogas y en las cuales el conflicto está dentro del núcleo familiar.

Los chicos que presentan conductas de aislamiento pertenecen a núcleos familiares aislados socialmente. También podemos decir que, en general, el estilo relacional con la familia extensa es distante porque el contacto siempre ha sido distante o bien porque ha habido una ruptura familiar.

Son jóvenes que han mantenido poca relación con los hermanos

Observamos que hay chicos que, durante los primeros diez años de su vida aproximadamente, han estado sin hermanos y con una relación muy estrecha con la madre, y por tanto, no han tenido ocasión de establecer relaciones fraternales, en el sentido de compartir, jugar y rivalizar. Además, se han encontrado con la llegada de un nuevo hermano y una nueva pareja de la madre, hecho que les ha resultado difícil de encajar. Cuando aparece un nuevo miembro en la familia el equilibrio se tambalea, aparecen los celos y los primeros problemas de relación.

En el caso de los chicos que tienen hermanos mayores, observamos que estos se han ido de casa muy pronto, hecho que ha provocado que muchos chicos hayan vivido un tiempo compartiendo una relación fraterna y después se hayan visto solos en la

relación con una madre que focalizaba la atención únicamente hacia ellos. La presencia de hermanos mayores servía para contener las manifestaciones de agresividad y ampliaba el abanico de intercambio de relaciones.

Objetivo 2

Analizar el significado de la agresión hacia la familia para comprender la naturaleza de la acción violenta.

En las familias en las que se han vivido situaciones de violencia, hay más probabilidad de que los hijos tengan conductas violentas.

Las situaciones violentas en el ámbito familiar han estado presentes en la mayoría de casos, aunque no hayan sido ejercidas de forma directa en los jóvenes. Es decir, los chicos han crecido en un contexto en el que las relaciones de violencia ha formado parte de la historia familiar (abuelos, padre, hermano mayor...). Esta historia repercute directamente en la manera en cómo los padres enfocan la educación y las relaciones con sus hijos.

No se trata únicamente de “violencia aprendida” de modelos familiares violentos, sino de cómo esta presencia de relaciones violentas en la historia familiar se ha significado y cómo ha circulado en el entramado relacional bajo diferentes formas: expresada directamente, evitada o temida.

Ahora bien, no podemos explicar el conjunto del fenómeno que nos ocupa sólo por este factor. Hay familias que han vivido situaciones violentas y los hijos no han actuado con conductas en esta línea, así como una tercera parte de los casos estudiados no presentaban en su historial antecedentes de violencia y ellos en cambio, si. En todos los casos hemos de considerar la naturaleza del vínculo triangular padre-madre-hijo para completar la explicación.

La violencia del hijo se dirige siempre al progenitor con el que hay un vínculo más intenso.

La madre es la principal víctima de la violencia del hijo. Una primera explicación la encontramos en el hecho de que en la mayoría de casos la madre ha estado siempre presente en la familia y es quien se ha tenido que hacer cargo de la atención de los hijos. Observamos que en los casos que ha sido la abuela quien se ha ocupado, la violencia ha ido dirigida hacia ella. Esto mismo sucede cuando ha sido el padre quien ha asumido esta función. Por tanto, podemos decir que la violencia está dirigida principalmente al/a los miembro/s de la familia que ha estado más presente en cuidado del hijo.

La principal víctima es, pues, la madre, pero no únicamente por ser la persona generalmente más próxima y físicamente más débil, sino sobretodo por la naturaleza del vínculo madre-hijo en sí mismo y en relación a una *terceridad* ausente en la constelación familiar.

Constatamos que a pesar de que la conducta violenta es ejercida en la persona de la madre, es hacia el padre la persona con la que los hijos manifiestan más hostilidad. Se aprecia un resentimiento por no haber estado lo suficientemente reconocidos, o por haber sido maltratados, abandonados o menospreciados por la figura paterna. Esta hostilidad en los casos en los que el padre está presente en la familia se expresa también con conductas violentas hacia él. Lo que ocurre es que la mayoría de padres están alejados del núcleo familiar, entonces esta hostilidad violenta recae sobre la madre o la persona más cercana.

La ausencia de padre, tanto del padre real como del ejercicio de la función paterna (un padre presente, que reconozca al hijo, que responda a la confrontación, que ponga orden...) se constata como un factor clave en la eclosión del fenómeno estudiado.

También hemos observado que cuando el grado de alteración del chico es elevado las reacciones violentas se han generalizado a todos los miembros de la familia presentes en el hogar, incluidos los hermanos.

La imposición de normas y límites es una fuente de confrontación en el núcleo familiar. Su trasgresión se vive como una necesidad de autoafirmación por parte de los hijos.

Las familias han presentado dificultades para poner normas y límites a los hijos desde la infancia, a la vez que generalmente han pasado situaciones emocionalmente críticas en el decurso del tiempo en que la atención al hijo se ha visto condicionada por los problemas de las figuras parentales (véase el apartado relativo a la familia).

Los hijos han crecido en un entorno en el que los padres no han podido estar lo suficientemente estables o seguros para poder delimitar las conductas del hijo, muchas madres se han encontrado solas ante la crianza e incluso ante la provisión económica del sostenimiento de la familia. En el momento adolescente, el hijo que ha crecido sin haber interiorizado los límites y con dificultades para tolerar las frustraciones de sus deseos inmediatos, exige y reclama igualmente sin límites aquello que cree que quiere, sin poder aceptar un “no” como respuesta y sin entender por qué ahora se le imponen restricciones. Las madres (y padres) se encuentran desbordados por la intensidad de las exigencias del hijo e intentan infructuosamente delimitarlas.

La confrontación adolescente, en la línea que Kancyper plantea, se convierte entonces como un “imposible” y se despliega en el escenario de la lucha por el poder en la que el hijo traspasa el límite del respeto, con una elevada dosis de malestar por parte de los miembros que intervienen.

La transgresión a las normas familiares se vive como una necesidad de autoafirmación, de conseguir una identidad propia a través de sentir que el chico decide sobre sus cosas, pero sobre un déficit estructural básico: la falta de interiorización de elementos contextuales simbólicos que sitúen, relativicen y contengan el proceso de individualización.

De aquí se desprenden las distorsiones perceptivas que observamos en los chicos estudiados: la percepción de que la imposición de normas tiene una intencionalidad agresiva, una voluntad de “asquear”. Esto comporta que el afecto asociado predominante en la ambivalencia amor-odio que caracteriza las relaciones sea el odio, y la conducta que se expresa bajo la influencia de este afecto esté faltada de empatía (no es posible ponerse en el lugar del otro cuando se le odia).

Esta percepción distorsionada hace que los hijos se sientan víctimas ofendidas por no recibir de los padres aquello que reclaman, creyéndose entonces con el derecho de atacarles ya que se sienten “injustamente tratados”. Esto les sirve de justificación de la conducta violenta.

Al mismo tiempo que despliegan las conductas transgresoras en un intento de autoafirmación, también están pidiendo que alguien ponga freno y orden al desbarajuste del que se sienten incapaces de salir. Es decir, no es que quieran únicamente salirse con la suya, sino que reclaman que alguien lo suficientemente fuerte les ponga un límite.

La imposición de normas y límites es una fuente de conflicto que despunta con intensidad en el momento adolescente pero tiene sus raíces en las relaciones padre-hijo en la infancia y en las dinámicas familiares históricamente conflictivas.

La conducta violenta del hijo se produce como una conducta defensiva ante la necesidad de individualización.

Las verbalizaciones de los chicos en relación a lo que supone “hacerse mayor” van asociadas a “dejar de ser bueno y tonto”, entendiendo como tal el hecho de rebelarse contra los padres, con una necesidad de desligarse de las dependencias infantiles (especialmente de la dependencia de la madre). Este proceso es propio de la adolescencia pero los chicos estudiados presentan grandes dificultades para afrontarlo.

En la mayoría de los casos el vínculo con la madre presenta unas características tan fusionales que el hijo despliega una “falsa” manera de separarse (se creen independientes si hacen lo que quieren, si tienen una actitud de dominio...) ya que no se cuenta con una terceridad que sostenga, mediatice y delimite este proceso.

Por un lado, el vínculo materno-filial fusional, cerrado en sí mismo genera tensión agresiva y ésta puede ser expresada con las conductas y reacciones violentas, que pueden tomar un sentido defensivo para no quedar atrapado en el círculo materno.

Por otro lado, la percepción de que los padres no les dan aquello a lo que creen que tienen derecho es el fondo de una lucha reivindicativa violenta que se sustenta en una percepción omnipotente de aquellos, que tienen como corolario la impotencia propia de

la que se ha de salir de alguna manera. Al tratarse de una cuestión de poder en una situación dual (o tu o yo) ejercen un dominio sobre el otro para sentir que son “alguien” y no quedar relegados al lugar de “buen chico y tonto” de la infancia.

Las familias no contextualizan las conductas agresivas del hijo dentro de la historia familiar

La irrupción y permanencia en los últimos tiempos de las reacciones violentas en el hogar hace que la vivencia de malestar se focalice con toda su intensidad en el momento actual (tanto por parte de los padres como del hijo) y quede cognitivamente y afectivamente desvinculada de la época infantil y también del conjunto de la dinámica familiar.

Si bien es “normal” que ante el cambio más o menos brusco que todo proceso adolescente comporta, los padres no reconozcan a su hijo como aquél niño que tenían, en las familias estudiadas se observa una desvinculación tanto del hijo en relación a su proceso como de la implicación de los progenitores en el conflicto.

La mayoría de familias tienden a situar la causa del problema en el entorno relacional de las amistades frecuentadas y en el consumo de tóxicos. En algún caso en el que el padre había estado violento, le adjudican al factor biológico-hereditario o de aprendizaje. O, al propio carácter del hijo.

Hemos visto pero, que esta adjudicación causal por fuera de la historia familiar se va modificando a lo largo del trabajo con las familias que se va haciendo durante el internamiento.

Algunas figuras parentales, principalmente las madres (en un caso y de forma muy intensa un padre) tienen marcado un sentimiento de culpabilidad que les hace distorsionar la percepción del conflicto y les hace actuar de una manera que incentiva aún más las conductas violentas del hijo.

Otras familias pueden relacionar la situación actual con hechos traumáticos ocurridos en un momento determinado, como por ejemplo: la separación de los padres, un cambio de residencia y de escuela.

Objetivo 3

Identificar aquellas conductas que los menores y jóvenes aplican en el entorno familiar, después del período de internamiento, para evitar el conflicto.

Los jóvenes inician actividades sociales normalizadoras fuera del ámbito de la familia: trabajan, estudian, hacen actividades de ocio.

Cabe tener en cuenta que durante el internamiento, todos los menores y jóvenes han retomado la actividad escolar, han retomado o iniciado actividades formativas en diversas ramas profesionales a través de talleres ocupacionales, y algunos, han iniciado la actividad laboral. Este hecho ha favorecido que después del internamiento y durante el régimen de libertad vigilada, la mayoría de los menores y jóvenes desinvernados, continuasen la inercia de la actividad formativa y laboral, atendiendo a la intervención de los profesionales de centros y medio abierto, a la proximidad de la experiencia de internamiento y a la expectativa de una nueva etapa. El retorno a casa después de un tiempo privado de libertad marca un antes y un después en las vidas de los chicos y de las familias. Esto hace que se abran propósitos y expectativas de cambio, aunque acompañadas de incertidumbre por ambas partes, chicos y familias.

La actividad formativa o laboral de los chicos, después del internamiento, ha sido distinta a la que tenían antes, sobretodo porque el tiempo de internamiento también rompió las actividades iniciales que hacían y porque durante el internamiento los chicos se han aproximado más a la edad laboral, se han hecho mayores. Por tanto, esto puede haber incidido en el abanico de posibilidades laborales, a pesar de las dificultades que ya tiene el conjunto de población de entre 16 y 18 años para encontrar trabajo.

Del conjunto de chicos estudiados y que están desinvernados (ocho), sólo hay dos jóvenes que trabajan de forma más estable y regular con una buena integración en el mundo laboral. El resto de los chicos trabajan esporádicamente, hacen algún curso de formación laboral o no hacen nada. Ninguno de ellos ha retomado los estudios de la formación básica o postobligatoria. Casi todos los chicos, en el momento de ser entrevistados durante el internamiento, ya manifestaban que querían trabajar y no estudiar, ya que el trabajo les daba perspectivas de independencia.

Realmente, los jóvenes (chicos entre 17 y 18 años) que trabajan después del internamiento, sea regularmente o de forma esporádica, encuentran en la actividad laboral una manera de huir de las tensiones familiares, pasan menos tiempo en casa y es una actividad valorada por la familia y el conjunto social a la vez que la ganancia de dinero les proporciona más poder para satisfacer los propios deseos inmediatos.

Pero a parte de que el trabajo sea una manera de evitar más conflictos familiares, ¿podemos decir que es un factor protector? La actividad laboral, como espacio novedoso y diferente al espacio familiar o escolar, en los cuales el chico ha vivido en conflicto, ¿puede procurarles la posibilidad de cambiar la posición, el rol, las conductas... respecto de los miembros de la familia?

En todo caso pensamos que, ciertamente, el trabajo es la principal actividad social normalizada de estos chicos, fundamentalmente porque a través de ella caminan hacia el mundo adulto y pueden mejorar las conductas prosociales, por la ganancia económica esperada y la valoración que reciben del entorno. De todas formas, constatamos que los chicos bien integrados laboralmente y sin conflictos con los jefes o compañeros de trabajo, mantienen los conflictos relacionales con los miembros de la familia.

Respecto a las actividades de ocio, no hay diferencias significativas en relación a las actividades que los menores y jóvenes podían hacer antes del internamiento y después de este. No han iniciado actividades de ocio diferentes y todos continúan manteniendo las mismas conductas, aunque algunas más atenuadas (consumo, transgresiones...). Hemos de tener en cuenta que estos chicos aún se encuentran en cumplimiento de medida y han de cumplir con los requisitos de la libertad vigilada.

Hemos constatado que, mayoritariamente, estos chicos, ya en la infancia, no acostumbraban a hacer actividades extraescolares o de ocio y, en la adolescencia tampoco han participado en actividades de ocio organizadas por los jóvenes.

En relación a cómo ocupan el tiempo libre, se evidencian dos perfiles definidos:

- Aquellos chicos que salen muy poco de casa, tienen pocos amigos y se aíslan con los videojuegos y la televisión.

- Aquellos otros chicos que salen a menudo de casa, van de fiesta, frecuentan discotecas y consumen tóxicos.

Si relacionamos las variables *actividades* y *tipo de delito* podemos observar que:

- Los primeros, son chicos que sólo han cometido delitos de maltrato familiar y que fuera del núcleo más íntimo no han protagonizado actos violentos contra las personas. En general, después del internamiento, estos chicos continúan con las conductas de aislamiento, no hacen ninguna actividad social normalizada, ni laboral, ni formativa ni de ocio.
- En el segundo grupo, hay chicos que han cometido otro tipo de delitos, además del maltrato familiar, principalmente robos y lesiones a otras personas fuera del núcleo familiar. Estos chicos, en general, han iniciado trabajos temporales, de corta duración, ya sea porque ellos han abandonado o porque les han despedido. También algunos han iniciado cursos de formación profesional ocupacional.

Todos los chicos que consumían antes del internamiento, la mayoría lo siguen haciendo, aunque con menor intensidad. A pesar de la derivación de los profesionales de Justicia a centros especializados de salud, no siguen ningún tipo de tratamiento, porque los jóvenes no quieren ir.

De hecho, no muestran preocupación excesiva al respecto, no hay una percepción de riesgo, y se asimila la conducta adictiva como subsidiaria al ocio y al divertimento, sin diferenciar del resto de población atendida en los centros.

Las familias de los chicos consumidores, al inicio del internamiento, se mostraron más preocupadas por la conducta adictiva del hijo que al final del internamiento o después de éste. Inicialmente, la mayoría de familias justificaban la conducta del hijo por el entorno, sobretodo malas compañías y consumo de tóxicos, alegando que el origen de muchos enfrentamientos era la droga, el dinero y los horarios, después del internamiento no mantienen tanta insistencia en estos motivos. Algunas familias y jóvenes alegan que no hay tanto consumo de droga, porque ya no dan dinero, porque el horario ya no es conflicto.

La estrategia principal de estos jóvenes para reducir los conflictos intrafamiliares es desarrollar una conducta evitativa de la relación.

En todos los casos, se constata que, después del internamiento, hay menos relación o la relación es más distante entre padres e hijos. Esto se evidencia en las respuestas de unos y otros cuando explican cómo interactúan entre ellos, qué hacen después del retorno del chico a casa.

El contacto se evita, sea porque los chicos se cierran en las habitaciones, porque trabajan y no coinciden horarios o porque salen con los amigos. Tal y como explican los chicos y las familias, comparten pocas actividades diarias y los chicos siguen sin colaborar en las tareas de la casa.

Por un lado, las conductas que tienen los hijos son evitativas y básicamente, de dos tipos: o bien se encierran en la habitación, o bien salen a menudo de casa y algunos incluso se van. Estas conductas correlacionan con los dos perfiles de los chicos señalados anteriormente y son conductas que evitan el contacto frecuente con la familia.

Por otro lado, la mayoría de padres también evitan la confrontación y el enfrentamiento, aplicando diferentes estrategias orientadas a disminuir la supervisión y el control del hijo: no presionando tanto al chico, conformándose ante la situación o en algún caso, haciendo que el chico vaya a vivir con algún miembro de la familia extensa.

Respecto a la aplicación de las normas por parte de los padres tampoco observamos cambios en los límites horarios. Ninguno de los chicos dice que tiene límites en el cumplimiento de los horarios y que entran y salen de casa cuando les parece. Algunas familias sí que han observado cambios positivos en los hábitos de higiene y orden de sus hijos.

Hemos visto también que el chico en su retorno inmediato a casa, tiene una mejor conducta que a medida que va pasando el tiempo.

Parece como que, en los casos en los que el chico está con la familia, el paso del tiempo juega en contra y se vuelven a reproducir las tensiones habituales e incluso, en algún caso, las conductas agresivas. De los 12 casos estudiados, 1 de ellos ha vuelto a ingresar en un centro por la reincidencia del mismo delito.

En definitiva, las conductas que identificamos para evitar los conflictos son el aislamiento, el distanciamiento emocional y la menor frecuencia del contacto padres-hijos. Estas conductas aportan un tono más depresivo a la dinámica intrafamiliar y, por tanto, se puede producir una disminución del impulso violento. En este sentido, tienen un efecto de autocontrol mutuo, de los hijos hacia los padres y de los padres hacia los hijos.

Las argumentaciones, razonamientos o justificaciones de estas conductas se basan en la creencia de que es imposible llegar a un entendimiento o comprensión entre unos y otros.

Objetivo 4

Valorar los cambios producidos en la dinámica intrafamiliar después del desinternamiento del joven

Las familias en las que han intervenido otros profesionales de los servicios sociales o de salud confían poco en los cambios que puede producir el internamiento en sus hijos.

Si bien es cierto que las familias, en el momento del internamiento de sus hijos, están cansadas y presentan un alto nivel de desconfianza de los posibles cambios que pueden producirse en las conductas de su hijo, en general, vuelven a “entregarse” a los equipos profesionales de los centros y vuelven a depositar expectativas en poder ser ayudados por éstos. En un primer momento las familias quieren ser escuchadas y comprendidas, más que cuestionadas. Si en este espacio consiguen sentirse mismamente acogidas, muestran interés por colaborar con los profesionales, ya sea explicando la trayectoria personal y familiar del menor, o siguiendo pequeñas consignas a la hora de volver a acercarse a sus hijos.

Algunas tienen una necesidad extrema por hablar y verter como se sienten, así como para poder explicar anécdotas y situaciones que justifiquen su denuncia.

Después de las primeras semanas hay por parte de las familias una demanda constante de atención profesional, especialmente porque el sentimiento de culpa es

muy fuerte y necesitan ser tranquilizadas, saber que su hijo está bien, comienza un periodo de relajación en el que disminuye la urgencia de las demandas.

Esta situación de “*cierta calma*” se modifica en el momento en el que se pone de manifiesto una situación de posibilidad de cambio: bien sea porque hay una situación judicial para celebrar audiencia, bien porque el joven puede empezar a tener permisos para ir al hogar familiar. En estos momentos y ante la posibilidad de que vuelva a casa, los padres vuelven a dudar y piden un contacto más fluido con los profesionales.

Si bien es cierto que las familias durante este periodo confían en los profesionales, no es menos cierto que las consignas e indicaciones que estos les dan para abordar la situación no son seguidas desde el convencimiento y recelan de la eficacia de las mismas.

En el momento del desinternamiento es cuando se reactivan otra vez los temores y la inseguridad sobre lo que sucederá. En todos los casos en los que han sido desinternados es muy importante poder contar con una figura externa que se haga cargo del seguimiento de los chicos y de la familia.

En general el internamiento provoca cambios en al dinámica familiar, que mejoran la convivencia mutua

El internamiento siempre provoca cambios en la dinámica familiar. Esto no significa que los cambios sean los esperados ni tampoco los más positivos para los miembros de la familia.

Es evidente que cuando se da esta situación tan traumática y rápida como la que desemboca en un internamiento judicial (agresión, denuncia, detención, acto judicial) es necesario promover cambios en la dinámica familiar para así evitar que situaciones similares se vuelvan a producir.

Estos cambios van *sufriendo* progresiones y regresiones a lo largo de todo el proceso, desde los primeros días de internamiento hasta los meses posteriores al desinternamiento.

El internamiento provoca, más que cambios en las dinámicas familiares, el desarrollo de estrategias (de evitación básicamente), sobretudo en los jóvenes, para evitar lo que les ha llevado al internamiento.

Las familias y los jóvenes van probando diferentes estrategias para evitar las situaciones de conflicto; algunas con éxito y otras con menos. Pero lo que sí que se ha podido observar, desde la distancia, es que las familias tienden a utilizar actitudes pasivas y de distanciamiento para permitir que el hijo tenga más autonomía, siempre y cuando cumpla unos mínimos de convivencia. Por otro lado, como se ha dicho anteriormente, los menores empiezan a tener conductas evitativas: saliendo del domicilio, dedicándose a la actividad laboral, aislándose en sus habitaciones cuando están en casa...

El tiempo de internamiento de estos jóvenes les ha permitido aprender a vivir sin el contacto directo y continuo con los progenitores. Ya no se sienten tan dependientes. Y por otro lado estos padres han hecho su espacio familiar y han consolidado sus formas de hacer y sus propias dinámicas en ausencia de menores.

Las familias se sienten, de una manera o de otra, apoyadas por la institución. Pueden llegar a integrar alguna orientación que desde los profesionales se les haga. Cuando se llega al internamiento (en la mayoría de casos trabajados) las relaciones están tan deterioradas que quizá la orientación profesional ha de ir encaminada no tanto a buscar soluciones de enmienda y reencuentro sino a buscar alternativas con respecto a la autonomía del joven.

¿Qué cambios generales podemos decir que se han producido durante el internamiento?

- *En relación a la percepción de los hechos:*

Una buena parte de los chicos han aprendido a tomar conciencia de sus conductas, a darse cuenta de que éstas han sido desmesuradas y generadoras de malestar tanto en progenitores como en ellos mismos.

- *En la percepción de los puntos de conflicto:*

En este aspecto, los chicos, han mostrado más dificultad en poder entender la necesidad de normas y límites. Si bien durante el internamiento las han ido aceptando, con dificultades, no se ha producido una interiorización de los mismos.

- *En relación al estado emocional:*

Se ha reducido la intensidad de las vivencias de odio y de rabia hacia la familia y se han producido acercamientos afectivos hacia los progenitores, pero con cierto recelo y desconfianza. Al mismo tiempo se ha ido evidenciando un progresivo depósito de los sentimientos hostiles hacia al centro, resultándoles muy difícil llegar al final del internamiento. Al sentir que la relación con los padres ha mejorado no ven un sentido en la permanencia en el centro.

- *En relación al conflicto en la dinámica familiar:*

De hecho, la relación con los padres se ha suavizado, pero el fondo conflictivo continúa siendo tanto por parte de los padres como del hijo. La perspectiva de mejora una vez desinternados no se prevé demasiado segura.

Este fondo conflictivo requiere de una intervención terapéutica familiar larga y continuada. En algunos casos se ha trabajado en este sentido durante el internamiento, dentro de lo que se ha podido y también se ha derivado algún caso a servicios de salud mental.

El seguimiento hecho en el postinternamiento confirma que el conflicto familiar vuelve a resurgir pasado el primer tiempo en el que duraba el efecto del internamiento, si bien en general, padres e hijos han desplegado otros mecanismos para afrontar el conflicto.

Hipótesis	Confirmada	No confirmada	Confirmada parcialmente
Son menores y jóvenes con dificultades de adaptación a los cambios y baja tolerancia a la frustración			
Los menores y jóvenes que agreden sólo dentro del núcleo familiar tienen rasgos psicopáticos: no muestran empatía hacia las víctimas, minimizan los hechos violentos y muestran cierta frialdad en el relato de los mismos			
Tendencialmente son familias que tienen poca actividad social			
Son jóvenes que han mantenido poca relación con los hermanos			
En las familias en las que se han vivido situaciones de violencia, hay más probabilidad de que los hijos tengan conductas violentas			
La violencia del hijo se dirige siempre al progenitor con el que existe un vínculo más intenso			
La imposición de normas y límites es una fuente de confrontación en el núcleo familiar. Su transgresión se vive como una necesidad de individualización por parte de los hijos			
La conducta violenta del hijo se produce como una conducta defensiva ante la necesidad de individualización			
Las familias no contextualizan las conductas agresivas del hijo dentro de la historia familiar			
Los jóvenes inician, después del internamiento, actividades sociales normalizadas fuera del ámbito de la familia: trabajan, estudian, realizan actividades de ocio			
La estrategia principal de estos jóvenes para reducir los conflictos intrafamiliares es desarrollar una conducta evitativa de la relación			
Las familias en las que han intervenido otros profesionales de los servicios sociales o de salud confían poco en los cambios que puede producir el internamiento en sus hijos			
En general, el internamiento provoca cambios en la dinámica familiar que mejoran la convivencia mutua			

También hemos obtenido otros resultados, que no se buscaban expresamente en relación con las hipótesis de trabajo, pero que han aparecido como significativos para explicar parte de la conducta violenta de estos chicos. Los destacamos en este apartado:

- La hostilidad del chico, en general, va dirigida a la figura masculina que ocupa el lugar paterno, a pesar de que la madre sea la principal víctima de la agresión física.

- Los chicos tienen una percepción distorsionada de la acción de sus padres hacia ellos. Agreden porque se sienten atacados y víctimas de la situación que viven en la dinámica familiar.
- Algunos chicos al cabo de un tiempo son más conscientes de que sus acciones han sido desproporcionadas.

6. Recomendaciones

En base a los resultados de esta investigación, sintetizados en las conclusiones, abrimos un apartado para puntualizar algunas recomendaciones que, según nuestro criterio, orienten la actuación institucional y la actuación técnica.

Recomendaciones para la actuación institucional

Hemos visto que las denuncias de los padres hacia los hijos tienen una tendencia ascendente. Pero, ¿qué sentido tienen estas denuncias? ¿Por qué se producen?. Nosotros pensamos que, si bien las agresiones a los padres pueden haber aumentado en los últimos años, el acto de la denuncia es reforzado desde las instancias sociales como una vía de solución y pone en evidencia lo que pasa en entornos privados, en el seno de algunas familias. Los profesionales que atienden a los padres que denuncian, entienden que tras la denuncia hay una petición de ayuda, aspecto diferencial con las otras denuncias que habitualmente llegan a juzgados, las cuales tienen un sentido más retributivo. Por tanto, denunciar al hijo lleva implícito una demanda de ayuda y a la vez, una acción de justicia, cívica y educativa, para estos hijos agresores.

Desde esta perspectiva, ¿Cuál ha de ser la respuesta desde las instancias judiciales y administrativas? ¿Qué medidas son más adecuadas para trabajar la problemática planteada? ¿Cuando es necesario separar al joven de la familia, y cómo?

Creemos conveniente que después de la denuncia se puedan diferenciar las situaciones de riesgo físico para cualquier miembro de la familia, de otras situaciones familiares de conflicto en las que, a pesar de que la convivencia ha estado muy compleja, no se han producido agresiones físicas.

A pesar de que es evidente que ambas situaciones son insostenibles para las personas que las sufren, creemos que se han de poder identificar de manera diferenciada cuando llegan a las instancias judiciales por tal de poder dar respuestas diferentes y adecuadas a cada una en concreto. Por tanto, en función de la situación de riesgo físico será necesario adoptar una medida cautelar que implique separación del núcleo familiar o alguna otra medida que el menor o joven pueda cumplir en el mismo núcleo familiar.

Como ya hemos apuntado, la denuncia de los padres a las instancias judiciales es una acción con doble significación: por un lado, significa no poder soportar más la situación de conflicto con componentes violentos y, por otro lado, también significa pedir ayuda a una instancia que puede poner orden y límite a su hijo. Por tanto, una vez analizadas estas situaciones se ha de explorar con más profundidad el conjunto de la situación familiar en la que se han producido los hechos.

Es por esto que en función de esta situación de riesgo físico será necesario adoptar una medida cautelar u otra.

- **Libertad vigilada cautelar:** cuando no se aprecie riesgo para ningún miembro de la familia y por tanto el chico/a pueda convivir en el domicilio familiar. En estos casos, sería condición necesaria que los miembros del núcleo familiar mostrasen predisposición para establecer compromisos con el profesional de Medio Abierto por tal de abordar la problemática con la máxima celeridad (terapia familiar u otros apoyos profesionales que puedan orientar en la resolución del conflicto).
- **Convivencia con otra persona, familia o en grupo educativo:** cuando se valore necesaria la separación del chico/a del núcleo familiar y las características personales de éstos permitan una medida alternativa al internamiento en un centro de justicia juvenil.
Es importante no olvidar que la duración de la medida de convivencia en grupo educativo ha de ser el mínimo tiempo necesario para el abordaje del conflicto y para el análisis exhaustivo de las variables del contexto familiar (posibilidad de familia extensa, disposición de alguno de estos miembros a dar apoyo...)

- **Internamiento cautelar en un centro educativo:** cuando el grado de violencia sea elevado y comporte riesgo para la integridad física y psíquica para los miembros de la familia, y sus características personales hagan pensar en la necesidad de una intervención desde este ámbito.

En todos los casos que haya una separación de núcleo familiar, la intervención profesional ha de ir encaminada, desde el primer momento, a la posibilidad del reencuentro o, por el contrario ha de ir encaminada a fomentar el alejamiento y la independencia del chico/a respecto al núcleo familiar donde se ha producido el conflicto.

Se ha de tener muy presente que el conflicto va más allá de ser puntual y concreto, puesto que son situaciones familiares con dinámicas muy anquilosadas. La orientación hacia una posibilidad u otra (reencuentro-independencia) no es definitiva e irá oscilando en el tiempo en función de la predisposición y los cambios que se vayan produciendo en el seno de la familia y cambios y la evolución personal de cada uno de los miembros.

Tal y como hemos constatado en el estudio, los diferentes miembros de la familia a menudo tienden a depositar el origen y la culpabilidad del conflicto en el “otro” sin ser conscientes de que todos tienen su parte de implicación en el conflicto y por tanto, todos han de tomar parte en su resolución.

Una de las orientaciones que pensamos que debería de tener en cuenta la instancia judicial, sea cual sea la medida adoptada, es la necesidad de una intervención terapéutica para los miembros implicados en el conflicto, ya sea con profesionales propios de justicia juvenil u otros servicios externos especializados.

Recomendaciones para la actuación técnica

Deberíamos plantearnos la necesidad de estar más atentos a las primeras demandas que hacen las familias a los servicios (escuelas, servicios sociales, pediatras, profesionales de la salud...) ya sea de forma explícita o implícita, por tal de aprovechar que en estos primeros momentos las familias se presentan más receptivas y las dinámicas de conflicto probablemente estén menos instauradas y menos saturadas de

los, a veces, complicados circuitos de asistencia para así poder conseguir una atención especializada y adecuada para ellos.

No podemos olvidar tampoco, el hecho de que pedir ayuda a un servicio es un paso importante en una familia dado que es reconocer que tienen dificultades para abordar una *situación cotidiana*, y que puede haber un cierto sentimiento de fracaso personal en una función social como es ser padre/madre. Este sentimiento puede llevar a las familias a posicionarse con actitudes rígidas. Los profesionales han de saber gestionar la necesidad de inmediatez en lo que se refiere a la demanda de soluciones que presentan las familias, y primar el análisis completo de la situación familiar antes de dar orientaciones que puedan promover el cambio.

Cuando la familia ha hecho la demanda de ayuda y acepta la intervención, se ha de tener en cuenta la importancia de las primeras entrevistas y del tiempo de atención que se dedica a la intervención. Cada uno de los miembros afectados en el conflicto tiene la necesidad de sentirse escuchado y de no sentirse “a priori” juzgado.

Desde los profesionales técnicos se ha de poder crear un clima distendido que permita la confianza de todos los miembros para poder ir identificando las dinámicas relacionales y de convivencia que han contribuido a las situaciones de violencia.

Por otro lado también será necesario ir ayudando a las familias, que a menudo mantienen actitudes extremadamente rígidas, para que puedan ir diferenciando entre lo que son comportamientos agresivos, violentos y desajustados, de lo que son actitudes y conductas más propias de la etapa evolutiva adolescente y su propio posicionamiento de confrontación con el adulto.

También será positivo que los profesionales puedan orientar a las familias en estrategias educativas diferentes a las que se han llevado a cabo hasta el momento en el núcleo familiar.

Otras recomendaciones:

No hemos de olvidar la repercusión que hoy día tienen los medios de comunicación en cualquier situación o acontecimiento social novedoso. El énfasis que se pone en algunos aspectos como últimamente estamos escuchando y leyendo sobre el tema que nos ocupa, a veces consigue un efecto negativo en el abordaje concreto de las

problemáticas de estos jóvenes y sus familias. El hecho de que actualmente ya se estén utilizando estereotipos muy concretos para catalogar el conjunto de conductas en las que son protagonistas estos jóvenes e, incluso, la tendencia e incluso, la tendencia a agruparlos en un solo tipo de personalidad, no ayuda a que sus referentes familiares y los agentes sociales hagan un análisis personal y específico de la situación que envuelve estas conductas violentas.

A menudo, las lecturas sociales que se hacen de la juventud actual desde el desconocimiento llevan a interpretaciones excesivamente simplistas del fenómeno de la violencia. Los conflictos paterno-filiales han existido siempre y hasta hace una década aproximadamente, existía una tendencia de que quedaban “de puertas adentro”.

Entre la ocultación de determinadas realidades familiares y la frivolidad mediática que contribuye a dar una realidad distorsionada de lo que está ocurriendo hay un abismo. Los consumidores de los medios de comunicación de masas tienden a tomar como dogma determinadas noticias alarmistas que llegan desde estos medios, especialmente cuando se ponen en voz de los “expertos”...

Por esto recomendamos a los medios de comunicación y a todos aquellos profesionales que tienen acceso a opinar públicamente sobre este tema que sean cuidadosos en sus aportaciones y presentaciones para evitar así las estigmatizaciones a priori de estos jóvenes y de sus familias, y poder ofrecerles respuestas sociales y profesionales que permitan solucionar el problema evitando la llegada a las instancias judiciales siempre que sea posible.

7. Referencias bibliográficas

- BANDURA, M.P. www.psicologia-online.com
- CASTILLA DEL PINO, CARLOS (2000) *Teoría de los sentimientos*. Tusquets editores. Barcelona
- CORSI, JORGE (2003) *Violencias sociales*. Editorial Ariel. Barcelona
- ECHEBURUA, E. (1994) *Personalidades violentas*. Editorial Pirámide. Madrid
- ECHEBURUA, E Y CORRAL, P. (1998) *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI. Madrid
- EGUILUZ R. LUZ DE LOURDES (2003) *Dinámica de la Familia*. Editorial Pax México. México.
- FERRER, NORBERTO (2004) *La violencia, ¿un mal de nuestro tiempo?* Editorial Acto. Barcelona.
- FOUCAULT, M. (1990) *Vigilar y castigar*. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid.
- FRANK S. PITTMAN (1987) *Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Editorial Paidós. Barcelona
- FREUD, S. (1974) *El malestar en la cultura en Obras completas de Sigmund Freud. Tomo VIII*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- GARRIDO GENOVÉS, VICENTE (2005) *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador* Editorial Ariel.
- GONZALEZ RIVERA, J.L. (2005) *Avances en Salud Mental Relacional, Vol. 4 nº 2*.
- KANCYPER, LUÍS (1997) *La confrontación generacional* Editorial Paidós. Barcelona.
- MARTIN QUINTEROS, ANDRÉS (2005) "Violencia familiar: hombres agresores sujeto y pasaje al acto" Internet. <http://.nucep.com/producciones/violencia.htm>
- MOYA, JOSEP (2004) *Manual: La intervenció professional en joves amb trastorn mentals. Pautes d'orientació*. CEJFE
- MONTERO GOMEZ, A. (2004). *Psicología de la violencia*. Internet www.sepv.org
- MORENO, F.X. (2005) *Una violencia emergent: els menors que agredeixen als seus pares*. Full informatiu núm.181 COPC (juliol - agost 2005)
- ROJAS MARCOS, L (1995) *Las semillas de la violencia*, Círculo de Lectores
- ROJAS MARCOS, L. (1996) *Latidos de fin de siglo* Ed. Espasa Calpe
- ROMERO BLASCO, F., MELERO MERINO, A., CÁNOVAS AMENÓS, C., ANTOLÍN MARTÍNEZ, M. (2005) *La violencia dels joves en la família: una aproximació des de la justícia de menors denunciats pels seus pares*. CEJFE
- SONTAG, SUSAN (2003) *Ante el dolor de los demás*. Santillana Ediciones Generales

- SARTORI, GIOVANNI (1997) *Homo videns, la sociedad teledirigida* Santillana Ediciones Generales
- STORR, ANTHONY (1968) *La agresividad humana*. Psicología Alianza Editorial
- SAN MARTIN, JOSE, GRISOLIA, JAMES (1998) *Violencia, televisión y cine* Ed. Ariel
- UBIETO, JUAN RAMÓN (2006) *El pasaje adolescente. Del espectáculo al síntoma* IAEU – Internet
- WINNICOTT, D.H. (1990) *Deprivación y delincuencia* Editorial Paidós. Barcelona.

8. Anexo:

- Cuestionarios para las entrevistas con el joven
- Cuestionarios para las entrevistas con la familia
- Guión de observación durante el internamiento
- Guión entrevista con profesionales

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL MENOR O JOVEN

(Período de internamiento)

ÁMBITO DEL DELITO Y DEL INTERNAMIENTO

1. ¿Qué pasó, el día de la agresión? ¿Qué hiciste?
2. ¿Es la primera vez que pasa?
3. ¿Cómo te sentiste después de los hechos?
4. ¿Y cómo te sientes ahora, cuando lo recuerdas?
5. ¿Cómo crees que se sentían los otros?
6. ¿Por qué crees que pasó, o que pasaba esto?
7. ¿Qué hubiese podido evitar que pasara?
8. ¿Te peleas a menudo, fuera de casa? ¿Si es que sí, en qué situaciones?
9. ¿Por qué crees que te han denunciado?
10. Piensa en cómo eras hace unos años y piensa cómo eres ahora. ¿Qué cosas han cambiado?
11. ¿Qué harás, cuando salgas de aquí?
12. ¿Crees que los conflictos con tu familia pueden modificarse? ¿Por qué?
13. ¿Cómo te sentiste/te sientes, en el centro? ¿Crees que te ha servido para algo útil? ¿Para qué?

14. ¿Cómo ha ido el reencuentro con la familia?

ÁMBITO DE LA FAMILIA

1. ¿Qué cambios ha habido en la familia, desde que naciste? En caso de separaciones, defunciones, nuevos miembros, y similares, preguntar cómo se sintió y por qué.

2. ¿Quién te crió desde que naciste hasta que tuviste 4 ó 5 años? ¿Y después?

3. ¿Tenéis más familia con la que os relacionéis? ¿os veis a menudo?

4. ¿Qué haces un día de cada día?

5. ¿Cómo es la relación con cada miembro del hogar? ¿Por qué?

6. ¿Por quién te sientes más querido y quién te cuida más? ¿Os dais muestras de afecto (besos, etc.)?

7. ¿Cómo te trataban de niño? ¿Qué echaste de menos?

8. ¿Quién tiene un empleo en tu casa? ¿De qué?

9. ¿Quién se ocupa de ir a comprar y de cuidar la casa?

10. ¿Te piden que colabores en las tareas domésticas? ¿Lo haces? ¿En qué?

11. ¿Cómo ha sido la vida de tus padres?

12. ¿Recibís alguna ayuda por parte de los servicios sociales? ¿Y alguna paga? ¿Por qué?

13. ¿Habéis cambiado a menudo de domicilio? ¿Por qué?
14. ¿Qué hacéis, en casa, a la tarde-noche?
15. ¿Qué haces el fin de semana? ¿Haces algo con tu familia? ¿Si es que sí, qué? ¿Te gusta hacerlo?
16. ¿Hacías alguna actividad, después del colegio? ¿Qué?
17. ¿Qué hacías en verano cuando no había escuela? ¿Tus padres hacían vacaciones?
18. ¿Qué cosas te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Fuera de casa? ¿En casa?
19. ¿Qué haces cuando estás en casa? ¿Con quién sueles estar en casa?
20. ¿Conocen tus padres a tus amigos? ¿Suben a casa? ¿Qué les parece?
21. ¿Qué hacían en casa cuando llevabas las notas? ¿Cómo reaccionaban si eran buenas o malas?
22. ¿Tus padres hablaban a menudo con los profesores o iban a las reuniones? ¿Por qué?
23. ¿Qué celebras en casa?
24. ¿Tienes paga semanal? ¿Quién te da el dinero para salir? ¿Ahorras?
25. ¿Tienes problemas para disponer de dinero? ¿Por qué? ¿Qué haces? ¿Te ayuda alguien?
26. ¿Qué cosas te obligan a hacer en casa? ¿Te parece bien? ¿Por qué?
27. ¿Qué cosas no te dejan hacer? ¿Te parece bien? ¿Por qué?

28. ¿Tienes horarios para entrar y salir? ¿Qué pasa si llegas tarde?
29. ¿Qué pasa cuando haces algo que no le gusta a tu padre/madre/otros...?
30. ¿Qué es lo que no soportas de tu casa?
31. ¿Compartes habitación? ¿Tienes espacios propios?
32. ¿Cómo te sientes cuando alguien entra en tu habitación sin tu permiso?
33. ¿Crees que tus padres se preocupan por ti?
34. ¿Crees que te entienden? ¿Por qué?
35. ¿Quién pone las normas en casa?
36. ¿En casa se discuten los problemas y se buscan soluciones?
37. ¿Crees que tus padres tienen problemas? ¿Si es que sí, cuáles? ¿Lo hablan? ¿Crees que reaccionan adecuadamente?
38. ¿Se enfadan los padres a menudo entre ellos? ¿Y contigo? ¿Por qué motivos?
39. En caso de otras detenciones: ¿Quién ha ido a comisaría a buscarte? ¿Qué ha pasado?
-

ÁMBITO ESCOLAR

1. ¿Qué cosas recuerdas de tu etapa escolar?
2. ¿Qué relación tenías con los profesores? ¿Con alguno/a había una relación diferente o especial? ¿Por qué? ¿Cómo lo recuerdas?
3. ¿Tuviste problemas en la escuela? ¿Cuáles?
4. ¿Qué hicieron en tu casa cuando lo supieron?
5. ¿Tenías amigos en la escuela? ¿Qué relación tenías con ellos? ¿Qué cosas hacíais juntos?
6. ¿Te habías peleado con los compañeros? ¿Por qué motivos?
7. ¿Alguna vez te encontraste con la situación de que otros compañeros u otros chicos de la escuela te pegaran, se mofaran o te hicieran el vacío? ¿Qué pasó? ¿Por qué crees que lo hacían? ¿Cómo te sentías tú? ¿Cómo acabó?
8. ¿Y tú hiciste alguna de estas cosas que hemos dicho a algún compañero u otro chico de la escuela? ¿Si es que sí, por qué lo hacías? ¿Cómo te sentías cuando lo hacías? ¿Y cómo te sientes ahora, cuando lo recuerdas?
9. ¿Faltabas mucho a clase? ¿Por qué?
10. ¿Cuándo empezaste a hacer campana? ¿Con quien te fuiste? ¿Qué hicisteis?
11. ¿En casa pensaban que era importante que fueras a la escuela a aprender?

12. ¿Seguías bien los cursos? ¿Cuándo empezaste a tener dificultades (si es oportuno)? ¿En qué y por qué?
 13. ¿Tenías dificultades para estudiar? ¿En estar atento en clase? ¿Por qué?
 14. Cuando algo no te gustaba, ¿qué hacías?
 15. ¿Alguna vez hablaste con algún “psicólogo de la escuela”? ¿Por qué? ¿Cuánto tiempo?
 16. ¿Cuándo acabaste el colegio? ¿Por qué motivos?
 17. ¿Cuál fue el último curso que cursaste? ¿Repetiste alguno?
 18. ¿En cuántos colegios has estudiado? ¿Por qué cambiaste?
 19. ¿Fue una jugada para ti que tuvieras que irte a otra? ¿Te costó adaptarte de nuevo? ¿Fue un palo gordo volver a hacer nuevos amigos? ¿Qué es lo que más recuerdas?
 20. ¿Tienes ganas de continuar o de volver a estudiar algo? ¿Por qué?
-

ÁMBITO RELACIONAL

1. ¿Cómo vas de amistades? ¿Tienes alguna amistad íntima?
2. ¿Qué es para ti la amistad? ¿crees que es importante?
3. ¿Qué haces con los amigos, cuando no trabajas o estudias?
4. ¿Qué te gusta hacer solo?

5. ¿Con quién te relacionas habitualmente? ¿Gente del trabajo, de la calle, de la discoteca? ¿Tienes un grupo o más de uno? ¿Hay chicas en tu grupo?
6. ¿Qué edades tienen, las amistades de tu grupo?
7. ¿Qué hacen la mayoría de tus amigos, estudian, trabajan...?
8. ¿Qué hacéis habitualmente, en vuestro tiempo libre? ¿A qué sitios vais?
9. ¿De qué cosas habláis, habitualmente?
10. ¿Alguna vez habéis hablado de planes de futuro?
11. ¿Habéis tenido problemas con otros grupos? ¿Os habéis peleado?
12. ¿Consideras que hay amigos que te provocan “mal rollo”? ¿Por qué?
¿Cuando lo tienes, qué haces?
13. ¿Cómo decidís las cosas, con tus amigos? ¿Tienes en cuenta lo que opinan los demás? ¿Qué pasa si alguno no está de acuerdo?
14. ¿Quién te parece que lleva la iniciativa?
15. ¿Crees que alguien ha de mandar más? ¿Piensas que alguien puede decidir por ti, o que tú puedes decidir por alguien? ¿Quién y por qué?
16. ¿Cómo crees que te ven tus amistades? ¿Qué crees que piensan de ti?
17. ¿Saben tus amigos que estás en el centro? ¿Saben por qué?
18. ¿Piensas que puedes contar con ellos cuando les necesites? ¿Y ellos, pueden contar contigo en caso de necesidad?

19. ¿Tienes pareja/novia? Si es que sí, ¿qué tipo de relación tenéis? ¿Qué piensas de ella?

20. ¿Qué te dice de tu situación?

21. ¿Te cuesta relacionarte con gente que no conoces? ¿Por qué?

22. ¿Cómo conociste a tus amigos de ahora? ¿Cómo conociste a tu pareja?

ÀMBITO PERSONAL

1. ¿Cómo eras de pequeño? ¿Qué dicen los padres de ti, de cuando eras pequeño?

2. ¿Crees que has cambiado bastante? ¿En qué?

3. ¿Qué recuerdos te han quedado grabados de cuando eras pequeño?

4. ¿Echas de menos alguna cosa, de cuando eras pequeño? ¿Por qué?

5. ¿Cómo eran las cosas en casa antes? ¿Y cómo son ahora? ¿Qué ha cambiado?

ÀMBITO DEL TIEMPO LIBRE

1. ¿Qué sueles hacer cuando no estás trabajando ni vas al colegio?

2. ¿Cuál es tu diversión favorita?

3. ¿Te gusta jugar a la *play station*? ¿Qué tipo de juegos te gustan más?

4. ¿Tienes la sensación de aburrirte, de no saber qué hacer, durante el tiempo libre?

ÁMBITO LABORAL:

1. ¿Cuántos empleos has tenido desde que tienes edad para trabajar? ¿Qué duración tuvieron? ¿Por qué los dejaste?

2. ¿Ahora estás/estabas trabajando? ¿Dónde y de qué? ¿Cuántas horas al día?

3. ¿Te gusta el empleo que tienes? ¿Por qué?

4. ¿Piensas que es importante trabajar? ¿Por qué?

5. ¿Has hecho amigos en el trabajo?

6. ¿Qué tal te llevas con tu jefe? ¿Has tenido algún problema con él?

7. ¿Qué pasa cuando te manda hacer cosas que no te apetece hacer?

8. ¿Tienes claro que es él el que manda?

9. ¿Has faltado algún día al trabajo por causas no justificadas? ¿Por qué?

10. Cuándo te molesta algo en el trabajo o te enfadas con algún compañero, ¿qué haces? Lo hablas, te callas, insultas...

11. Si perdieras este empleo, ¿qué harías?

ÁMBITO DE LAS DOGRAS:

1. ¿Qué drogas has probado? ¿Cuál te gusta más?
 2. ¿Hay alguna que consumas habitualmente? ¿Por qué lo haces?
 3. ¿Consumes solo o acompañado?
 4. ¿Qué efectos crees que te hacen?
 5. ¿Te sientes diferente si has consumido o no?
 6. ¿Saben en casa que tomas drogas? ¿Qué piensan y dicen tus padres de esto?
 7. ¿En tu casa también consumen? ¿Qué efectos les provoca a ellos?
-

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL MENOR O JOVEN

(Periodo de libertad vigilada)

ÁMBITO DEL DELITO Y DEL INTERNAMIENTO

15. ¿Cómo te sientes ahora, después de todo lo que ha pasado? ¿Cómo crees que se siente tu familia?
16. ¿Por qué crees que pasó aquello? (aquél/los hecho/s, aquella/s situación/es...)
17. ¿Qué cosas crees que han cambiado desde que ingresaste en el centro hasta ahora? (en ti mismo, en la familia, en el entorno)
18. ¿Qué estás haciendo ahora y qué te planteas?
19. ¿Crees que aún hay conflictos? ¿Cuáles?
20. ¿Cómo te sentiste en el centro? ¿Crees que te ha servido para algo útil? ¿Para qué? ¿Qué recuerdas como positivo y qué recuerdas como negativo?
21. ¿Cómo ha ido el retorno a casa o cómo es el contacto actual con tu familia?
-

ÁMBITO DE LA FAMILIA

40. ¿Qué haces un día de cada día?
41. ¿Cómo es la relación ahora con los miembros de la familia?
42. ¿Colaboras en casa? ¿En qué?

43. ¿Tienes algún animal/mascota? ¿Quién se ocupa?

44. ¿Qué haces ahora los fines de semana, en el tiempo libre? ¿Haces nuevas actividades, haces lo mismo que antes de entrar en el centro?

45. ¿De donde sacas el dinero que necesitas?

46. ¿Ahora, tienes horario de entrada y de salida en tu casa?

47. ¿Crees que ahora te entiendes más con tus padres? ¿Por qué?

48. ¿Ahora cómo resolvéis los problemas? ¿Qué haces/hacéis para evitar los conflictos de antes?

ÁMBITO RELACIONAL

23. ¿Cómo vas de amistades? ¿Tienes alguna nueva amistad íntima?

24. ¿Mantienes las mismas amistades?

25. ¿Tienes novia?

ÁMBITO LABORAL:

12. ¿Ahora estás trabajando? ¿Dónde y de qué? ¿Cuántas horas al día?

13. ¿Te gusta el trabajo que haces? ¿Por qué?

14. ¿Piensas que es importante trabajar? ¿Por qué?

15. ¿Has hecho amigos en el trabajo?
16. ¿Qué tal te llevas con tu jefe? ¿Has tenido algún problema con él?
17. ¿Qué pasa cuando te manda hacer cosas que no te apetece hacer?
18. ¿Tienes claro que es él el que manda?
19. ¿Has faltado algún día al trabajo por causas no justificadas? ¿Por qué?
20. Cuando te molesta algo en el trabajo o te enfadas con algún compañero, ¿qué haces? Lo hablas, te callas, insultas...
21. Si perdieras este empleo, ¿qué harías?
-

ÁMBITO DE LAS DROGAS:

8. ¿Estás consumiendo drogas? ¿Cuáles?
9. ¿Sigues algún tratamiento?
10. ¿Sabes en casa, que no / sí tomas drogas? ¿Qué piensan y dicen tus padres de esto?
11. ¿Hay alguien en tu casa que tenga problemas actuales con el consumo de drogas?
-

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA FAMILIA

(Período de internamiento)

ÁMBITO DEL DELITO Y DEL INTERNAMIENTO

22. ¿Qué pasó el día de la agresión? ¿Qué hicieron?

23. ¿Era la primera vez que pasaba?

24. ¿Cómo se sienten ahora?

25. ¿Por qué creen que pasó o que pasaba esto?

26. ¿Qué hubiera podido evitar que pasara?

27. ¿Se pelea a menudo, él, fuera de casa? Si es que sí, ¿en qué situaciones?

28. ¿Por qué decidieron denunciar?

29. ¿Creen que los conflictos con el chico pueden modificarse? ¿Por qué?

30. ¿Creen que el internamiento puede ser útil? ¿Qué expectativas tienen al respecto?

31. ¿Entienden qué supone que al chico se le aplique una medida judicial?

32. ¿Cómo ha ido el reencuentro con la familia?

33. ¿Qué creen que pasaría si mañana se le levantara el internamiento?

ÁMBITO DE LA FAMILIA

49. ¿Qué cambios ha habido en la familia desde que nació? ¿Cómo ha encajado el chico todos estos cambios?
50. ¿Quién le crió desde que nació hasta que tuvo 4 ó 5 años? ¿Y después?
51. ¿Tienen más familia con la que se relacionan? ¿Se ven a menudo?
52. ¿Qué hace el chico un día de cada día?
53. ¿Cómo es la relación del chico con cada miembro del hogar? ¿Por qué?
54. ¿Quién tiene un empleo, en el hogar? ¿Por qué?
55. ¿Quién se ocupa de ir a comprar y cuidar de la casa?
56. ¿Le piden al chico que colabore en las tareas domésticas? ¿En qué?
¿Lo hace?
57. ¿Tienen contacto con alguien de servicios sociales? Intentar saber si reciben alguna paga y por qué.
58. ¿Han cambiado a menudo de domicilio? ¿Por qué?
59. ¿Qué hacen, la familia, el fin de semana? ¿Hacen algo con el chico? ¿Si es que sí, qué? ¿Le gusta hacerlo?
60. ¿El chico hacía alguna actividad al salir de la escuela? ¿Qué?
61. ¿Qué hacía el chico en verano cuando no había colegio? ¿Los padres o tutores hacían vacaciones?

62. ¿Qué hace el chico cuando está en casa? ¿Con quién suele estarse en casa?
63. ¿Conocen a sus amigos? ¿Qué les parecen?
64. ¿Qué hacían cuando traía las notas? ¿Cómo reaccionaban si eran buenas o malas?
65. ¿Qué os decían los maestros del chico? ¿Iban a menudo a hablar con ellos? ¿Por qué?
66. ¿Qué celebran, en casa?
67. ¿Tiene el chico paga semanal? ¿Quién le da el dinero para salir? ¿Ahorra?
68. ¿Tiene horarios de entrada y de salida? ¿Qué pasa si llega tarde?
69. ¿Qué hacen cuando hace algo que no les gusta?
70. ¿Comparte habitación? ¿Tiene espacios propios?
71. ¿El chico les deja entrar en su habitación sin su permiso? ¿Y lo han hecho alguna vez?
72. ¿Creen que el chico les entiende a ustedes? ¿Y ustedes, creen que le entienden a él? ¿Por qué?
73. ¿Quién pone las normas en casa?
74. Intentar saber cómo son las relaciones entre los diferentes miembros del hogar.

75. En caso de otras detenciones: ¿Quién ha ido a comisaría a buscarlo?
¿Y qué ha pasado?

ÁMBITO DE LA ESCUELA

21. ¿Tuvo el chico muchos problemas en el colegio? ¿Cuáles?

22. ¿Qué hicieron en casa cuando se dieron cuenta de esto?

23. ¿Tenía amigos en el colegio? ¿Qué relación tenía con ellos?

24. ¿Se había peleado con compañeros? ¿Por qué motivos?

25. ¿Pasó alguna vez que otros compañeros u otros chicos de la escuela le pegaran, se mofaran o le hicieran el vacío? ¿Qué pasó? ¿Por qué creen que lo hacían? ¿Cómo se sentía él? ¿Cómo terminó?

26. ¿Faltaba mucho a clase? ¿Por qué?

27. ¿Cuándo empezó a hacer campana? ¿Lo hizo solo o con alguien? ¿Qué hizo?

28. ¿Alguna vez habló con algún psicólogo de la escuela? ¿Por qué? ¿Por cuánto tiempo?

29. ¿Cuándo acabó la escuela? ¿Por qué motivos?

30. ¿Cuál fue el último curso que cursó? ¿Repitió alguno?

31. ¿En cuantas escuelas ha estudiado? ¿Por qué cambió?

32. ¿Le costó adaptarse a la nueva o nuevas escuelas?

ÁMBITO RELACIONAL

26. ¿Cómo va, el chico, de amistades? ¿Tiene alguna amistad más especial?

27. ¿Qué suele hacer, con los amigos, cuando no trabaja ni estudia?

28. ¿Saben sus amigos que está en el centro? ¿Saben por qué?

29. ¿Tiene pareja/novia? ¿La conocen ustedes? ¿Qué les parece?

ÁMBITO PERSONAL

6. ¿Cómo era, de pequeño?

7. ¿Creen que ha cambiado bastante? ¿En qué?

8. ¿Cómo eran las cosas en casa antes? ¿Y cómo son ahora? ¿Qué ha cambiado?

ÁMBITO DEL TIEMPO LIBRE

5. ¿Qué suele hacer el chico cuando no está trabajando ni va al colegio?

6. ¿Tienen la sensación de que se aburre, de que no sabe qué hacer, durante su tiempo libre?

ÁMBITO LABORAL:

22. ¿Cuántos empleos ha tenido desde que tiene edad para trabajar? ¿Cuánto tiempo duraron? ¿Por qué los dejó?

23. ¿Ahora está/estaba trabajando? ¿Dónde y de qué? ¿Cuántas horas al día?

24. ¿Ha faltado algún día al trabajo por causas no justificadas? ¿Por qué?

ÁMBITO DE LAS DROGAS

12. ¿Qué drogas ha probado?

13. ¿Hay alguna que consuma habitualmente? ¿Qué le dicen ustedes al respecto?

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LA FAMILIA

(Periodo de libertad vigilada)

ÁMBITO DEL DELITO Y DEL INTERNAMIENTO

76. ¿Cómo se sienten ahora, después de todo lo que ha pasado? ¿Cómo creen que se siente su hijo?

77. ¿Por qué creen que pasó eso (aquellos hechos, aquellas situaciones...)?

78. ¿Qué cosas creen que han cambiado desde que su hijo ingresó en el centro hasta ahora? (en él mismo, en el seno de la familia, en el entorno)

79. ¿Qué está haciendo ahora su hijo y qué creen que se plantea?

80. ¿Creen que todavía hay conflictos? Cuales.

81. ¿Cómo se sintieron cuando su hijo estaba en el centro y cómo creen que el chico se sentía? ¿Pueden decirnos aspectos positivos y negativos del internamiento?

82. ¿Cómo ha ido el retorno a casa? ¿Cómo es el contacto actual entre su hijo y ustedes?

ÁMBITO DE LA FAMILIA

83. ¿Qué hace su hijo un día de cada día? (escuela, trabajo, ocio)

84. ¿Cómo es la relación ahora con los miembros de la familia?

85. ¿Colabora en casa? ¿En qué?

86. ¿Tienen algún animal o mascota? ¿Quién se ocupa?
87. ¿Qué hacen ahora los fines de semana o en el tiempo libre? ¿Hace su hijo nuevas actividades, o hace lo mismo que antes de entrar en el centro?
88. ¿Cómo se suministra el dinero? ¿Con su empleo? ¿Le dan alguna cuota?
89. ¿Le ponen horarios de entrada y de salida? ¿Respecta las normas que ustedes le ponen?
90. ¿Creen que ahora se entienden más con su hijo? ¿Por qué?
91. ¿Ahora cómo resuelven (padres e hijo) los problemas? ¿Qué hacen (padres e hijo) para evitar los conflictos de antes?
-

ÁMBITO RELACIONAL

30. ¿Creen que su hijo ha cambiado de amistades?
31. ¿Saben si su hijo tiene novia? ¿Cómo ven este hecho?

ÁMBITO LABORAL:

25. ¿Está trabajando su hijo? ¿Dónde y de qué? ¿Cuántas horas al día?
26. ¿Creen que le gusta el trabajo que tiene? ¿Por qué?
27. ¿Ha hecho amigos en el trabajo?
28. ¿Piensan que su hijo tiene problemas en el trabajo? ¿De qué tipo?

29. ¿Ha faltado algún día a trabajar por causas no justificadas? ¿Por qué?

30. ¿Si su hijo perdiese este empleo, qué harían?

ÁMBITO DE LAS DROGAS:

14. ¿Su hijo está consumiendo drogas? ¿Cuáles?

15. ¿Recibe algún tratamiento?

16. ¿Alguien de su familia tiene problemas actuales con el consumo de drogas?

Guión entrevista con profesionales

(Periodo de internamiento)

Área personal

1. Trayectoria vital del menor

- Datos anamnésticos
- Intervenciones y diagnósticos previos

Otros profesionales

- “su hijo ha recibido tratamiento anterior en algún servicio de Salud Mental o drogodependencias?” Durante cuanto tiempo
- “¿Qué valoración hace?”
- “¿Su hijo tiene algún diagnóstico?”

- Intervenciones sociales

Otros profesionales

- “¿Cuál ha sido su intervención con el menor?”
- “¿Durante cuanto tiempo intervino?”
- “¿Cuáles fueron los principales problemas detectados?”
- “¿Qué valoración hace del tratamiento en general?”

- Historia escolar

Otros profesionales

- “¿Cómo se ha desarrollado la escolaridad?”
- “¿Qué problemas han aparecido? (absentismo, fracaso escolar...) “
- “¿A qué edad aparecieron las primeras dificultades? ¿Cómo las clasificaría?”

Perfil psicológico

1. Hiperactividad

Profesionales + observación

- “¿existe algún diagnóstico de hiperactividad?” “¿Cómo lo manifiesta el menor?”
- “¿Qué síntomas presenta en la adaptación a la escuela y en el grupo?”

2. Empatía

Educadores + observación

- “¿Cómo se posiciona el chico cuando hay un conflicto?”
- “¿Qué dice en relación a la víctima, cómo lo vive?”

3. HHSS y comunicativas

Educadores + observación

- “¿Muestra el chico habilidades comunicativas? ¿Es capaz de expresar sus sentimientos?”
- “¿Qué hace cuando se enfada?”
- “¿Es capaz de pedir ayuda?”

4. Tolerancia a la frustración

Observación y registro conductual (incidentes acontecidos durante el internamiento, expedientes disciplinarios)

- “¿Qué reacciones presenta ante la negativa?”
- “¿Cómo acepta la normativa?”

5. Valores (igualdad, figura femenina, masculina)

Entrevista y observación

- “¿Cómo se posiciona ante la figura femenina?”
- “¿Acepta la autoridad femenina?”
- “¿Qué verbalizaciones hace de su madre?”

Otras informaciones a conocer:

- Durante el internamiento: Vivencia del internamiento y desinternamiento. Adaptación a la normativa. Relación con la familia en el internamiento. Evolución de la concepción de los hechos. Expectativas con respecto a su conducta. Formación. La información a extraer durante el internamiento también se puede poner en cada bloque (familia, relaciones iguales, etc.), pero será necesario determinar el momento de recoger esta información (qué preguntas se hacen al inicio del internamiento y cuáles más tarde).
- Datos referentes al delito (expediente y base de datos): Tipología y calificación fiscal del delito, carrera delictiva, cuándo se hace la denuncia, tiempo que va desde que se pone la denuncia hasta que se acuerda la medida.

Guión entrevista con profesionales

(Periodo de libertad vigilada)

Información sobre la evolución del joven desde que se desinternó y cuál es su situación en estos momentos, en relación con los siguientes aspectos:

- Relación con la familia. Dinámica familiar actual. Cambios en la situación familiar anterior (en la familia y en el menor).
- Relación con el entorno: amistades, ocio, pareja...
- Recorrido formativo y/o laboral.
- Consumo de tóxicos.
- Asistencia en la libertad vigilada. Relación joven-profesional.
- Asistencia en psicológico/psiquiátrico u otros.

- Percepción, vivencia y comentarios del joven y de la familia respecto al internamiento y al motivo de internamiento.

- Opinión del profesional sobre la evolución del caso y si era indicado o no el internamiento.

- Enfoque que le da el profesional a su intervención con el joven.

- Otras observaciones.